

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1891

SABADO, 9 DE JUNIO DE 1973
PRECIO DEL EJEMPLAR:
SEIS PESETAS
AÑO LXXXII N.º 25.375
DEP. LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDENA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
TELFS. { REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

CARRERO BLANCO, JEFE DEL GOBIERNO

Hoy jurará su cargo ante Franco, en El Pardo

Cesan automáticamente los ministros en sus cargos y el nuevo Gabinete quedará constituido antes del jueves día 14

La desvinculación de la Presidencia del Gobierno de la Jefatura del Estado responde a las previsiones de la Ley Orgánica



Madrid (Logos). — Don Luis Carrero Blanco nació en Santoña (Santander), el cuatro de Marzo de 1903. Ingresó en la Escuela Naval en el año 1918 y al mando del «Ferrolano» interviene en la guerra de Marruecos durante 1924-25 y 1926. Después pasa a la Escuela de Submarinos, donde sale como comandante segundo del submarino «B-2». En 1931 es nombrado comandante del submarino «B-5», y después de estudiar en las escuelas de Guerra de Madrid y París, en 1935 es nombrado profesor de la primera de ellas.

Al sorprenderle el Alzamiento en Madrid, busca refugio en la embajada mejicana y más tarde en la francesa, hasta que en Junio de 1937 logra pasarse a la zona contraria. Fue enlace del Ejército del Norte con el general Dávila durante las operaciones de Santander y, posteriormente, comandante del destructor «Huesca» y luego del submarino «Sanjurjo», cargo del que pasó al de jefe de Estado Mayor de la División de Cruceros hasta que concluyó la guerra.

Desde Agosto de 1939 hasta que es nombrado subsecretario, desempeña la Jefatura de operaciones del Estado Mayor de la Armada. El 27 de Mayo de 1940 es nombrado subsecretario de la Presidencia del Gobierno. En 1943 es nombrado vicepresidente segundo de las Cortes. El 19 de Julio de 1951 es elevado a ministro subsecretario de la Presidencia. En Marzo de 1966 es ascendido de contraalmirante al rango de almirante.

Premio nacional de Literatura «José Antonio», en el año 1947 por su obra «La victoria del Cristo de Lepanto» («que reúne las condiciones de estilo literario, amenidad, interés y rigor histórico» señalaba el jurado). El señor Carrero Blanco ha escrito diversas obras, entre las que destacan «arte naval militar», «España y el mar» y otras de tema naval, colaborador de diversas revistas especializadas, es un conferenciante hábil de importantes temas económicos y militares.

Gran Cruz de San Silvestre, concedida por el Papa en 1950. El señor Carrero Blanco posee las grandes cruces del Mérito Naval, Isabel la Católica, Gran Cruz de San Hermenegildo, de la Juventud y otras muchas nacionales y de fuera de nuestro país.

El cargo de ministro subsecretario de la Presidencia de Gobierno lo desempeñó hasta el 22 de Septiembre de 1967 en el que fue nombrado vicepresidente de Gobierno.

Hombre sumamente parco, ha huido de todo tipo de publicidad, entrevistas periodísticas y vida social más allá de lo necesario para su cargo. Y es hombre de acreditada lealtad al servicio del Caudillo.

El 22 de Septiembre de 1967, es la fecha decisiva en su vida política por el nombramiento de vicepresidente del Gobierno; ejerce desde entonces las funciones que le delegue el presidente del Gobierno al que sustituye en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

El nuevo presidente del Gobierno mantiene su vocación marinera. Entre sus publicaciones destacan: «España y el mar», «Victoria del Cristo de Lepanto», «Arte naval militar», «La guerra aeronaval en el Atlántico», «La guerra aeronaval en el Mediterráneo y en el Pacífico» y «Gibraltar, comentarios de un español».

Está casado y tiene cinco hijos. Por un decreto del Ministerio de Marina publicado en el «BOE» el 5 de Marzo de 1973 el almirante Carrero Blanco pasó a la reserva por cumplimiento de la edad reglamentaria.

Miembro de honor de la Sociedad general de Autores de

Madrid (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana el nombramiento del almirante don Luis Carrero Blanco, como presidente del Gobierno español.

HOY, JURA DEL CARGO

Madrid (Logos). — Mañana, a las once de la mañana, jurará su cargo en el palacio de El Pardo, ante el jefe del Estado, el nuevo presidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco. Al acto de la jura solamente asistirán el jefe del Estado y el pleno del Consejo del Reino, ya que el nuevo Gobierno se espera que sea nombrado en fecha inmediata.

El nuevo Gobierno jurará ante Franco antes del próximo jueves en que celebrará su primer Consejo de ministros.

CESE AUTOMATICO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO

Madrid (Cifra). — Con el nombramiento de presidente del Gobierno en la figura del almirante don Luis Carrero Blanco, cesarán mañana automáticamente en sus cargos los actuales miembros del Gobierno, según previene el artículo dieciocho de la Ley Orgánica del Estado de 10 de Enero de 1967.

Dicho artículo establece como causa de cese de los miembros del Gobierno las siguientes:

- 1.—Al cambiar el presidente del Gobierno.
- 2.—Por iniciativa del presidente del Gobierno, aceptada por el jefe del Estado.
- 3.—A petición propia, cuando haya sido aceptada la

(Pasa a la página 14)

El secretario de la ONU visitará España

Acuerdo entre USA y Hanoi para aplicar los acuerdos de paz

SIETE PESQUEROS APRESADOS POR UN BARCO MARROQUÍ

(Información en págs. interiores).

Intento de secuestro de un reactor ruso que se estrelló

Hubo tiroteo a bordo y en el accidente murieron todos los ocupantes del avión

Moscú (Efe-UPI). — Un reactor soviético de pasajeros se estrelló en el Sur de Siberia, cerca de la frontera china, hace dos semanas, resultando muertas todas las personas que iban a bordo, hecho derivado de un intento de secuestro por el que se entabló una lucha a tiros dentro del avión en pleno vuelo.

No se conoce el número exacto de muertos, aunque el aparato en cuestión, un «Tu-104» de servicio regular, perteneciente a la entidad aérea soviética «Aeroflot», tiene capacidad para cien pasajeros.

Desde hace un mes, con este, han sido dos los secuestros que han afectado a aparatos de línea soviética, pero mientras que el último se estrelló, el primero no llegó a sufrir tal percance.

El avión hacía una vuelo interior de cinco mil kilómetros de longitud, de Moscú a Chita, ciudad situada al Este del lago Baikal. No se supo exactamente el punto donde se estrelló, pero al parecer, dentro de la ruta recorrida por el aparato, dicho punto se encontraba ya al final de la misma, han dicho las referidas fuentes.

INVESTIDURA CARDENALICIA



Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa Pablo VI, bendice al Cardenal arzobispo de Barcelona, monseñor Narciso Jubany Arnau, después de haberle impuesto el birrete de su jerarquía. Como se sabe, el Cardenal Jubany no pudo, por motivos de salud, trasladarse a la ciudad del Vaticano el 5 de Marzo último, cuando los demás Cardenales nombrados al mismo tiempo que él recibieron sus birretes. (Telefoto Cifra Gráfica-UPI)

SILOS, EN PROPAGANDA

HACE bien la Dirección general de Promoción del Turismo editando sus folletos de propaganda. Se refieren todos a los monumentos que adornan España y sirven, entre otras cosas, para que no pase desapercibido este museo que es el país.

Lo anterior viene dictado por el hecho de que ha caído uno de sus folletos en nuestras manos. Es el dedicado al monasterio de Silos. Emociona saberlo en miles de manos y que muchas de ellas apuntarán, cualquier día de éstos, su índice en dirección a él. Eso parece el efecto lógico de hacer las cosas, además de gratis, con mucha dignidad. La gran tarea de que nos conocemos más y más cada día, sirviendo para ello el gran atractivo de los monumentos, merece eso y que en un momento dado, ahora por ejemplo, nos detengamos a agradecer la buena idea y a decirlo sin reparos de ninguna clase.

Y hay que seguir con Silos. Este monasterio, erigida su planta en el corazón de la provincia, tiene todos los derechos a concitar el cariño de los burgaleses. Se nos ha ocurrido viendo el folleto citado, al traernos a la memoria todo lo que es capaz de hacer esa piedra por dar a España y al Mundo nuestra verdadera imagen, la exacta definición de lo que por aquí se es o de lo que tenemos obligación de ser.

Se le han venido a uno, de repente, todas las llamas que hace poco estuvieron a punto de llevárselo hacia la ceniza y ha caído en la tentación de pensar qué sería de nosotros, qué sería de nuestra memoria y hasta qué sería de nuestra esencia, si un día todas las joyas que tienen por base la tierra burgalesa se las llevara un viento malo, nos quedaríamos sin ellas, con el suelo desnudo de recuerdo. Uno cree que eso sería quedarse sin pasado, pero sobre todo, sería tanto como quedarnos sin futuro.

Las comunidades antiguas, como ésta nuestra, no pueden olvidar, porque sería traición enfermiza, que se hallan unidas a un pasado muy viejo, que de él nace nuestro presente y que sobre él hay que edificar el futuro. Estas comunidades son lo más parecido a la vida de un solo individuo: olvidarse de que ayer fuimos así e hicimos esto, equivale a dejar sin sentido lo que estamos haciendo aquí y ahora, así como a dejar sin aguja la brújula que lleva hacia una mañana que tenemos, en cierta medida, la obligación de gobernar por encima de lo que el destino quiera hacer sin contar con la contribución de nuestra voluntad.

Emociona saberse miembro de una raza que, siglo tras siglo, se ha paseado a la sombra de las piedras mejor labradas, uniéndose al arte y a la magnificencia de los grandes monumentos con la extraordinaria sencillez que supo emplear para unirse al trigo o a las vides. Viene a decirnos que formamos parte de una comunidad tan alta como para ver que es lógico y natural vivir al lado de los grandes asombros del arte sin inmutarse. Si eso no es una acción que lleva a magnificar lo que es la naturaleza humana de nuestro pueblo, es que no es nada. Y todos sabemos que es mucho.

Silos, como tantos y tantos monumentos, está ahí para recordarnos cuál debe ser el talante de nuestra manera de ser. Así que es bueno que vengan folletos recordándonos que también puede ser hermoso trasladarlos a la tinta y al papel y dejar que los acaricien miles de manos que luego dirijan sus índices hacia **BURGENSE** ellos, hacia nosotros.

QUISICOSAS

Fiestas.
Las obras del aparcamiento han hecho cambiar sustancialmente el tradicional programa de las ferias y fiestas de San Pedro. Esta vez —como verá el lector en otro lugar de este número— la popular ceremonia de proclamación de la «Reina» de las fiestas no tendrá por marco la plaza Mayor y el Ayuntamiento, sino la sala capitular del antiguo monasterio de San Juan desde donde partirá, en la plaza de San Juan, la comitiva que se dirigirá a la plaza de la Cruzada nacional en la que se iniciará la batalla de flores hasta la avenida de los Reyes Católicos.

El también popular desfile o Cabelgata cambiará su itinerario acostumbrado que irá a parar a la plaza del Rey San Fernando donde se dará lectura al Pregón de las fiestas.

Y sigue el tema festero. Buena idea la de dedicar un especial homenaje al inolvidable maestro Antonio José en un extraordinario concierto que se celebrará en el Avenida y en el que actuará el Orfeón Burgalés con acompañamiento de la Orquesta de Cámara de Bilbao.

Otro acierto lo constituye la exposición antológica de obras pictóricas de don Felipe de Abajo, y eso de prestar atención festera a los barrios de Gamonal y Capiscol con fuegos Japoneses y toros de fuego, tampoco está mal, así como la exposición provincial de Artesanía lo mismo que el «Día de las Peñas» y el aumento de representaciones del popular teatro «Los Gigantillos».

Entre los varios fallos que encontramos en el programa festero hay uno que destacar. ¿Por qué no se ha hecho expresa mención a los nuevos gigantillos y gigantones? Estos típicos personajes pueden ser calificados de históricos como reza el programa pero no hay razón para ocultar que fenecieron en un incendio y que han sido «resucitados».

En las escuelas del Capiscol se registra una fuerte demanda de solicitudes de ingreso para el próximo curso. Con la debida reserva nos hacemos eco de un rumor en el sentido de que sólo dispondrán de 39 plazas libres, y son un centenar las peticiones recibidas.

Problema. Para solucionarlo —y en todos los demás sectores de la ciudad— no du-

damos en que la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia arbitrará las soluciones que estén a su alcance, una vez conocidas las necesidades reales escolares, a

la vista de la convocatoria de inscripciones hecha con oportuna antelación.

La carretera de Logroño había quedado magníficamente

iluminada, pero debido a nuevas obras hidráulicas la oscuridad ha vuelto a sumirlos en tinieblas. El hecho debe corregirse cuanto antes.

ALAIN DELON
RICHARD CRENNAN
CATHERINE DENEUVE



CRONICA NEGRA

UN FILM
DISTRIBUCION

GOYA

SENSACIONAL
ESTRENO

★

LA MEJOR
PELICULA
DEL AÑO

Una obra
maestra
del cine
policíaco
europeo

MAYORES 18 AÑOS

Según nuestras noticias el 90 por ciento de las personas consultadas mediante encuesta directa con los cabezas de familia de la barriada «Juan XXIII» se muestran partidarias de que prevalezca la ordenación de tráfico proyectada por el Ayuntamiento y que, fundamentalmente, consiste en dejar abiertas cinco de las nueve calles transversales que dan a la de Vitoria.

El diez por ciento restante —comerciantes, industriales, Banca— se opone a esa ordenación por estimar que lesiona gravemente sus intereses económicos.

Democracia:
El Ayuntamiento —no hay que dudarlo— se inclinará por la mayoría.

Semáforos. El día 2 de Julio se cumplirá el plazo dado por el Concejo a la casa adjudicataria de la instalación de semáforos en la peligrosa confluencia de las carreteras de Irún y de Logroño.

Si no cumple su compromiso recibirá una fuerte sanción. Al menos estos son nuestros informes.

Martinillos

**Las mejores marcas
a los menores precios**

**Mañana es fiesta
provéase de lo mejor en**

**SUPERMERCADO
SAN JUAN**

Calidad, Higiene,
Comodidad, Buen precio



TELEVISION ESPAÑOLA

SABADO	15,35	De Norte a Sur	Excelencia el Generalísimo)
12,01 Hoy también es fiesta	16,00	Primera sesión.	21,50 Giro de Italia.
14,00 Almanaque.	18,00	Avance informativo	22,00 Noticias del domingo.
14,30 Primera edición.	18,05	Vuestro amigo Quique	22,15 Estrenos TV.
15,00 Noticias	18,25	Los chiripitifláuticos	23,40 Estudio estadio.
	19,05	«Cómo es, cómo se hace» en «Cómo se hace la ropa de un torero».	00,10 Últimas noticias.
			00,15 Tiempo para creer.
	19,40	Subasta de triunfos.	
	20,30	«Planeta azul».	
	21,00	Semanal informativo	
	22,00	La gran ocasión	
	23,30	Giro de Italia (resumen de la etapa)	
	23,40	Centro médico.	
	00,40	Últimas noticias.	
		DOMINGO	
	11,31	La fiesta del Señor y Santa Misa.	
	12,30	Unidad móvil.	
	14,00	Concierto.	
	15,00	Noticias del domingo.	
	15,15	Tarde para todos.	
	20,00	Fútbol (Cuartos de final de la Copa de Su-	

DECOINSA, S. A.

hace saber mediante este anuncio a cuantas personas estén interesadas en ello, que a primeros de Octubre del pasado año, D. CESAR FERNANDEZ FERNANDEZ solicitó y le fue concedida, la baja como Delegado de nuestra empresa. Por lo cual toda actividad que haya desarrollado o pueda desarrollar a partir de esta fecha, es independiente y está completamente al margen de nuestra firma "DECOINSA"

Emerson

El televisor
del futuro

**COMERCIAL
VELO-MOTO**

**SUPERMERCADO
DEL MUEBLE**
Jesús M^o Ordoño, 10

**VEA 200 TRESILLOS DIFERENTES
A PRECIO DE SUPERMERCADO**

LA PINTURA DE JOSE BEULAS

■ ■ Por Rodrigo RUBIO

A mi juicio, la pintura española está viviendo un verdadero renacimiento. La pintura española —lo sabemos—, nunca se quedó a la zaga, nunca fue a remolque de otras pinturas. Quizá no tuviéramos un siglo XV tan esplendoroso como en Italia, ni tampoco alcanzásemos el mismo nivel, en siglos posteriores, de la pintura flamenca, por ejemplo. Sin embargo, el aldabonazo de nuestra pintura —de unos pocos y geniales pintores— siempre estaba como a punto de oírse.

Cuando ya parecía que estaba hecho todo, dentro de las líneas clásicas, con los grandes maestros italianos, alemanes, flamencos, franceses, etc., apareció en el agitado siglo XIX nuestro genial Goya, dándole la vuelta a todo, dejando en sus retratos la huella que denuncia, el gesto que araña; llevando a sus aguafuertes, a su tauromaquia, a sus pinturas negras, todo el enorme grito de un pueblo que de alguna forma quiere alzar la cabeza y romper humillaciones y miserias. Para mí, el verdadero hito de nuestra pintura se alza ahí, en ese tiempo, lo alza Goya, con su enorme poder, con su genio ibérico con sus escondidas rebeldías ante situaciones políticas y sociales.

Posteriormente, y cuando los renovadores franceses del «Impresionismo» —Manet, Degas, Cezanne, Monet, Gauguin, etc.—, han podido darle un giro brusco a la pintura de su tiempo, llegan dos tipos españoles, Pablo Ruiz Picasso y José González (Juan Gris), y rompen con todo y alcanzan el cubismo, algo que, como observa Gertrud Stain, es nuevo en el arte, pero no dentro de la esencia misma de España. La pintura ha de moverse, ha de agitarse, y todo ello gracias al empuje de estos dos hombres de tierra seca, de la «aspera Iberia». De esta forma y mirándolo muy por encima, advertimos que el camino pictórico tiene no pocos hitos españoles.

Por todo esto, cabría esperar que en los tiempos modernos la pintura española tampoco se quedara a la zaga. Ha tenido y tiene buenos pinceles que se adentraron, con valentía, en las nuevas tendencias, lejos de lo figurativo. Ha conservado pintores, ya en su edad última, que mantuvieron con grandeza un trazo posimpresionista. Y ha dado al mundo, para regocijo de todos, un buen plantel de pintores que ahora están en plena madurez creacional.

Entre estos pintores, ya con gloria ya cotizados —Benjamin Palencia, Ortega Muñoz, Alvaro Delgado, Martínez Novillo, Arias, Redondea, Francisco Lozano, etc.—, me fijo hoy en José Beulas.

José Beulas, un gerundense que ama las tierras del Alto Aragón —las tierras de Huesca, las asperezas de los Monegros—, expuso no ha mucho en la Galería Biosca de Madrid una completísima muestra de su última obra. Y era un gozo ver los paisajes de Beulas; las tierras calcinadas, cenicientas; los montes terrosos, que vistos al natural parecen algo muerto y en el lienzo son algo vivo, algo que se mueve, que palpita. Hermosísima muestra, la de Beulas. Es como llegar al fondo mismo de todas las cosas, a la mayor depuración, a la máxima esplendidez, dentro de una sobriedad que estremece.

Lienzos y acuarelas. El colorido responde siempre al entorno por el que se ha movido el pintor. Pero hay siempre como una especie de aleteo, de calina, de suavidad lírica, en esos paisajes, aparentemente adustos. Se ve en el trazo de Beulas un pulso firme y se advierte en su pincelada la seguridad del que ha logrado el dominio sobre la Naturaleza. Tierras de Aragón, grises o levemente rosadas; el pequeño recuadro color de trigo maduro; el cerro ceniciento; el linde oscuro; el levisimo moteo de los raquíticos arbustos; el casi desvencijado carro con el mulo que hociquea en la rala hierba; el cielo sin nubes o como si fuera de polvo; los irregulares surcos en unas tierras que a veces desprenden vetas salmón; los breves recuadros irregulares donde hiere a los ojos la blancura arenosa o polvorienta. La sensación es de que hemos llegado a un mundo propio, dominado, estéticamente perfecto, lírico y bronco a la vez, duro y tierno suave y limpio como todo aquello que desprende salvajismo y conexión directa con las esencias naturales. Y, junto a todo esto, a veces, las viejas piedras de catedrales como las de Huesca y Gerona y las de murallas, como las de Avila y Toledo. No se puede llegar a un punto mayor de sobriedad, de tono poético de expresión mantenida en ese trazo de dominio y justeza. La obra de Beulas, madura, redondeada, es como para afirmar que la pintura española, hoy está alcanzando las más altas cotas de calidades de grandeza. Esto nos alegra y nos llena de orgullo, nos satisface e intimamente nos emociona.

TRILLIZOS QUE CUMPLEN UN AÑO



Hace ahora un año, en la localidad checoslovaca de Partizanska Lupca, Eslovaquia, venían al Mundo, en el hogar del matrimonio formado por Jan y Justina Sirotova, tres hermosos bebés, dos niñas y un niño. Les pusieron los nombres de Elena, Iveta y Jurko, y el pueblo entero se volcó en atenciones para ellos porque era la primera vez que allí nacían trillizos. Ahora acaban de cumplir un añito, saludables y alegres. Aquí les tenemos con sus papás, preparándoles para ir a la cama. — (Foto FIEL).

DIVULGACION MEDICA

FACTORES PSICOLOGICOS EN LA CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

Su utilización no es un capricho sino una necesidad en la lucha por la vida

Por el Dr. RETANA IZA

Se ha dicho que la cara es el espejo del alma. Pero la realidad es que también lo es del cuerpo. La cara es el centro neurálgico de la expresión, el reflejo fiel del placer o de dolor que experimenta su propietario. Es en ella, más que en ninguna otra parte del organismo, donde se marcan las huellas de la salud y de la enfermedad, de los años pasados y de los años que faltan. La cara viene a ser la síntesis de la personalidad, el resumen de lo que llevamos dentro, de lo que pensamos y de lo que sentimos.

De ahí el interés que despiertan en la opinión pública los congresos y reuniones de cirugía plástica y reparadora como el que, bajo la presidencia del doctor Vilar-Sancho, se ha celebrado recientemente en Madrid. Corresponde a esta cirugía restaurar, funcional y anatómicamente, los daños ocasionados en las zonas más visibles del organismo o en aquellas que son esenciales para el diario quehacer, como puede ser la mano.

Con arreglo a datos estadísticos de distintas fuentes, puede decirse que más del 40 por ciento de las fracturas de los huesos de la cara son ocasionadas por acciones de tráfico. En cuanto a la zona del impacto, hay que hacer constar que el 20 por ciento de los casos están localizados en el tercio medio de la cara, con lesiones funcionales o estéticas difíciles de normalizar o de restituir a su integridad funcional. Si añadimos a esto los traumatismos procedentes del campo laboral habrá que aceptar, sin lugar a dudas, la importancia que tiene la atención correcta de este tipo de lesiones.

EL ELEMENTO PSICOLOGICO

Dato del mayor interés es que la mayoría de estos traumatizados llegan a los servicios especializados pasados cinco o más días después del accidente, con lo que el pronóstico que se puede dar a la fractura cambia radicalmente de signo. La intervención del cirujano —concretamente, del cirujano maxiofacial— es en estos casos urgente y decisiva. No admite espera alguna la actuación quirúrgica sobre esos rostros de aspecto típico inconfundible, conocidos con el nombre de «caras de plato».

Hay que tener en cuenta que las consecuencias de una lesión, sin resolver de una manera plástica, son dobles. Por una parte, el factor físico, mutilante, del rostro. Por otra, el elemento psicológico, profundamente perturbador, creador de complejos, de personalidades difíciles y de sufrimientos morales sin cuento.

La patología de la cara nos lleva de la mano a la cirugía plástica y reparadora, que los no profesionales suelen llamar también estética.

Este tipo de cirugía no es un capricho, como algunos todavía creen, sino una necesidad en la lucha por la vida. Es indudable que un mejor parecido físico constituye una ventaja, incluso profesional en los tiempos modernos. En definitiva, no se trata de poner guapa a la gente, sino de colocarla en una situación de equilibrio físico y emocional.

EN LOS ACCIDENTES

Gracias a la cirugía plástica, se ha hecho posible el milagro de dotar de narices y labios a quienes en la práctica carecerían de ellos. Incluso se ha llegado a más. Hace unos años, médicos de la Fundación «Jiménez Díaz», en Madrid, implantaron, creemos que por primera vez en el Mundo, una mandíbula artificial.

En un enfermo afecto de un tumor, extirparon totalmente la mandíbula y la sustituyeron por un maxilar artificial de «nobilium». De esta forma consiguieron dotar a la mandíbula no sólo de los caracteres necesarios para la recuperación estética del paciente, sino también de los movimientos propios del órgano, encaminados a una recuperación funcional del mismo.

En cualquier caso, la cirugía plástica y reparadora tiene su principal indicación en accidentes domésticos, de circulación e industriales, en los que se producen lesiones cuyo primer tratamiento no es todo lo perfecto que se pudiera desear.

Pero no sólo es en la cara donde pudiera actuar, con marcada eficacia, el cirujano plástico. En realidad, es la cirugía de la mano la que ocupa uno de los primeros puestos en el campo de la reparación anatómica y funcional. La mano, de la que se ha dicho que viene a ser el cerebro del artesano. A ella, y a disponer de un dedo oponente, se debe en cierta medida la superioridad del hombre sobre los animales. Si tenemos en cuenta que en el 60 por 100 de los accidentes de trabajo es la mano el órgano afectado y que de ese 60, en el 40 por 100 de los casos quedan incapacidades más o menos graves, puede calcularse fácilmente la importancia que adquiere una cirugía eficazmente reparadora.

(Colaboración Logos).

cafetería ISLA
INAUGURACIONES Y RECEPCIONES

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Gracia.

Ss.: Efrén, dc. y dr.; Primo, Feliciano, Vicente, Pelagia, vg.; mrs.; Ricardo, Maximino, obs.; Columbo, pb.; Julián, monje.

Misa de la feria, color blanco.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Pentecostés.

Ss.: Timoteo, Máximo, obs. Maurilio, ab.; Crispulo Restituto, Zacarías, Gentulio, Amancio, Primitivo, Basildes, Tripodes, Cereal, Mandales, Aresio, Regato, mrts.

CULTOS

MERCED. — Cultos del mes de Junio:

Por la mañana, a las siete y media y a la una, ejercicio del mes al final de las misas.

Por la tarde, a las ocho menos veinte, rosario y bendición. A las ocho, misa con homilía.

¿TODO HOMBRE ES TU HERMANO?

Tienes una forma muy hermosa de demostrarlo. Hazte miembro de la Hermandad de Donantes

XXV ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 10 de Junio en las iglesias del Carmen y la Merced. Las de ocho y cuarto, once menos cuarto, once y media y doce y cuarto, con la función de la tarde en San Lorenzo. La exposición de S. D. M. en las Reparadoras serán aplicadas por el alma del Excmo. señor

DON JOSE MARIA MOLINER ESCUDERO

Q. E. P. D. LA FAMILIA agradecerá la asistencia a cualquiera de estos actos.

Burgos, 9 de Junio de 1973

EXHORTACION PASTORAL DE NUESTRO RVDMO. PRELADO, ANTE EL «DIA DE LA ACCION CALOLICA»

El Apostolado seglar es —y lo será durante mucho tiempo— tema de reflexión a todos los niveles eclesiales. A pesar de que antes del Concilio y en las Constituciones y Decretos conciliares el tema de la misión de los seglares fue tratado por el Magisterio con profundidad y amplitud, aún hoy anda para algunos entre nieblas.

El Día de la Acción Católica, que se celebra en la fiesta de Pentecostés, ofrece a sacerdotes y seglares la gran ocasión para meditar sobre la naturaleza e importancia de este apostolado que dio y dará muchos días de gloria a la Iglesia y a los seglares, organizados para colaborar con la Jerarquía en la misión de la Iglesia.

Todo católico ha de apreciar a todas las asociaciones de apostolado porque cada una, según su naturaleza y su método específico, está dirigida a propagar el reino de Cristo, a aumentar y perfeccionar el Cuerpo de Cristo (A. A. 2).

Sin embargo, el mismo Concilio reserva los mejores elogios para aquellas asociaciones que la Jerarquía, según las necesidades de los tiempos, ha alabado, recomendado o declarado necesarias. Invita, además, a los sacerdotes, a los religiosos y a los mismos seglares, a que promuevan tales asociaciones y a que guarden para ellas la mayor estima.

Pablo VI destaca —como lo habían hecho sus prela-

ros antecesores— entre todas, a la Acción Católica, ya que "las razones doctrinales que definen a la Acción Católica con relación a la esencia y a la misión de la Iglesia también después del Concilio, no sólo justifican su existencia, sino que la exigen" (Pablo VI a los delegados episcopales de la A. C. Italiana, 1967).

Es el camino real para el laicado que se pone al servicio de la Iglesia. Es el grado más pleno y más intenso de comunión, al cual sea dado llegar a los fieles seglares. Estas y otras muchas alabanzas ha merecido del actual Pontífice, en las circunstancias actuales, el providencial apostolado de la Acción Católica.

Para la Acción Católica es un timbre de gloria su entrega a una colaboración más íntima y directa, organizada y responsable, con la Jerarquía, con la que se compromete a una fidelidad íntima y total. En ella, insiste el Papa, la vocación pastoral, propia de todo cristiano, se realiza de la forma más comprometida, y, por ello, más meritoria y más digna del apoyo y de la confianza de la Sagrada Jerarquía (Pablo VI, Abril 1967).

¿Cómo no hemos de estimar y promover con todo nuestro afán a una organización de seglares que, en nuestro tiempo, cuando la lealtad en el servicio y la fi-

delidad a los que están puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios se debilitan, mantienen su actitud de servir no sólo a ésta o aquella necesidad de la Iglesia, sino a todas?

La Acción Católica acepta las necesidades tal como son sin preferencias. Lamenta la crisis de la Iglesia y se esfuerza por superarlas. Las Asociaciones de Acción Católica cargan con la impopularidad y afrontan las críticas más destructivas, sin dar un paso atrás. De su actuación excluirán toda ambigüedad. Su fidelidad al Papa y al obispo, sin distinciones, les garantiza su cualidad de vía maestra para profesar adhesión a la Iglesia.

La Acción Católica es una fuerza viva que, fiel a una tradición de eficacia seglar en las diversas ramas y en los diversos ámbitos, fue roturando campos, despertando la conciencia seglar y ofreciendo a todas horas el testimonio de su entrega en cualquiera de los frentes que la Jerarquía le encomendara.

La Acción Católica —vuelvo a citar a Pablo VI (8-X-1968)— la constituyen los seglares que se ponen al lado del ministerio jerárquico de la Iglesia para ser, en primer lugar, los hijos más diligentes en escuchar sus palabras, recibir sus cuidados y su formación y estar al tanto de sus penas y de sus esperanzas, y ser luego los más fieles, los más generosos y los más activos. Sois el laicado que comprende la constitución efectiva de la Iglesia, la acepta, la aprecia, la sirve y la vive.

No es de extrañar. Si toda asociación apostólica seglar en la Iglesia depende y actúa bajo la dirección de la Jerarquía en una comunión jerárquica, la Acción Católica actúa además bajo la superior dirección de la Jerarquía (A. A. 20). Su dependencia es, pues, singular. Está de tal manera injertada en su estructura que la Jerarquía queda de algún modo dentro de la asociación. Por eso aquélla responde de su actividad. El Papa habla de una específica articulación de la Jerarquía con la Acción Católica.

Todo ello no sólo no disminuye la responsabilidad propia del seglar sino que enriquece su propia iniciativa porque siendo la Jerarquía el principio de la comunión, la mayor aproximación infunde una conciencia más viva de su corresponsabilidad. El Concilio aclara que los seglares aportan su experiencia y asumen su responsabilidad en dirigir estas asociaciones y en elaborar y realizar los programas de trabajo (A. A. 20).

Nadie, de buena fe, puede poner en entredicho la actualidad y la necesidad de la Acción Católica porque se encontrará con que el primero en vindicar este apostolado es el Santo Padre.

Sabe nuestra Acción Católica que el Prelado la estima profundamente y confía en ella. Su disponibilidad y su afecto nos son necesarios. Sabemos que podemos contar y contamos con su preciosa fidelidad. Creemos que su preparación ha de ser cada vez —así lo exigen las circunstancias— más completa, su acción más perseverante, si cabe, y debe llegar a todos los campos hasta el de las realidades temporales que tienen necesidad de ser penetradas por el soplo del espíritu, que la Jerarquía discierne y coordina. Quiera Dios aumentar sus filas y robustecerlas en la fe, en la esperanza y en el amor a la Iglesia y el mundo necesitan de la Acción Católica como nunca. Os bendicimos y os amamos

SEGUNDO, Arzobispo de Burgos

Con motivo del "Día de la Acción Católica"

Conferencia de don Fernando Guerrero, sobre el tema «Contestación y Jerarquía»

Siguiendo el programa de actos organizados por la Junta Diocesana de Burgos, con motivo del Día de la Acción Católica, como estaba anunciado, ayer tarde, pronunció una documentada conferencia en el salón de actos de la Casa de Cultura, don Fernando Guerrero, secretario técnico de la Acción Social Empresarial y secretario de la Confederación Católica Nacional de Padres de Alumnos.

Presidió el acto el consiliario de la Junta Diocesana don Mariano Barriocanal, asistiendo en plenitud los componentes de la Junta Diocesana, Comisión de hombres de A. C. y mujeres. Entre el selecto público se encontraban dirigentes del apostolado seglar de la Diócesis.

Hizo la presentación del conferenciante, don José M.ª Vicente Izquierdo, presidente de la Junta Diocesana de A. C. Tras agradecer las palabras de afeto que éste le dirigió, comenzó diciendo:

Que era para él una gran satisfacción el encontrarse en Burgos, ciudad que representa para él el remanso de paz; Cardena, Miraflores, en donde por su ambiente de religiosidad, le sirve de gran tonificante espiritual.

Continuó haciendo un detenido estudio de la "contestación" en la Iglesia, a la luz del nuevo testamento, en la Iglesia post-conciliar, a la luz de la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, del Vaticano II, de los Santos, para continuar dándonos una visión amplia de la Iglesia, como comunidad humana formada por hombres con su libertad, sus flaquezas, debilidades y su esencial falibilidad. La Iglesia como institución divina fundada por Jesucristo, el Verbo encarnado, con unos principios constitutivos inmutables en materia de fe, de sacramentos y de Ministerio para terminar profundizando en la estructura jerárquica de la Iglesia y de la misión de la autoridad para terminar diciendo: Hoy más que nunca es necesaria la Acción Católica, cargada como siempre de amor, fe y fidelidad. «Los que son según el Espíritu sienten las cosas del Espíritu; porque el sentido que viene del Espíritu es de vida y paz».

Recibiendo al final de su magistral disertación numerosos aplausos.

HOY VIGILIA EUCARISTICO-MARIANA EN LA CATEDRAL

Siguiendo el programa de actos organizados por la Junta Diocesana con motivo del día de la Acción Católica, hoy sábado, a las 8 de la tarde, vigilia eucarístico-Mariana en la Santa Iglesia Catedral, presidida por el Excmo. y reverendísimo Sr. Arzobispo.

OFICIALES y PEONES | ALBAÑILERIA ENCOFRADORES

PRECISA

CONSTRUCTORA ASTURIANA S. A.

GRUPO 600 VIVIENDAS EN VALLADOLID

Presentarse: Paseo Zorrilla, 46. VALLADOLID

BUENAS RETRIBUCIONES (R. O. C. 5.445)

AGENTE DE VENTAS

SE EXIGE:

- Don de gentes.
- Espíritu de superación.
- Buena presencia.
- Servicio militar cumplido.
- Estudios Bachiller Superior o similares.
- Preferible vehículo propio y
- Experiencia en ventas.

SE OFRECE:

- Formación a cargo de la empresa.
- Incorporación inmediata.
- Grandes emolumentos.
- Sueldo fijo.
- Comisiones.
- Kilometraje.
- Dietas.

Los interesados escriban curriculum vitae a Avenida del Cid, 92 — BURGOS (R. O. C. 5.160)

EL SEÑOR

Don José Ramón Cuevas Castilla

Falleció en el día de ayer, a los 27 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

La Empresa de Transportes PEREZ TORRES

RUEGA UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán en la Iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, HOY SABADO, a las DOCE, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.

Casa doliente: Plaza Lavaderos, 1.

"La Cruz" Burgos, 9 de Junio de 1973

SEGUNDO ANIVERSARIO LAS SEÑORAS

DOÑA PILAR VARGAS VIVAR DOÑA JESUSA VARGAS VIVAR

Fallecieron el día 10 y 12 de Junio de 1971 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá una oración por las almas de las finadas y la asistencia a alguna de las misas que se digan el domingo, en San Lesmes Abad, a las ocho, nueve, once y cuarto y una; el martes, en la misma parroquia, a las ocho y media, nueve y media y diez, y el martes y viernes, a las siete y media de la mañana y de la tarde, en la Merced y Carmen, respectivamente, así como las que se ofician en la parroquia de María Auxiliadora en Salamanca, los días 9 y 11, serán aplicadas por las almas de las finadas.

Burgos, 9 de Junio de 1973

INFORMACION OFICIAL

INFORMACION MILITAR ASCENSOS.— Se promueve a coronel interventor al teniente coronel don Ventura Rodríguez Sanchez, de la Intervención de los Servicios de Sanidad y Automovilismo de Burgos y a capitán al teniente de Ingenieros don Germán Ruano Casado, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios especiales de transmisiones, quedando ambos disponibles en esta plaza.

CURSO DE APTITUD.— Se convoca para realizar el curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escuela activa, al capitán de Intendencia, don Alfonso Llorente Castañeda, de la Jefatura de Intendencia de la sexta región.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.— Ascensión Gómez Hernández, Alfonso Ramos Martínez, Amaro Bañuelos Martínez, Avelino Vitores Bartolomé, Bodega Cooperativa «San Antonio», Eugenio Gutiérrez Díez-Baldeón, Enrique Ugarte Ortega, Jacinto Vallejo Martínez, José L. Alonso Briones Julio Barredo Fernández, Julián Echevarrieta de M., Julián S. Miguel Orozco, Pilar Arroyo Tobalina, Pedro Marcos María, Prócuro Ibeas Gómez, Raimundo Ruiz López, Recaudador de Aranda de Duero, Recaudador tercero capital, Recaudador de Villarcayo, Remigio García Crespo y Victoriano Ugarte Iglesias.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer se verificaron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marta Barbero Valderrama, María Mercedes Carrasco Martín, José María Coca Rodríguez, Luis Manuel García García, José Ignacio Palacios Peña, Angel Ortiz Díez, María Elena Olmos Andrés, Jorge Navazo Eguía, Oscar Santiago Rey, Raquel Santa María Castrillo, María Angeles Mayoral del Olmo, María del Rocío Miguel García, Juan Manuel Oliver Blanco.

Matrimonios: Don José Domínguez Álvarez con doña María del Carmen Benítez Alarcón, mañana, a las doce, en Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal; don Feliciano Delgado García con doña Esperanza Arroyo Hojas, hoy, en La Anunciación; don Félix Sastre Hernando con doña María Ascensión Alonso Blanco, hoy a la una, en Castañeda.

MORTAL ACCIDENTE.— A las ocho y media de la mañana de ayer, en el término de Santa María del Campo, a la altura del ki-

lómetro 70,250 de la carretera Salas - Palencia, sufrió una caída del tractor matrícula BU- 5828, Liberio Barcenilla Rodríguez, quien resultó herido de gravedad, falleciendo una hora después de la caída. Conducía el vehículo José Antonio Barcenilla Gil. Fuerzas de la Guardia Civil practicaron diligencias.

16,30 horas; mínima, 10,00 grados, a las 6 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana, SE- 4 kilómetros; a la una de la tarde, SE- 11 kilómetros; a las siete de la tarde, E- 11 kilómetros. Humedad, 50.



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 9 de Junio de 1943

EL gobernador civil, acompañado del presidente de la Diputación, ha visitado la granja «La Ventosilla» y a su regreso examinaron los daños producidos por las aguas en la presa de Lérma, que han sido causa de la falta de luz y energía eléctrica de dicha villa.

POR fin, parece que han quedado definitivamente formados los carteles de las corridas de feria en la siguiente forma: Día 29, toros de Arranz, para Victoriano de la Serna, «El Estudiante» y Pepe Luis Vázquez. — Día 30, toros de Pablo Romero, para «El Estudiante» Pepe Luis Vázquez y «El Andaluz».

LA temperatura máxima de ayer fue de 29 grados y la mínima de 12,2.

La compostura en los centros de diversión distingue.

SEÑORA LIMPIEZA

SE PRECISA. Presentarse: CAFETERIA "PAGO - PAGO" Avda. Reyes Católicos (R. O. C. 5.188)

FARMACIAS DE GUARDIA.— García, plaza de Vega, 13; Chomón, Puente de Gasset s/n; Sagredo, Barriada de la Inmaculada, 1 (Gamonal) y Gutiérrez, Villalón, 2.

CUPON PRO-CIEGOS

N.º 398 PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER

muebles evelio

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA. — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,45. Último día de proyección. El éxito más clamoroso. Ahora en versión íntegra y metrocólor. "La gata sobre el tejado de zinc" (3). Elizabeth Taylor. Mañana: Una historia de amor diferente: "El mundo es de ellos". De sensación.

CALATRAVAS. — 5,30, 7,45 y 10,45. Estreno de la obra más representativa y de mayor éxito de Jaime Salom: "La casa de las chivas" (3R). En Todd-a-70 mm-Color y sonido stereomagnético. Charo Soriano y Simón Andreu. Sorprendiendo en cada escena, un tema espinoso y polémico (May 18 años).

COLISEO. — Hoy, de 4 a 1. Programa insuperable... una vez más. "Círculo rojo" (3R). Alain Delón. André Bourvil. Yves Montand. Perfecta en emoción, "suspense" interés y... ¡acción! y "Cita con el deshonro" (3). Michael Craig. Klaus Kinski. Film sensacional y dramático. Mayores 18 años.

CONDAL. — Continúa de 4 a 12. Hoy, el programa más fabuloso. La película de mayor resonancia de los últimos tiempos, en Todd-a-o, "Siete novias para siete hermanos" (2). Jane Powell-Howard Keel y el apasionante estreno "Historias de Scotland Yard" (2). La más poderosa organización policial.

CONSULADO. — Continúa de 4,30 a 1. Impresionante estreno "El hombre invisible" (3). Divertida, sorprendente, regocijante y "Casino Royale" (3). Peter Sellers, David Niven, Ursula Andres. Technicolor. Una cita con los famosos del cine y las más espectaculares aventuras del 007.

CORDON. — 5,15, 7,45 y 10,45. De Sidney, con los grandes Charles Laughton, Jean Simons, Stewart Granger y Débora Kerr, una película histórica y es-

pectacular: "La reina virgen" (3). Technicolor. El turbulento reinado de Enrique VIII y la bella historia de la gran reina Isabel I. (Menores).

DUCAL. — Hoy, de 4 a 12. Programa único. "Oro sangriento" (3). Lee Van Cleff, violento, explosivo, justiciero en su mejor film del Oeste y "Las fotos de una mujer decente" (3). Philippe Leroy. Marisa Mell. Cruda, emotiva, apasionante. ¡Grande de verdad! Rigurosas mayores 18 años.

GOYA. — 5,30, 7,45, 10,45. Sensacional estreno. Una obra maestra del cine policíaco europeo "Crónica negra" (3R). Alain Delon, Catherine Deneuve, en pantalla gigante Todd-a-o Technicolor. La película que ha batido todos los récords de taquilla. Mayores 18 años.

GRAN TEATRO. — Hoy, continúa de 5 a 1. Iniciación temporada estival. El impresionante estreno en pantalla gigante y technicolor con Paul Naschy, "Los crímenes de Petiot" (3). Una vorágine de crímenes y horror y "El indio activo" (3), en Technicolor. Anthony Quinn (Mayores 18 años).

REX. — Hoy, de 4 a 10. Un doble de categoría excepcional. "El abuelo congelado" (2). Louis de Funès, el rey de la risa, consigue su triunfo total, definitivo, aplastante. ¡Qué carcajadas! y "King Kong se escapa" (2). Formidables aventura, emocionantísima. Tolerada menores.

TIVOLI (Sala especial de verano). — 5,30, 7,45 y 10,45. Inauguración de la 6.ª temporada de Arte y Ensayo con el importante estreno —seleccionado—: "Smic, Smac, Smoc" (4 hombres y una mujer) (3). Un film de Claude Lelouch inefablemente divertido! Charles Gerard. V. O. francesa. (May. 18).

IMPORTANTE COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES

NECESITA UN AGENTE GENERAL

PARA BURGOS

OFRECEMOS:

- Integración de carteras.
- Comisiones.
- Pluses especiales.

Los interesados deben dirigirse a: SR. CORTES. Apartado 481, Madrid, escribiendo a mano y adjuntando fotografía reciente. (Nal. 11.298)

CONSULADO

INICIA LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA ESTIVAL CON GRANDIOSOS ESTRENOS DE GRAN CATEGORIA ACOMPAÑADOS DE SELECCIONADOS REESTRENOS DE VERDADERA CATEGORIA. EN SESIONES CONTINUAS, PARA DAR FACILIDAD AL PUBLICO.

Y ADEMAS, CON PRECIOS ESPECIALES.

LABORABLES: BUTACA DESDE 25 PTAS.

HOY

SENSACIONAL ESTRENO

EL HOMBRE INVISIBLE

CON

GASTONE INGBORG
MOSCHIN SCHOENER

CINEMASCOPE TECHNICOLOR

Divertida, sorprendente, extraña, regocijante. La película del hombre invisible que convierte en visibles a las mujeres.

CASINO ROYALE

con DAVID NIVEN, PETER SELLERS, URSULA ANDRES, JEAN PAUL BELMONDO.

Una cita con los más famosos del cine y con las más espectaculares aventuras del 007.

CONTINUA DE 4,30 A 1.

- Abierto al campo
- Abierto al mar
- Abierto a la ciudad

crédito abierto



de las Cajas de Ahorros Confederadas

Para empresas y hombres de acción.

Para todos y para todo. Con tan reducido interés no se pueden encontrar plazos de amortización más largos.

Para casos típicos están los Créditos Abiertos. Para el caso particular de Usted, está

"su" Crédito Abierto

Su Caja le espera.

INSTRUMENTOS DE PRECISION, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, Polígono Industrial "Gamonal-Villayuda", calle número 13, el día 26 de Junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.º Examen, y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, con el informe de los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 6 de Junio de 1973

VIAJES PEREGRINACION

A ROMA

(Padres Jesuitas)

Visitando: FRANCIA, COSTA AZUL E ITALIA

Plazas limitadas.

Inscripción hasta el 20 de Junio

Viajes Clunia

A.V. G.B. 134 Paloma, 25

Teléfono 206633

EL CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 1.250 pesetas, el número 398 y premiados con 125 pesetas, todos los números terminados en 98.

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS ALEMÁN INGLÉS FRANCÉS INLINGUA

PREPARACION ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS Plaza Alonso Martínez 7 Teléfono 206851

BOLETIN METEOROLOGICO.— Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Barómetro.— A las ocho de la mañana, 690,3; a la una de la tarde, 690,7; a las siete de la tarde, 690,0. Temperatura ambiente. — Máxima, 22,00 grados a las

AUTORIDADES, CLERO DIOCESANO Y FIELES EN LA MISA FUNERAL POR EL HERMANO DEL ARZOBISPO, DR. GARCIA DE SIERRA Y MENDEZ

El Prelado, conmovido, dio las gracias al final del acto



A la una de la tarde de ayer se celebró, en la Catedral, una solemne misa-funeral aplicada por el eterno descanso del alma de don Carlos García de Sierra y Méndez, hermano del Prelado de la diócesis, don Segundo, que acudió en compañía de sus hermanas doña María Jesús y doña María Asunción y de su sobrina, señorita María Luisa, que se encuentra estudiando en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de esta ciudad.

La presidencia oficial estaba integrada por el capitán general de la región, teniente general Campano; jefe de su Estado Mayor, general Cortecero; gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, señor Gay Ruidíaz; generales Ortiz Mingo y Argilés; alcalde señor Dancausa; presidente de la Diputación y vicepresidente, señores Carazo y Zaldívar; delegados de diversos Ministerios y jefes de servicios públicos, así como el jefe del Tercio de la Guardia Civil; presidente del Colegio de Médicos y presidente y directivos del Círculo Católico de Obreros y de la Caja de Ahorros Benéfica.

También asistieron todo el Clero diocesano, Cabildo, Curia, Universidad de Curas párrocos y coadjutores, Clero regular, superiores de Ordenes religiosas, religiosas directores y profesorado de colegios dependientes de la Iglesia, delegados y miembros de asociaciones de apostolado seglar y las señoras del capitán general y de las demás primeras autoridades y mandos militares y marquesa viuda de Yagüe.

Entre las jerarquías eclesásticas se encontraban el deán y provisor general del Arzobispado don Buenaventura Díez, que juntamente con miembros del Cabildo ofició en la santa misa y rezó, al final un responso por el finado, dedicando un

carifiosísimo recuerdo en su homilía al hermano del Prelado; vicario general del Arzobispado, canciller-secretario de Cámara y delegado episcopal para la pastoral, habiendo venido de los pueblos sacerdotes de diversos arciprestazgos.

Por último, el Dr. D. Se-

gundo García de Sierra pronunció unas palabras y, muy conmovido, agradeció la asistencia de autoridades, hermanos del sacerdocio y fieles en general, quienes, posteriormente desfilaron ante el Prelado patentizándole su condolencia y simpatía. (Fotos FEDE)

«LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XVIII»

Brillante conferencia del doctor Enciso Recio en la clausura del curso en la Institución «Fernán González»

Presidió la sesión académica el gobernador civil

A las ocho de la tarde de ayer se celebró en la Diputación la sesión de clausura del curso académico de la Institución Fernán González, presidiendo el gobernador civil, señor Gay, acompañado del director de la docta academia, señor García Rámila; diputado provincial señor Rico (don Eduardo); delegado de Educación y Ciencia, señor Rivas y académico secretario señor Sanz Abad.

Asistieron el pleno de la Academia, catedráticos y profesores de centros de rango universitario de la ciudad; alumnos e intelectuales interesados.

En primer lugar, el vicedirector de la Institución, don Ernesto Ruiz y González de Linares presentó al mantenedor, doctor don Luis Miguel Enciso Recio, catedrático y vicerrector de la Universidad de Valladolid, de quien destacó su relevante personalidad en su triple faceta de catedrático, investigador y publicista y su honda vinculación a Burgos.

El doctor Enciso, después de dedicar unas afectuosas palabras a nuestra tierra y a la Institución Fernán González, desarrolló el tema «La reforma universitaria en el siglo XVIII», exponiendo con acopio de testimonios históricos de solvencia, los males de la Universidad española de entonces, en los órdenes administrativo, de gobierno, socio-económico, profesoral y de alumnos y, hablando de los métodos científicos y pedagógicos que se siguieron y de la experiencia de los Colegios mayores. Se detuvo a explicar la reforma institucional en las líneas de la uniformidad administrativa de métodos y planes; de la secularización, etcétera.

Concretó en tres grandes vicios estructurales los males que pesaron sobre la Universidad: proliferación excesiva de Centros de enseñanza superior y desconexión; mediocridad de la Enseñanza y falta de madurez y de base institucional.

El conferenciante, que ya había señalado cómo el siglo XVIII heredó la estructura universitaria de los siglos anteriores y con ella los agudos problemas jurídicos, políticos socio-económicos, docentes y culturales que afligieron a la Nación; subrayó, también, los



efectos producidos por los conflictos jurisdiccionales entre los Poderes pontificio y real, a cuya sombra nació la Universidad clásica, lo que se tradujo en una serie de pugnas de escuelas y criterios partidistas que esterilizaron muchos esfuerzos, a juicio de los historiadores y tratadistas universitarios.

Como conclusión, el doctor Enciso señaló que si los reformadores del siglo XVIII habían «laizado» la enseñanza superior e impuesto el regalismo, sin acompañarles el éxito, empero representaron un gran

impulso y un fuerte deseo de desarrollar y dar entrada a las nuevas disciplinas que irrumpían en el futuro y hacia un mejor porvenir de la Universidad española.

Grandes aplausos acogieron la documentada conferencia del joven e ilustre catedrático, cerrando la sesión el gobernador civil, señor Gay Ruidíaz que, por tratarse de la primera vez que acudía a la Institución Fernán González, dirigió a ésta un gentil saludo, ponderando su labor cultural y declarando clausurado el curso académico 1972-73.

MAÑANA CELEBRARÁN SUS FIESTAS ANUALES LAS PEÑAS RINCON DE CASTILLA Y GUITARRISTA BURGENSE

Mañana, domingo, celebrará la Peña Guitarrista Burgense el XXII aniversario de su fundación con diversos actos, con arreglo al siguiente programa:

A las once, en la iglesia de San Gil, misa durante la cual la rondalla interpretará diversas composiciones, rezándose al final un responso por los socios fallecidos.

A las doce, en el domicilio social, vino de honor.

A las dos y media, comida íntima, en el restaurante «Miraflores», proclamándose al final a la nueva «Reina» de la entidad, Conchita Santamaría Alcalde y efectuándose asimismo la entrega de trofeos donados por las Cajas de Ahorros a los campeones y subcampeones del torneo de mus celebrado en la Peña, parejas Sres. Santamaría-Antón y Gil-Pérez.

LA PEÑA RINCON DE CASTILLA

Por su parte la Peña Rincón de Castilla celebrará el domingo el XXI aniversario de su fundación con un amplio programa de actos, entre los que destacan la visita al cementerio de San José, a las diez y media de la mañana, donde serán ofrendadas coronas de flores y oraciones en las tumbas de los socios fallecidos. A las doce del mediodía, misa en la iglesia parroquial de San Gil y a la una de la tarde, en el domicilio social de la entidad, proclamación de la nueva «Reina» de la misma, señorita Ana María Caracena García, quien recibirá la banda distintivo de manos de su antecesora, señorita María del Pilar González Serrano. A continuación será servida una copa de vino español y posteriormente, a las tres de la tarde, en un típico restaurante almuerzo de confraternidad.

OLIVER

BOUTIQUE

Señalamos nuestros modelos exclusivos a precios sin competencia.
BIKINIS
punto seda. 495 pesetas.
VESTIDO PLAYERO
850 pesetas.

RECOMIENDA:

Esta noche: Party-Subasta y Café Irlandés. Cine Tivoli: "Smic Smac y Smoc" (Arte y ensayo). Un libro: "Es Cristo que pasa" (100 Ptas.) Una bebida: Coctel "Zartrusta" (35 Ptas.). Fresas con nata.

★

¿Qué libros desearía Vd. leer este verano?

Escribamos cinco títulos y recibirá un obsequio.



EL SEÑOR

DON PABLO BLANCO RUIZ

(EMPLEADO DE "MUEBLES ANGULO")

Falleció ayer, a los 59 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su resignada esposa, doña Santos Martín Martín; hijos, Pablo y José-María; hijas políticas, Montserrat Santamaría y Elda Antolín Díaz; nietos; hermanos, Purificación y Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN oraciones por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia a las honras fúnebres (cópore presente), que tendrán lugar, HOY, a las CINCO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de SAN PEDRO Y SAN FELICES, seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad cristiana por los que anticipan su gratitud.

Casa doliente: Alfarrerós, 7.

Burgos, 9 de Junio de 1973

MAQUINAS HERRAMIENTAS IMPORTACION

IMPORTANTE CASA BARCELONA

Necesita REPRESENTANTE

Comisión, visite Empresas ramo metalúrgico.

Escribir a PUBLICIDAD "Z". N.º 8.427

Plaza Cataluña, 4, 1.º BARCELONA - 2

EL ALMIRANTE CARRERO BLANCO PARECE QUE TIENE YA FORMADO SU GABINETE

Se dará a conocer probablemente el lunes y en él entrarán tecnócratas y falangistas

Madrid (De nuestra Redacción).

El almirante Luis Carrero Blanco que mañana jurará su cargo de presidente del Gobierno en el palacio de El Pardo ante el Jefe del Estado español, tiene ya prácticamente formado su Gabinete, según se pone de relieve esta noche en Madrid en círculos bien informados y dignos de crédito.

Según estos círculos, salvo cambios que se produzcan en las próximas 48 horas, el nuevo presidente del Gobierno ya ha terminado de evacuar sus consultas y tiene prácticamente decidida la composición del nuevo Gobierno, que sustituirá a del 29 de Octubre de 1969.

Según esta lista en la que coinciden todos los observadores continuarían en sus actuales carteras siete ministros, uno (Laureano López Rodó) cambiaría de Departamento y diez serían nuevos. En la lista aparecen falangistas como Utrera Molina y Martínez Esteruelas; tecnócratas como Cotorruelo, Julio Rodríguez y Fernando de Lilián; militares como Coloma y Pita de Veiga aparte de nombres conocidos en la vida pública española como Ruiz Jarabo, Carlos Arias y Antonio Barrera de Irimo.

Por otra parte el nombramiento del almirante Luis Carrero como presidente del Gobierno ha dado paso esta noche a una febril actividad en la mayoría de los Ministerios que se verán afectados por la crisis que se iniciará mañana con el juramento del presidente del Gobierno y con la dimisión del Gabinete en pleno.

CLIMA DE NERVIOSISMO

Desde esta mañana a las diez se sabía que el nombramiento iba a hacerse público en cuestión de horas después de la falsa alarma de anoche, que elevó la tensión a cotas desconocidas. De todos modos nada ha alterado la mecánica oficial y a la misma hora en que se anunciaba la inminencia del nombramiento, la totalidad de los ministros económicos se daban cita en el palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado en reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.

Nerviosismo en todos los Ministerios y en todas las dependencias oficiales ante la inminencia de la comunicación. A las doce algunas versiones insistían en que el nombramiento podría hacerse público por Radio Nacional o Televisión Española, mientras que la Comisión Delegada continuaba reunida en el palacio de El Pardo. Los ministros acababan de terminar la reunión cuando los servicios informativos de la Dirección General de Prensa, a las dos y diez de la tarde, daban el «flash» oficial del nombramiento que aparecerá mañana publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

La noticia no ha traído la calma esperada después de más de 24 horas de ansiedad y rumores crecientes. El nombramiento, que va a ir seguido de la dimisión de todos los ministros que pondrán sus cargos a disposición del presidente, ha venido acompañado con la lista de lo que será el primer Gobierno del almirante.

De todas formas y al margen de rumores, las últimas impresiones en Madrid a primeras horas de la noche es que la composición del nuevo Gobierno no se conocerá hasta el lunes en que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado». Quedan, pues, cuarenta y ocho horas para que el almirante Carrero Blanco evacúe las últimas consultas que según todos los indicios, están ya prácticamente finalizadas.

LA ORIENTACION POLITICA

Las primeras impresiones confirman que no se va a producir ningún descenso fundamental de los «tecnócratas», aunque van a entrar en el Gabinete, según los observadores, algunos hombres de la «línea azul» y otros más o menos ligados con algún grupo católico y con las finanzas.

En el orden político según estos mismos observadores proseguiría la apertura en el exterior, aunque cambiase el titular del Departamento, y se tendería sobre todo a mantener el orden público y el desarrollo económico en el interior.

En fin, lo más importante de los cambios anunciados es la decisión del general Franco de nombrar un presidente del Gobierno en quien delegará sus funciones para representar al Gobierno de la Nación, dirigir la política general y asegurar la coordinación de todos los órganos de Gobierno y Administración.

Al mismo tiempo el Jefe del Estado ha vuelto a hacer uso de las Leves excepcionales de guerra de 1938 y 1939 para desvincular la Jefatura del Estado de la Presidencia del Gobierno.

LA CRISIS POLITICA

El nombramiento de un jefe de Gobierno parece poner fin por ahora a la crisis política que se inició a principios de Mayo en Madrid con la muerte de un subinspector de Policía y, sobre todo, con las manifestaciones en la calle en las cuales se puso en tela de juicio el sentido de autoridad del Gobierno.

La crisis parecía ya planteada y fue a partir de entonces cuando comenzaron a extenderse los rumores de un próximo reajuste ministerial que afectaría a media docena de carteras; pero que va a ser mucho más amplio de lo que se esperaba al cesar mañana la totalidad del Gobierno después de la jura del almirante Carrero Blanco, ante el Jefe del Estado.

Por otra parte el nombramiento de un presidente de Gobierno invalida de hecho la ley de Julio del año pasado que establecía que sería el vicepresidente del Gobierno el que asumiese las funciones de presidente en el caso de que, fallecido el jefe del Estado, Franco no hubiese nombrado responsable del Gobierno.

Esta ley ha servido para un año y a partir de mañana el jefe del Gobierno será el Almirante Carrero Blanco durante cinco años, a menos que dimita antes y la dimisión sea aceptada por el Jefe del Estado oído el Consejo del Reino, sea declarado incapaz por los dos tercios del Consejo del Reino o lo cese el Jefe del Estado de acuerdo también con el Consejo del Reino.

JOSE ONETO

AVENIDA

III A PETICION III

TODO EL MUNDO QUIERE VER LA PELICULA MAS IMPRESIONANTE Y COLOSAL DEL AÑO... AHORA EN VERSION INTEGRAL Y METROCOLOR

LA GATA SOBRE EL TEJADO DE ZINC

ELIZABETH TAYLOR — PAUL NEWMAN

Una mujer enamorada, demasiado sedienta de amor.

Un hombre enamorado, demasiado atormentado por el infierno de la duda.

RIGUROSAMENTE IMPROBABLE

3 ULTIMOS DIAS DE PROYECCION PARA ATENDER A TODOS LOS RUEGOS.

CINE CONDAL

HOY continua EL MAS GRANDIOSO

PROGRAMA DOBLE

SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS

un deslumbrante espectáculo de colorido y alegría

con JANE POWELL y HOWARD KEEL

y el formidable estreno

HISTORIAS DE SCOTLAND YARD

Tres casos apasionantes, insólitos y aparentemente indescifrables resueltos por la más poderosa organización de lucha contra el crimen.

Continua de 4-a l. — Autorizada todos los públicos.

GRAN TEATRO

HOY, sesión continua de 5 a 1

¡¡UN PROGRAMA DOBLE MONUMENTAL!!

LOS CRIMENES DE PETIOT

con PAUL NASCHY

y PATRICIA LOREN

Y

EL INDIO ALTIVO

con ANTHONY QUINN

y SHELLEY WINTERS

Precios especiales: Butacas de 40 a 50 Pts.

Para mayores de 18 años

TIVOLI

(Unico Cine que estrena todo el año y SALA ESPECIAL durante el verano)

HOY

Sábado, 9 de Junio

¡SOLEMNE INAUGURACION DE LA 6.ª TEMPORADA DE "ARTE Y ENSAYO"!

PRIMER GRAN ESTRENO SELECCIONADO



SMIC, SMAC, SMOC

(Cuatro hombres y una mujer)

UN FILM DE CATHERINE ALLEGRET
AMIDOU
JEAN COLLOMB
CHARLES GERARD
FRANCIS LAI
eastmancolor

UN FILM INEFABLEMENTE DIVERTIDO COMO CHAPLIN!! CON EL QUE CLAUDE LELOUCH CONSIGUE UN GOLPE MAESTRO.

(En versión original francesa y Autorizado para Mayores 18 años)



UNO TRAS OTRO, AMIDA SELECCION DE ESTRENOS DE VERDADERO RELIEVE Y CALIDAD:

¡Todo un ciclo de cine a nivel mundial!

IMPORTANTE: Es una exclusiva de la Empresa "FERNANDEZ-ARANGO, de esta Sala, por lo que no volverán a proyectarse en ningún otro Local de Burgos ni Provincia.

Maquinista

Para retro-excavador:

POCLAIN

Concepción, 44, 5.º centro

(R. O. C. 5.513)

SE NECESITAN PEONES

trabajo en el Polígono Gama para Empresa Postes Nervión Presentarse: P. Alonso Martínez, 7, A-5 Oficina ELEC.NOR. (R. O. C. 5.502)

COLISEO CIRCULO ROJO

Alain Delon, André Bourvil, Yves Montand. Una película perfecta en emoción y acción!

— Y —

LA GATA CON EL DESHONOR

Michael Craig Klaus Kinski

Film sensacional y dramático.

Mayores 18 años

DU CAL

ORO SANGRIENTO

Lee Van Cleff, violento, explosivo, justiciero, en su mejor "western"

— Y —

LAS FOTOS DE UNA MUJER DECENTE

Phillippe Leroy Masisa Mell

Cruda, emotiva.

Mayores 18 años

REX

EL ABUELO CONGELADO

Louis de Funès, el rey de la risa, en su triunfo total.

— Y —

KING KONG SE ESCAPA

Formidable aventura, emocionantísima y espectacular.

Menores

El Ayuntamiento aprueba el programa de fiestas de San Pedro

Se acuerda en principio la unificación de las Beneficencias municipal y provincial

Adquisición de terrenos destinados a la travesía de la carretera Madrid-Irún. Obras de urbanización y alumbrado público por un importe de quince millones de pesetas. Concurso destinado a instalación de nuevos semáforos en distintos puntos de la ciudad

A las ocho y media de la noche de ayer celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Fernando Dancausa y con asistencia de los capitulares, señores Muñoz Avila, Rico Perdo, Olmedo, señorita Yagüe, García González, Peñacoba, Pérez Manzanedo, Sebastián, Espino, Cardona, Revenga, Azcona, Ocio, García Martín, Matesanz; secretario señor Pellico e interventor, señor Frutos.

Aprobada el acta de la sesión anterior se adoptaron entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

GOBIERNO

Aprobar el programa oficial de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo facultando al alcalde y Comisión de Gobierno para que adopten las resoluciones que crean convenientes en orden al desarrollo de los actos.

HACIENDA

Concurso público para la instalación de semáforos en la calle de Vitoria, tramo comprendido entre la carretera de Logroño y la plaza de Primo de Rivera y en el cruce de la calle de Gasset con la avenida de Sanjurjo, bajo el tipo de licitación de 2.401.000 pesetas.

Subastas públicas para las obras de urbanización de las siguientes calles: Diego Polo, en la cantidad de 987.026 pesetas; Petronila Casado, en 1.034.840,17 pesetas; San Miguel y subida de San Miguel, en 2.062.019 pesetas; Santiago (calle 20), en 4.635.552,42 pesetas y San Bruno (calle 21), en 2.182.900 pesetas.

Aprobación del expediente de contribuciones especiales por las obras de alumbrado en la plaza de la Cruzada.

Desestimando el recurso de reposición promovido contra el acuerdo municipal relativo a la expropiación de unos terrenos en la Avda. del General Yagüe.

Adquisición de una casa en Gamonal a don Isidoro González Sáiz, para construir ascensos de la carretera de Poza.

Adquisición de terrenos a la Junta Central de Acuartelamiento, ramo del Ejército, en la zona de Gamonal y Residencia de Oficiales para las obras de la Travesía de Burgos.

Ampliación de los terrenos en 6.000 metros cuadrados más que en uso temporal se ceden a la Delegación comarcal de Fútbol en el prado de Pallafra.

Desestimando la petición de Burvín para la enajenación de un terreno en el Polígono de Gamonal por encontrarse afectado por calles.

Declarando como obra nueva la de construcción de 500 viviendas de promoción municipal en Villimar para su inscripción en el Registro de la Propiedad y demás trámites.

Ofrecimiento al Arzobispado de unos terrenos para la construcción de una iglesia y centro parroquial en Villimar, tramitándose el oportuno expediente al Ministerio de la Gobernación.

Inclusión en el inventario de bienes de la Corporación municipal de los locales y sótanos de las casas número 3 de la calle de la Asunción y número 7 de la de Eduardo Martínez del Campo, que corresponden al Ayuntamiento.

Escrito del representante de la empresa «Aparcamientos y Finanzas, S. A.», verificando alegaciones sobre dificultades de dicha empresa para el cumplimiento de lo establecido por este Ayuntamiento sobre constitución de garantía por medio de póliza de seguro ilimitado en la obra de construcción de un aparcamiento subterráneo en la plaza José Antonio. Se acepta.

Inclusión en el inventario de bienes de la Corporación municipal de los locales y sótanos de las casas número 3 de la calle de la Asunción y número 7 de la de Eduardo Martínez del Campo, que corresponden al Ayuntamiento.

Escrito del representante de la empresa «Aparcamientos y Finanzas, S. A.», verificando alegaciones sobre dificultades de dicha empresa para el cumplimiento de lo establecido por este Ayuntamiento sobre constitución de garantía por medio de póliza de seguro ilimitado en la obra de construcción de un aparcamiento subterráneo en la plaza José Antonio. Se acepta.

Aprobación inicial del Plan parcial del Polígono de la Unidad G-8 redactado a iniciativa de don Jesús y don Francisco González Alonso y otros con la delimitación y condiciones que se exponen en el expediente, el cual se someterá a información pública en el plazo de un mes.

Aprobación provisional del Plan parcial que modifica viales en el Polígono de Gamonal y del proyecto de urbanización de la plaza de San Bruno presentado por «Inmobiliaria Arranz Acinas», así como de los siguientes proyectos de instalación de alumbrado público en las siguientes calles:

Rey Don Pedro, Diego Lafnez, Padre Flórez, Villarcayo y Sedano, por un presupuesto de 1.363.987 pesetas; San Lesmes y Cardenal Benloch, por un presupuesto de 432.750 pesetas; Calzadas, por 589.216 pesetas; Santa Agueda, por 270.473 pesetas; Diego Luis de San Vitores, por 331.270 pesetas; Calera y Trinas, por 202.677 pesetas; carretera a Poza de la Sal, por 270.540 pesetas; paseo de la Alhóndiga, por 158.709 pesetas; Julio Sáiz de la Hoya, por 199.740 pesetas y paseo de la isla, por 470.763 pesetas.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Debido a transferirse a favor de los beneficiarios la plena propiedad de los doce grupos de viviendas que en el término del Crucero construyó la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, se aceptó la cesión gratuita de los viales y servicios que ofrece tal Obra Sindical.

Estación de Autobuses y como consecuencia del mismo modificación de las tarifas del servicio, dándose al expediente la tramitación reglamentaria correspondiente.

TRAFICO

Cambio de titularidad de la licencia de auto-taxis, número 7, expedida a nombre de don Eufasio Caba Delgado a favor de don José Luis González Martín.

Para que en cumplimiento de lo ya acordado con anterioridad transformando las licencias de auto-turismos en auto-taxis, se instruyen expedientes individuales para las oportunas actuaciones.

BENEFICENCIA

Propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad sobre construcción de un edificio por el Ayuntamiento con ayudas estatales y particulares y con los bienes actualmente afectos a la Beneficencia. Dicho edificio con capacidad para 150 personas, sería con la finalidad de instalar en forma digna el actual Asilo de San Juan.

En relación a este tema existe contrapropuesta de la Comisión de Hacienda de ofrecer a la Excm. Diputación provincial hacerse cargo de los aislados acogidos a la Institución de San Juan cediendo en compensación los valores mobiliarios que se encuentran adscritos a la misma y una cantidad hasta 1.000.000 de pesetas a satisfacer en cuatro anualidades.

La señorita Yagüe defendió la propuesta de la Comisión de Beneficencia, realizando un amplio y documentado estudio del Hospital de San Juan desde su fundación pidiendo que se construyera una residencia para los ancianos, a cargo del Ayuntamiento.

MANIFESTACIONES DE LA ALCALDIA

Finalizada la sesión del Pleno los periodistas solicitaron del alcalde ampliación a algunos de los puntos tratados por el Concejo.

El Sr. Dancausa manifestó que el objetivo del Ayuntamiento en el presente año es el de la urbanización e iluminación de cuantas calles lo precisen. A lo largo de lo que llevamos de año se han subastado bastantes calles; cierto que no todas las que el Concejo hubiera deseado. El presupuesto de las obras de urbanización corre en la parte más importante a cargo del Ayuntamiento y otra se recauda por medio de contribuciones especiales. Hasta hace poco el Ayuntamiento ha tenido agotada su capacidad de crédito; superado este aspecto financiero, se ha puesto en marcha la segunda fase del Presupuesto de Grandes Obras y el Concejo se va a ocupar a fondo de la urbanización y alumbrado de las calles, teniendo numerosos proyectos en fase de tramitación administrativa.

En el Pleno de hoy era nuestra intención sacar a subasta veintidós calles; han sido menos por falta de pequeños requisitos. Dificultan los proyectos del Municipio el trámite de las necesarias expropiaciones.

El Sr. Dancausa respondiendo a preguntas de los informadores manifestó que se tenía conciencia de lo mal que estaban muchas calles; pero que ello no depende sólo del Ayuntamiento, sino de los recursos que plantean los particulares en defensa de sus derechos; muchas veces, cierto, legítimos y hasta que se llega a un acuerdo transcurre más tiempo del deseado. Se producen también otras circunstancias en las que el Ayuntamiento sale perjudicado con relación a la acción de algunos particulares. El Municipio urbaniza y con ello se revalorizan los terrenos, no obstante este importante hecho no es tenido en cuenta por todos los vecinos y en algunas ocasiones pretenden cobrar al Ayuntamiento por necesarias expropiaciones, cantidades astronómicas por terrenos que han sido revalorizados por la propia acción municipal. Los trámites de expropiaciones retrasan, en muchas ocasiones, obras que el Ayuntamiento podría realizar en mucho menos tiempo que se tarda en la resolución de los trámites administrativos.

En respuesta a la pregunta de cuándo se anunciaría la subasta de las dieciséis calles que faltan para completar las 22 que se proyectaba llevar al Pleno, el alcalde manifestó que en fecha breve, concretamente en el próximo Pleno. Por otra parte —dijo— se han encargado 59 proyectos de urbanización y es deseo del Concejo que se aprueben tres por mes o uno cada diez días.

Entre los primeros proyectos figura el de la calle de La Concepción y la prolongación de la Avenida de los Reyes Católicos. Nuestro deseo es reparar todas las calles que lo necesitan. Si el vecindario colabora las calles se arreglarán con rapidez. Si una calle está mal y al Ayuntamiento llegan los propietarios de los inmuebles para que la reparación se realice al día siguiente, yo les aseguro que las obras comienzan con la máxima celeridad. El Ayuntamiento está presto a aportar la parte —la más cuantiosa— que le corresponde en la urbanización de las calles.

—¿Qué nos dice de los baches?
—Que les tenemos inventariados —nos respondió— Es lógico que se produzcan en una ciudad en constante crecimiento y con un parque automovilístico que

La respondió el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Muñoz Avila, quien manifestó estar de acuerdo, en principio, con la idea de construir una residencia; no obstante, estimó que las posibilidades económicas del Ayuntamiento no lo permitían, por lo que pidió que aprobara la propuesta de la Comisión que preside.

Consultado el Interventor sobre las disposiciones financieras del Ayuntamiento, dijo que no existía consignación en los presupuestos para realizar la obra y que habría que ir a la solicitud de un préstamo al Banco de Crédito Local, en cuya entidad y hasta hace poco, el Ayuntamiento había llegado al techo en sus posibilidades financieras.

Sometidas ambas proposiciones a votación, fue aprobada la de la Comisión de Hacienda por once votos contra cinco.

Votaron a favor de la Comisión de Hacienda los señores Matesanz, Ocio, Cardona, Espino, Sebastián, Peñacoba, García González, Olmedo, Rico, Muñoz Avila y el alcalde. En contra lo hicieron los señores García Martín, Azcona, Revenga, Pérez Manzanedo y señorita Yagüe.

MOCIONES

De la Alcaldía con el encargo de la redacción de los siguientes proyectos de urbanización a incluir en la segunda fase del Plan de Grandes Obras con los importes aproximados que se indican:

Calles Almirante Bonifaz, 1.000.000 pesetas; Calera, 1.500.000 pesetas; Lavaderos, 1.500.000 pesetas; Tesorera, 900.000 pesetas; Romancero, 3.000.000 pesetas; Francisco Salinas, 3.000.000 pesetas; Crucero de San Julián, 1.500.000 pesetas; Los Colonias, 1.100.000 pesetas; Cristóbal de Andino, 400.000; Plaza de Calvo Sotelo, 2.750.000 pesetas y colector de Quintanadueñas, 2.500.000 pesetas.

aumenta constantemente. Por otra parte el tiempo ha impedido la realización de algunas obras de reparación. Recientemente se han destinado 3.100.000 pesetas para reparaciones de calles y se completará la cantidad que haga falta para las reparaciones. De la cantidad que les he dicho, 2.500.000 pesetas han sido aportadas por el Ayuntamiento y las seiscientas mil restantes fueron concedidas por el gobernador civil, a través de la subvención para el paro obreiro.

Con relación a la adquisición de terrenos al Ejército para la realización de las obras de la Travesía el Sr. Dancausa manifestó que se ha conseguido a través del capitán general y se ha facultado a la Alcaldía para fijar con la Junta Central de Acuartelamiento el precio de los mismos.

Finalmente el alcalde respondió a la pregunta que se le formuló sobre el acuerdo aprobado en el Pleno con relación al aparcamiento subterráneo. Dijo que se habían aprobado las pólizas de seguro por el riesgo que la obra pueda tener. El lunes se firmará el acta de replanteo y a partir de ese momento se imprimirá un ritmo acelerado a los trabajos de construcción del aparcamiento.

LABORANTE NECESITA

EMPRESA QUIMICA ESTABLECIDA EN EL POLO

Trabajo interesante con posibilidades de promoción.

Condiciones económicas a convenir, según valía.

Interesados, dirigirse por escrito al número 7360.

ALMIRANTE BONIFAZ, 3, 3.

(R. O. C. 5.511)

CARTONAJES BURGALÉSES

NECESITA FOGONERO

Preferible con experiencia en caldera

MERCIER - SULDER

Presentarse Polígono Villayuda, Calle 4

SR. MARTINEZ

(R. O. C. 5.507)



HAGASE ACCIONISTA DEL MEJOR NEGOCIO DE LA ZONA GENERALISIMO.

20%

RENTABILIDAD MINIMA PREVISTA ANUAL

EMISION DE 36.000.000 EN ACCIONES DE 5.000 PTS.

Un gran complejo hostelero trabajando para Vd. en un lugar privilegiado de Madrid.

- Charcutería-pastelería.
- Cafetería-Snack-bar
- Pub
- Taberna española
- Restaurante

Empresas asociadas de Turismo y Servicios, S. A. le ofrece ahora la oportuni-

dad de conseguir una sana rentabilidad para su dinero, convirtiéndose en accionista de uno de sus complejos hosteleros.

Consulte, sin compromiso, a nuestro Departamento Financiero sobre la seguridad y la rentabilidad de su inversión.

Es una promoción de Negocios y Desarrollo, S. A.

Empresas Asociadas de Turismo y Servicios, S. A.

Avda. Generalísimo, 87 - Tel. 259 24 00
MADRID - 20

Les ruego me informen sin compromiso sobre la emisión de acciones de VENEZIA-5

Nombre _____

Domicilio _____

Teléfono _____ Ciudad _____

VENEZIA-5 SU NEGOCIO DE LA ZONA GENERALISIMO.

Delegación en: Plaza Alonso Martínez, 7, A. Teléfono 202045.- BURGOS

EL NUEVO PROYECTO DE CONVENIOS COLECTIVOS

Plazo de veinte días para presentación de enmiendas

Madrid (Logos). — He aquí el texto del proyecto de ley de Convenios colectivos sindicales, publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes».

Artículo primero. — Los convenios colectivos sindicales de trabajo se regularán por las disposiciones contenidas en esta ley.

Artículo segundo. — Son objetivos de los convenios colectivos sindicales: la mejora del nivel de vida de los trabajadores, el aumento de la productividad y la colaboración entre los elementos personales que intervienen en el proceso económico.

Artículo tercero. — Mediante los convenios colectivos sindicales de trabajo se mejorarán las condiciones laborales que estuviesen fijadas por reglamentos u ordenanzas laborales o por cualesquiera otras disposiciones reglamentarias de carácter general serán nulos y no surtirán efecto entre las partes, los pactos que impliquen condiciones menos favorables para los trabajadores.

Artículo cuarto. — En los convenios colectivos no podrán establecerse cláusulas que se opongan a lo dispuesto en las leyes que impliquen disminución de la libertad individual y de los derechos de los trabajadores o merma de las facultades de dirección de los empresarios, según el ordenamiento jurídico laboral, o que causen grave perjuicio a la economía nacional.

Artículo quinto. — Los convenios colectivos pueden afectar:

Primero. — A una sola empresa, tanto si desenvuelven su actividad en una sola provincia o en varias o excepcionalmente, a un centro de trabajo de una empresa.

Segundo. — A un grupo de empresas definidas por sus especiales características, tanto si son de ámbito nacional, interprovincial, provincial, comarcal o local.

Tercero. — A la totalidad de las empresas regidas por una o varias reglamentaciones u ordenanzas laborales, en los mismos ámbitos a que se refiere el número anterior.

Cuarto. — A la totalidad de los empresarios y trabajadores de una determinada demarcación territorial, cuando tengan por objeto fijar pautas de contratación para las unidades negociadoras de ámbito intersectorial, sectorial o territorial inferior, o para regular materias de acusado interés general que deban ordenarse mediante convenio.

Los convenios colectivos a que se refiere el número cuatro condicionan, respecto de las cuestiones que constituyen su contenido, las que puedan pactarse en los de sector o rama de actividad.

En los convenios de sector o rama de actividad de ámbito nacional podrá pactarse que todas o algunas de sus cláusulas vinculen a las partes en la negociación de los ámbitos territorial inferior y en los de empresa del mismo sector o rama.

Artículo sexto. — Los convenios colectivos sindicales tienen fuerza normativa y obligarán a la totalidad de las empresas y de los trabajadores comprendidos en el ámbito de los mismos por el plazo pactado.

La concurrencia de convenios de distinto ámbito, salvo lo establecido en el artículo anterior, determinará la aplicación de aquel que en conjunto y en cómputo anual, resulte más favorable para los trabajadores. La misma norma se seguirá cuando la concurrencia se produzca entre un convenio colectivo y la decisión arbitral obligatoria que sustituya al acuerdo de las partes.

Los convenios de empresa se aplicarán, con exclusión de cualquier otro, si así se hubiere pactado expresa mente.

Artículo séptimo. — La iniciativa para establecer o revisar un convenio colectivo corresponde a las representaciones sindicales tanto de trabajadores como de empresarios en el ámbito sectorial y territorial correspondiente. En los convenios colectivos de empresa serán parte de empresario o sus representantes legales y los vocales del jurado, respecto de los centros de trabajo en que esté constituido, y enlaces sindicales por los centros de trabajo en que no exista jurado. La Organización Sindical autorizará o denegará la iniciación de las negociaciones mediante resolución razonada, siendo recurrible la denegatoria, con arreglo a las disposiciones que regulan el régimen jurídico sindical.

El acuerdo que autoriza la iniciación de las negociaciones impone a las partes los deberes de nombrar sus representantes en la comisión deliberadora y de actuar de buena fe.

Artículo octavo. — La negociación de los convenios colectivos se realizará en el seno de la Organización Sindical por una comisión deliberadora, compuesta por un número igual de representantes de los empresarios, por una parte y de trabajadores y técnicos, por la otra, que adoptarán sus acuerdos por mayoría simple de cada una de dichas representaciones.

Además de las partes negociadoras, podrán ser designados asesores a través de la Organización Sindical, para ejercer su cometido en el seno de la comisión deliberadora.

Artículo noveno. — Están legitimados para elegir a los representantes en la Comisión deliberadora para negociar los convenios colectivos las uniones de empresarios y las de trabajadores y técnicos en sus ámbitos respectivos, bien directamente o a través de las agrupaciones en que dichas uniones puedan estar estructuradas.

Si se tratase de establecer condiciones de trabajo que hayan de afectar a empresas y sus trabajadores adscritos a más de un Sindicato, estarán legitimados para elegir los miembros de las Comisiones deliberadoras los Consejos provinciales o el nacional de empresarios, los Consejos provinciales o nacional de trabajadores y técnicos y Uniones de las Federaciones sindicales correspondientes.

En la empresa, los representantes serán elegidos por el jurado o los enlaces sindicales, según lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo décimo. — El presidente de la Comisión

deliberadora, que habrá de reunir las necesarias condiciones de imparcialidad e idoneidad, se elegirá por acuerdo unánime de las partes. En su defecto, será designado por la Organización Sindical.

Artículo once. — Los convenios sindicales habrán de contener: La expresión de las partes que los concluyen; el ámbito territorial y personal, y la fecha de su entrada en vigor; el período de duración, que no podrá ser inferior a dos años y el incremento salarial que, en su caso, corresponda a cada uno de ellos; el plazo de preaviso a los efectos de su denuncia, que habrá de hacerse con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de terminación normal de la vigencia del convenio y la institución de una Comisión paritaria de representantes de los interesados, para la aplicación del convenio.

En cuanto al contenido material, los convenios podrán incluir, con las limitaciones a que se refiere el artículo cuarto, a toda clase de cuestiones de índole laboral o social y en general, las relativas a la mejora de las condiciones de trabajo, fomento de la productividad, seguridad e higiene y bienestar social, así como las referentes a los regímenes de participación de los trabajadores en la empresa; a la extensión de las prerrogativas de quienes desempeñen cargos representativos de carácter sindical, y a los métodos de conciliación, mediación y arbitraje voluntario, en caso de desacuerdos o situaciones conflictivas.

Los convenios colectivos sindicales entrarán en vigor el día de su publicación o comunicación, una vez homologados, sin perjuicio de que, respecto de las condiciones económicas, las partes puedan pactar las fórmulas que estimen oportunas para el período que medie entre la fecha de terminación de la vigencia del convenio anterior y la de la entrada en vigor del nuevo convenio.

Artículo doce. — Las partes deberán negociar bajo los principios de la buena fe y de la recíproca lealtad. El órgano sindical competente, así como la autoridad laboral, podrán suspender la negociación de los convenios, por plazo de hasta seis meses, con prórroga automática del convenio anterior, si por los trabajadores se emplease, dolo, fraude o coacción directa o indirectamente, respecto de la otra parte, si estos vicios del consentimiento procediesen de los empresarios se darán por terminadas las negociaciones y se seguirá el trámite establecido para la decisión administrativa, sustitutoria del acuerdo de las partes y a imponer la sanción económica a los que fuesen responsables, en forma de multa, a propuesta de la Inspección de Trabajo, hasta una cuantía de quinientas mil pesetas.

Artículo trece. — El presidente de la Comisión deliberadora convocará reuniones, dirigirá la negociación y someterá a votación cada uno de los pactos del convenio, y su texto final, cuando entienda que los asuntos están suficientemente discutidos levantándose acta de cada sesión, bajo fe del secretario designado por la Organización Sindical.

Corresponde también al presidente de la Comi-

sión deliberadora a petición de las partes, dirimir sobre puntos concretos, en el curso de la negociación, e interesar de la autoridad laboral, si lo estimare oportuno, y también a petición de parte, los datos e informaciones precisos para que la deliberación se efectúe, con el mejor conocimiento de causa, pudiendo llamar a la Comisión a peritos o expertos, para la debida información de las partes.

Artículo catorce. — La autoridad laboral homologará los convenios colectivos en el término de quince días desde la fecha en que fuesen depositados en la Delegación provincial de Trabajo o en la Dirección general de Trabajo, según que su ámbito exceda o no del territorio de una provincia, o acordará, por resolución motivada, que no proceda la homologación por existir violación de lo dispuesto en esta ley o de otra norma de derecho necesario. En el propio término acordará, de oficio, la inscripción del convenio en el registro de la Delegación de la Dirección general de Trabajo, y dispondrá su publicación obligatoria y gratuita en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. No será obligatoria la publicación en el «Boletín Oficial» de los convenios de empresa. Transcurrido el plazo señalado de quince días sin adoptarse acuerdo expreso sobre la homologación, será obligatoria la inscripción y publicación del convenio colectivo a instancia de la Organización Sindical.

El acuerdo denegatorio de la homologación es recurrible, en una sola alzada, ante el órgano administrativo superior, con arreglo al artículo ciento veintidós de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Artículo quince. — Si las partes no llegasen directamente a un acuerdo en la negociación de un convenio colectivo, podrán someter sus diferencias a uno o varios árbitros en el seno de la Organización Sindical, teniendo la decisión que adoptase la misma eficacia que si hubiese habido acuerdo de las partes.

En el caso de que no hubiese habido acuerdo directo ni decisión arbitral, el presidente de la Comisión deliberadora remitirá el expediente a la Organización Sindical que previa convocatoria de las partes, si lo estimase oportuno, intentará su avenencia. Si se obtuviese, tendrá el valor de acuerdo en convenio colectivo; si no se hubiese estimado oportuno el intento de la conciliación de las partes y si, en otro caso, la avenencia no se hubiese producido, se remitirá lo actuado a la autoridad laboral.

La autoridad laboral, oídas las partes que integran la Comisión deliberadora y previa audiencia de la Comisión asesora designada por la Organización Sindical dictará decisión arbitral obligatoria para todos los que hubiesen de quedar vinculados por el convenio si en el mismo se hubiese producido acuerdo. Sólo procederá la resolución de inhibición sobre el fondo, si los interesados en el convenio estuviesen vinculados por otro convenio colectivo o por anterior decisión arbitral.

Artículo dieciséis. — Los convenios colectivos se entenderán prorrogados de año en año, si no se denuncian por cualquiera de las partes en el plazo previsto en el artículo once.

Artículo diecisiete. — A los convenios colectivos podrán adherirse, pura y simplemente, por la totalidad de sus estipulaciones, tanto una empresa o un grupo de empresas de las mismas características, como también, previo acuerdo entre ellas, las Uniones de trabajadores y técnicos y las de empresarios en el ámbito local, comarcal o provincial, siempre que sea de la misma actividad que la del convenio a que se adhieren.

Artículo dieciocho. — La interpretación, por vía general de los convenios colectivos, está atribuida a la autoridad laboral que tenga a su cargo el registro en que estuviesen inscritos.

El conocimiento y resolución de las contiendas que su aplicación suscite entre partes, corresponde a la Magistratura de Trabajo.

La vigilancia del cumplimiento de lo establecido en los convenios colectivos es de la competencia de la Inspección de Trabajo.

Artículo diecinueve. — Excepcionalmente, el ministro de Trabajo podrá establecer, de oficio o a iniciativa de la Organización Sindical, que las disposiciones de un convenio colectivo en vigor sean obligatorias para las empresas y trabajadores de la misma actividad o de actividades afines que no se rijan por convenio colectivo o decisión arbitral o reglamentación estatutaria, cuando exista especial dificultad para la negociación colectiva, que habrá de quedar acreditada en el expediente. En todo caso, habrán de ser oídas en el expediente la Organización Sindical y la empresa o empresas afectadas.

Disposición adicional primera. — Lo dispuesto en esta ley no es de aplicación al personal civil no funcionario dependiente de establecimientos militares.

Disposición adicional segunda. — Cuando las especiales circunstancias económico-sociales así lo aconsejen, el Gobierno podrá acordar, por períodos determinados de tiempo, previo informe de la Organización Sindical, que sean sometidos a la consideración de la Comisión Delegada del Gobierno para asuntos económicos, ntes de su homologación y con suspensión del plazo previsto para la misma, los convenios que puedan incidir, directa o indirectamente, en la marcha general de la economía. Dicha Comisión podrá imponer en tales casos a lo acordado por las partes, las limitaciones o aplazamientos que considere necesarios.

Las condiciones objetivas de los convenios que deban ser sometidos a tal consideración serán fijadas por el Gobierno, oída una Comisión presidida por el ministro de Trabajo o persona en quien delegue e integrada por representantes de la Administración Sindical en la forma que reglamentariamente se determine.

Disposición final. — Quedan derogados, la ley de 24 de Abril de 1958, el decreto-ley de 9 de Diciembre de 1969 y cuantas otras disposiciones se opongan a lo previsto en la presente ley.

Lea Vd. siempre DIARIO DE BURGOS

Necesitamos

JEFE DE TALLER

para hacerse cargo al frente de varios mecánicos del mantenimiento de la flota de camiones, turismos y maquinaria obra civil.

Buscamos

PERSONAS CON:

- Amplio sentido de la responsabilidad.
- Dotes de mando.
- Buenos conocimientos de mecánica automóvil.
- Valoramos experiencia.

Ofrecemos:

- Empleo estable.
- Salario según valía a revisar anualmente.
- Posibilidades de promoción.
- Facilidades para adquisición de vivienda.
- Reserva absoluta a candidatos.

Interesados, dirigirse por escrito enviando «curriculum vitae» detallado a:
Apartado 139. Ref. W. SAN SEBASTIAN

El gobernador civil visitó ayer Revenga

Dirigió la palabra a los representantes reunidos para elegir «capitulante»

Ayer, en Revenga, celebraron su tradicional reunión anual los representantes de Quintanar, Regumiel y Canicosa de la Sierra, para elegir «capitulante» de acuerdo con la secular costumbre establecida sobre aprovechamiento de los montes comunales, en una extensión de 450 hectáreas.

Reunidas las tres Corporaciones, presididas por los respectivos alcaldes, don Juan José Santaolalla, don José Pascual y don Nicolás Benito, con los párrocos y otras representaciones de cada pueblo, se efectuó la acostumbrada rendición de cuentas, cuya última corta representa unos 1.200 metros cúbicos, dispuestos a englobar la «suerte» de cada uno de los pueblos citados.

«FUUMA» PREMIADO EN UN CONCURSO DE PRENSA

Sobre la Feria internacional del juguete

Nuestro querido amigo y compañero, D. Felipe Fuente Macho «FUUMA», redactor de «Hoja del Lunes» y de «La Voz de Castilla», ha sido galardonado con uno de los premios del concurso nacional de Prensa convocado sobre la Feria Internacional del Juguete y cuyo trabajo periodístico se publicó el mes de Febrero del presente año en la «Hoja del Lunes» de Burgos.

El premio está dotado con diez mil pesetas.

Reciba el señor Fuente Macho nuestra más cordial felicitación por este nuevo premio obtenido en sus afanes periodísticos y literarios.

Se declara desierto el premio «Fernán González» 1973

El Jurado calificador del premio de investigación histórica «Fernán González», 1973, le ha declarado por unanimidad desierto, a pesar de reconocer los méritos que se manifiestan en el único trabajo presentado al citado concurso y que versa sobre el P. Flórez y un estudio de su obra monumental «La España sagrada».

El premio estaba dotado con 50.000 pesetas.

Durante toda la mañana se prolongó la reunión, efectuándose el correspondiente relevo y recayendo el cargo de «capitulante» en el alcalde de Canicosa de la Sierra, designándose asimismo al guarda que ha de encargarse de la vigilancia y ejecución de los acuerdos.

El gobernador, acompañado por el inspector provincial, señor Ríos Suárez, presidió la comida de hermandad, a cuyos postres el señor Guay Ruidíaz pronunció unas breves palabras, agradeciendo la invitación y el cordial recibimiento que se le había dispensado.

Lo mismo que la Virgen de Revenga tiene su poder de convocatoria para que cumpláis con esta secular tradición —dijo el gobernador civil de la provincia—, yo pediría a la venerada imagen que os convoque igualmente para intensificar vuestra amistad y compañerismo, a fin de trabajar con proyección de futuro, es decir, que estos instantes, esta convocatoria, estas horas que habéis convivido, os sirvan un poco de motivo de reflexión para poner fin a toda clase de individualismos y laboréis conjuntamente hacia ese futuro. Yo creo firmemente —añadió— que la zona serrana de Burgos, en la unidad de sus hombres y tierras y con el esfuerzo comunitario de todos vosotros, podría ser potenciada por todos vosotros con éxito. No dudéis jamás en recabar la colaboración y ayuda que desde luego tendréis siempre, de manera muy gustosa por nuestra parte, pero vosotros sois los que tenéis que dar el paso al frente, plantearos los problemas y entre todos unidos, buscar las soluciones, porque la ayuda, por lo que respecta al Gobierno civil y Jefatura provincial, la tendréis.

El señor Gay afirmó que le había complacido mucho compartir el espíritu y la hermandad que rezumaban los sactos celebrados, porque ha comprobado que todos los reunidos saben honrar a la tradición, convencidos, por lo demás, de que hay que actuar y trabajar de cara al futuro. Tuvo emocionadas palabras de recuerdo para los hombres que, por razones de trabajo, no se encuentran en su tierra e hizo votos por que puedan retornar a sus lugares natales, encontrando en ellos el adecuado medio de subsistencia. Terminó diciendo: Debemos trabajar unidos para que todos los hombres vivan mejor».

Concluido el almuerzo, el gobernador civil visitó la necrópolis que existe junto a la ermita de Nuestra Señora de Revenga, presenciando una partida de la clásica «calva».

Después, el señor Gay, acompañado por el inspector provincial de la zona, emprendió viaje de regreso a Madrid.

Sección Femenina

HA REGRESADO DE NORUEGA EL GRUPO DE DANZAS DE LA SECCION FEMENINA

Obtuvo un señalado éxito



Grupo de danzas de la Sección Femenina (Burgos)

Ha regresado de la ciudad noruega de Bergen el grupo de danzas de la Sección Femenina de Burgos.

La expedición estaba formada por un grupo mixto de doce dancistas, dos guitarristas y dos dulzaineros, al frente de la cual iba la jefa de la Sección de Actividades Culturales de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, Srta. Maruja Sampelayo y la delegada provincial, Srta. Vicenta López Ortiz.

Se ejecutó un amplio repertorio de canción, danza, y danza coreada, basada totalmente en la música y folklore burgalés. En este 5.º Festival Internacional de Danza Folklórica de Bergen, además de España han participado Noruega, URSS, Checoslovaquia y Suecia, siendo de todas sin lugar a dudas, lo más destacado la danza española y la música rusa, según fotografías y comentarios de la Prensa local, como muestra el diario «Morgenavisen» en su edición del 2 de Junio de 1973.

Fueron numerosas las intervenciones del grupo, espadal entre las que citaremos las del «Bergen Teachers Training College» (Escuela del Magisterio) donde tuvo lugar el día 31 la apertura del Festival, y el día 3 la clausura. El día 1.º dicho grupo actuó con éxito consabido en el «Engen Cinema» con capacidad para 900 localidades. El día 2 se actuó en la sala «King Haakons Guild» que tiene 700 años y está en el castillo de «Bergenhus»: allí se celebró también una fiesta y cena de gala con más de mil invitados, todos ellos luciendo su traje regional.

Se visitaron los paisajes más pintorescos de la región dando en cada lugar una muestra de nuestras danzas, música y canciones.

La organización del Festival fue buena por parte de Noruega y hay que agradecer a su Comité la acogida, cordialidad y amabilidad que han tenido para todos los componentes de nuestro grupo de danzas.

SALA DE FIESTAS

HOY, SABADO

En sesiones de TARDE y NOCHE

Presentación en Burgos de la formidable atracción

ERNESTO y SU FABULOSO CONJUNTO

y además el gran conjunto

LOS TOMCLA'S

y la alegre y dinámica

ORQUESTA DANDY'S CLUB

Sesión de noche de 11,30 a 3,30 de la madrugada.

GRAN VERBENA

COMENTARIO Y NOTICIA DE TELEVISION

Por Alberto MATTHIES CASTRO

UNA CONSIDERACION IMPORTANTE PARA LA NOCHE DEL SABADO

Creemos que hay algo en lo que deben reparar de una forma rápida y sin autoconcesiones los responsables de nuestra Televisión. Nos referimos, cómo no, una vez más, al problema del programa de la noche del sábado. Es este un aspecto en el que nos hemos venido centrándonos últimamente de forma un tanto reiterada, pero innegablemente el hecho se lo merece, ya que esas horas están ahí una vez cada semana y quiérase o no pueden plantar en el telespectador una sensación de disgusto, si lo que se le ofrece no alcanza el nivel adecuado para dichos momentos. Hoy vamos a abordar la cuestión tocando un aspecto que por no menos sabido por cada uno de los miembros del público no por eso debe dejar de mencionarse. Y precisamente por su evidente importancia. Una importancia que a veces nos da la sensación han olvidado en Prado del Rey.

Hay mucha gente que ha de madrugar todos los días de la semana, menos uno, el domingo, y esa gran masa es la que en sábado tiene más acceso de «horario» a la programación nocturna. Es evidente que un obrero ha de estar a las seis de la mañana en su trabajo, un oficinista a las ocho y un campesino que ha de levantarse ciertas épocas del año con la salida del sol para trabajar en el campo, no pueden permitirse el lujo de estar todos los días ante la pequeña pantalla hasta la hora en que se cierran sus emisiones. Seleccionará las veces en que lo haga, ya que si lo mantiene como costumbre diaria, acabará agotado por no descansar las horas suficientes. Sin embargo, es el sábado por la noche cuando el problema desaparece para la mayor parte de la población. No le espera a la mañana siguiente esa llamada urgente del despertador. De ahí que esa noche sea aquella en la que TVE, debe de esforzarse en emitir lo mejor, porque en ella cuenta con un máximo teórico de público. Toda una gran cantidad de gente que espera que TVE, les entretenga en esas horas de verdadero descanso.

Sin embargo, de forma en exceso reiterada, un buen sector de la crítica está bastante disconforme con los espacios que se han venido emitiendo en los citados momentos estelares. Aunque mucho más importante sería conocer la opinión del gran público. Tenemos entendido que TVE suele hacer sondeos de opinión al respecto. Mucho nos tememos que si ahora realiza uno, la respuesta no sea muy favorable. En tal caso rectificáse, pasando «La gran ocasión» a otro día, para que llegue al sábado algo que tenga contenta a la gran mayoría.

NO HAY MOTORISMO (PRIMER CANAL)

Para esta tarde a las seis menos diez estaba prevista la retransmisión del Gran Premio Internacional de Motorismo de Madrid. Pero no será así. Por lo tanto hay una serie de cambios respecto a los programas oficiales. Eso hace que a partir de las seis queden así los espacios de TVE.: 6,00 Avance informativo; 6,05 «Vuestro amigo Quique»; 6,25 «Los chiripitiflauticos»; 7,05 «Cómo es, cómo se hace» en «Cómo se hace la ropa de un torero»; 7,40 «Subasta de triunfos» (con equipos de Zaragoza, Sevilla y Bilbao); 8,30 «Planeta azul» y a las 9,00 Semanal informativo.

A LAS CUATRO «DUELO EN EL ATLANTICO»

Dick Powell es un actor USA de escaso registro expresivo, pero bastante conocido por el público, destacando sus intervenciones en «Historia de un detective» y «Cautivos del mal», ya ofrecidos por TVE. También ha abordado el campo de la producción tanto en el cine como la TV., y el de la dirección. Dentro de esta última especialidad la crítica coincide en que casi lo único que merece tenerse en cuenta, y sin ser una obra maestra, es la cinta que esta tarde a las cuatro ofrece el primer canal. Nos referimos a «Duelo en el Atlántico» que fue rodada en cinemascopio y color. Se narra el duelo entre un capitán de un buque americano y el de un submarino alemán, dos hombres ya cansados de la guerra, pero dispuestos a la última batalla, en un combate naval en el que no deja de haber admiración del uno por el otro, dada la habilidad con que plantean la lucha. Interpretan los dos principales papeles Curt Jurgens y Robert Mitchum.

MICROMUN DE LA TELE

La figura invitada dentro de «La gran ocasión» de hoy es Jaime Morey, y los concursantes Carlos Luengo y Mayte en canción ligera; Roberto Sanchís en género lírico y Catalina Belizón y Tony Ferreiro en la modalidad española.

«Hoy también es fiesta» anuncia para hoy escenificación de la segunda parte de «El diamante robado», «Canciones del Mundo» dedicado a Suiza, reportajes informativos sobre teatro, Misión rescate, y vigilancia de costas; «Skippy» el canguro en «Señal de auxilio» (primera parte); actúan el perro «Cosaco» y los campeones de yo-yo. Habrá además los dibujos animados «El zorro campero» y «El hormiguero».

ALBERTO MATTHIES CASTRO

SE VENDEN

La Comisión de Acreedores de Empresa en periodo de Liquidación vende dos pisos en Avenida del Cid Campeador, número 88, primero, letras C y D. Tienen una superficie de 92,11 y 100,45 metros, respectivamente, y poseen mobiliario de oficina.

¡EXCELENTE OPORTUNIDAD!

Interesados, dirigirse al teléfono 238912 de Pamplona, en horas de oficina.

TECNICO DE TELEVISION NECESITA

IMPORTANTE EMPRESA PARA EFECTUAR REPARACIONES A DOMICILIO. Interesados, presentarse a las nueve de la mañana del lunes, día 11, en: VANGUARD IBERICA, Calle Nuestra Señora de Fátima, 1, bajo. (R. D. C. 5.499)

PROGRAMA OFICIAL DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

SABADO, 23 DE JUNIO

INAUGURACION DE LAS FIESTAS

A las doce horas, disparo de la bomba anunciadora de las fiestas. A continuación partirán de la Plaza de San Juan, en alegres pasacalles por la ciudad, los históricos gigantones, el grupo de danzantes y varias agrupaciones musicales.

A las cinco de la tarde, proclamación de la «Reina de las fiestas» que tendrá lugar en la sala capitular del antiguo monasterio de San Juan, en solemne ceremonia, presidida por el Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de representantes de las Sociedades burgalesas y de las Casas regionales establecidas en la ciudad.

Previo el correspondiente saludo, el Excmo. Sr. Alcalde de Burgos impondrá la simbólica banda acreditativa del cargo, a la «Reina de las fiestas», Srta. María del Carmen Barrio Las Heras, que estará acompañada de su «Corte de honor», formada por las respectivas «Reinas» de dichas entidades.

Seguidamente, en la Plaza de San Juan, se organizará la comitiva presidida por la «Reina de las fiestas» que, precedida por las damas de su «Corte de honor» y con escolta de gala, se dirigirá a la Plaza de la Cruzada Nacional, en la que se iniciará la batalla de flores que tendrá su desarrollo en la Avenida de los Reyes Católicos, desfilando carrozas y grupos musicales y folklóricos por los anedones de dicha Avenida, desde la Plaza de la Cruzada Nacional hasta el puente frente a la calle de Clunia, dando dos vueltas.

Se instalarán tribunas y sillas que podrán ser ocupadas por el público y se colocarán puestos para la venta de flores, serpentinas y confetti, autorizándose la venta ambulante de dichos artículos.

Terminada esta sugestiva fiesta, se iniciará la tradicional cabalgata homenaje a la «Reina de las fiestas» con desfile de carrozas, grupos folklóricos, bandas de música y grupos de dulzaineros, en cuya organización colaboran las Sociedades burgalesas y las Casas regionales establecidas en la ciudad. El itinerario que recorrerá será el siguiente:

Plaza de la Cruzada Nacional, calle del General Sanz Pastor, Plaza de Alonso Martínez, calles de Laín Calvo y de la Virgen de la Paloma, Plaza del Rey San Fernando.

En la Plaza del Rey San Fernando estará instalada una tribuna que ocuparán las autoridades, y el trono de la «Reina de las fiestas» que estará acompañada de las damas de su «Corte de honor».

Al llegar la cabalgata a la plaza citada, lectura del pregón de las fiestas, original del Excmo. Sr. Don Rafael de Mendizábal y Allende, subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

A continuación todas las agrupaciones folklóricas rendirán un homenaje a la «Reina de las fiestas», interpretando cada grupo una sola danza de su repertorio ante el trono de la misma, reanudando inmediatamente su marcha dentro de su puesto en la comitiva.

Una vez terminado el homenaje, continuará su marcha la cabalgata, siguiendo por las calles de Nuño Rasura, Asunción de Nuestra Señora, Martínez del Campo, Avenida del Generalísimo Franco, Puente de Santa María, calle de Valladolid, Puente de San Pablo, Plazas de Miguel Primo de Rivera y Santo Domingo de Guzmán, calle de Santander, Avenida del Cid Campeador y Plaza de la Cruzada Nacional, donde se disolverá la cabalgata.

A las diez y cuarenta y cinco de la noche, en el recinto del antiguo Monasterio de San Juan, gran festival folklórico, con intervención de grupos de diversas regiones españolas.

DOMINGO, 24 DE JUNIO

A las doce horas, ofrenda de flores a Santa María la Mayor, partirá la comitiva de la Plaza de San Juan, con dirección a la Plaza de Santa María, donde estará instalado el trono de la sagrada Imagen, con el siguiente itinerario:

Calles de San Lesmes y de Vitoria, Plaza de Miguel Primo de Rivera, Paseo del Espolón Arco de Santa María Plaza del Rey San Fernando Plaza de Santa María.

Se invita expresamente a los jóvenes de ambos sexos y a todos los que deseen, a tomar parte en dicha comitiva, vistiendo trajes regionales y portando ramos de flores.

También desfilarán grupos folklóricos de Burgos y de distintas regiones españolas.

La «Reina de las fiestas», que presidirá la comitiva acompañada de su «Corte de honor», hará la ofrenda a Santa María la Mayor en sentida invocación.

Los grupos folklóricos intervendrán brevemente alrededor de la plaza, terminando el acto con la Salve Popular, interpretada por el público, con acompañamiento de una banda de música.

Finalizadas las anteriores ceremonias, se formará nuevamente la comitiva para desfilarse por la Plaza del Rey San Fernando, Arco de Santa María, Paseo del Espolón y Plaza de Miguel Primo de Rivera, donde se disolverá dándose por terminado el acto.

De doce y media a dos y media de la tarde, concierto, en el Paseo del Espolón, a cargo de la banda de música de Miranda de Ebro.

LUNES, 25 DE JUNIO

A las ocho de la tarde, en el antiguo Monasterio de San Juan, concierto por la soprano María Dolores L. Alite, organizado por la Sociedad Filarmónica de Burgos y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

MARTES, 26 DE JUNIO

A las ocho de la tarde, en el Teatro Avenida, concierto, por la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros.

MIÉRCOLES, 27 DE JUNIO

A las siete de la tarde en el recinto del antiguo Monas-

terio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos», dirigido por José Luis Heras Karraskedo.

A las ocho de la tarde, en el Teatro Avenida, extraordinario concierto, a cargo del laureado Orfeón Buralés, homenaje a los directores y subdirectores, con especial ofrenda al maestro Antonio José, con acompañamiento de la orquesta de cámara de Bilbao, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

JUEVES, 28 DE JUNIO

Por la mañana, dianas, por varias agrupaciones musicales. A las nueve horas, gran prueba ciclista, categoría juveniles «A» y «B», «Trofeo delegado provincial de Deportes», recorrido 50 kilómetros Burgos-Estépar, Villanueva Argaño-Burgos. Organizada por la Federación Burgalesa de Ciclismo.

A las doce, en el antiguo Monasterio de San Juan, inauguración de la exposición antológica, con obras del ilustre arquitecto y pintor burgalés Felipe de Abajo Ontañón, recientemente fallecido, con la colaboración del ilustre Colegio de Arquitectos.

A las siete de la tarde, en el recinto del antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».

A las once de la noche, en la calle de Huerto del Rey y Plaza de Alonso Martínez, gran verbena popular, con intervención de varias agrupaciones musicales.

VIERNES, 29 DE JUNIO

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Por la mañana, dianas, por bandas de música, rondallas y grupos de dulzaineros.

A las ocho de la mañana, inauguración de la gran feria de ganados de todas clases, en las instalaciones del Mercado de San Amaro.

A las nueve, gran prueba ciclista para aficionados de primera y segunda categoría, «Trofeo Excmo. Ayuntamiento», recorrido 130 kilómetros, Burgos-Covarrubias, Santo Domingo de Silos, Salas de los Infantes, Burgos. Organizada por la Federación Burgalesa de Ciclismo.

A las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, solemne misa pontifical, cantada por la Capilla de música del templo catedralicio y el laureado Orfeón Burgalés, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en corporación y la «Reina de las fiestas», con su Corte de honor.

A las 13.30 en el antiguo Monasterio de San Juan, recepción oficial del Ayuntamiento a las autoridades.

Balles de danzantes y gigantones.

A las cinco y media de la tarde primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. Juan Carlos Carreros, de Salamanca, para los diestros: Luis Miguel Dominguín, Francisco Rivera «Paquirri» y Dámaso González.

A las siete de la tarde teatro de títeres «Los Gigantillos» en el recinto del antiguo Monasterio de San Juan.

De ocho a diez de la noche, concierto en el paseo del Espolón, por la banda de música del Gobierno Militar de Burgos.

A las diez y media de la noche, en el puente de Santa María, primera sesión de fuegos artificiales.

A las once de la noche, en la Ciudad Deportiva Militar tendrá lugar la tradicional verbena de la Prensa, organizada por la Asociación de la Prensa.

SABADO, 30 DE JUNIO

Por la mañana, dianas por bandas de música, rondallas y grupos folklóricos.

A las nueve de la mañana, gran prueba ciclista, categoría aficionados de primera y segunda, «Trofeo Excmo. Diputación provincial», recorrido, 135 km., Burgos Salas de los Infantes, Barbadillo del Pez, Pineda de la Sierra, Ibeas de Juarros, Burgos; organizada por la Federación Burgalesa de Ciclismo.

A la una de la tarde, en la calle de Huerto del Rey, primera sesión de fuegos japoneses.

A las cinco y media de la tarde, segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. Javier Pérez Taberner, por los diestros: Diego Puerta, Paco Camino y Raúl Aranda.

A las siete, en el recinto del antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».

A las ocho de la tarde, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva Militar, campeonato nacional de boxeo, organizado por la Federación Burgalesa de Boxeo.

De ocho a diez de la noche, concierto en el paseo del Espolón, a cargo de la banda de música del Gobierno Militar de Burgos.

A las diez de la noche, en el barrio de Gamonal, gran verbena popular, con intervención de varias agrupaciones musicales.

A las diez y media, en el puente de Santa María, segunda sesión de fuegos artificiales.

DOMINGO, 1.º DE JULIO

A las diez y media de la mañana, tiradas de plato y de precisión, «Trofeo Excmo. Ayuntamiento», organizadas por la Federación provincial de Tiro Olímpico Español.

A las once, gran prueba ciclista, categoría aficionados de primera y segunda categoría, «Trofeo General Yagüe», recorrido, 70 kilómetros, diez vueltas al circuito del Cerro de San Miguel, organizada por el Club Ciclista Burgalés.

A las once y media, «Gran prueba internacional de motocross», «Gran premio ciudad de Burgos», en el circuito de San Isidro, organizada por el Moto Club Burgalés.

A las doce y media en el Teatro Avenida, segundo festival de la canción religiosa, premio «Crismón» Intervención de los nueve coros finalistas.

A las cinco y media de la tarde, tercera corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. Antonio Pérez, por los diestros: Santiago Martín «El Viti», Sebastián Palomo Linares y Julián García.

De ocho a diez de la noche, concierto en el paseo del Espolón por la banda de música del Gobierno Militar de Burgos.

A las ocho, en el Monasterio de San Juan: actuación ex-

traordinaria de los mejores «ochotes» de las peñas sanjuaneñas de Miranda de Ebro.

A las diez y media de la noche, en el puente de Santa María, tercera sesión de fuegos artificiales.

LUNES, 2 DE JULIO

A las doce de la mañana, en la Llana de Afuera, campeonato de esgrima, modalidades de sable y florete, organizado por el Club de Esgrima de Burgos.

A la una de la tarde, en el barrio de Gamonal, segunda sesión de fuegos japoneses.

A las cuatro y media de la tarde, pruebas ciclistas, categoría aficionados primera y segunda. «Trofeo José Luis Talamillo», recorrido circuito urbano de la Avenida del Cid, organizadas por el Club Ciclista Burgalés.

A las cinco y media de la tarde, cuarta corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería del Conde de Mayalde, por los diestros: «Curro» Rivera, Pedro Moya «Niño de la Capea» y Julio Robles.

A las siete de la tarde, en el recinto del antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».

A las ocho de la tarde, en el antiguo Monasterio de San Juan, actuación del grupo de Mimo «El colacho» representando: pantomima de la comedia del arte, Shiva y «Actos sin palabras» de Samuel Beckett.

A las diez de la noche, en el barrio del Capiscol, tres toros de fuego.

De once de la noche a una de la madrugada, baile público en el «real de la feria».

MARTES, 3 DE JULIO

A las doce de la mañana, competición infantil de triciclos, niños y niñas de 7 a 10 años. Recorrido, paseo del Espolón, organizada por la Federación Burgalesa de Ciclismo.

A las doce, en la Llana de Afuera campeonato de tenis de mesa, «Trofeo Excmo. Ayuntamiento».

A las cinco y media de la tarde, en la plaza de toros, actuación del bomberos torero.

A las siete de la tarde, en el antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».

De once de la noche a una de la madrugada, bailes públicos en el «real de la feria».

MIÉRCOLES, 4 DE JULIO

En el cauce del río Arlanzón, desde el puente de Gasset hasta el de Malatos, tercer concurso infantil de pesca con caña, organizado por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.

A las doce de la mañana, en el salón de la Caja de Ahorros Municipal Santo Domingo de Guzmán exposición conjunta de los artistas burgaleses, organizada por la Agrupación provincial Sindical de Bellas Artes, ANSIBA.

A la una de la tarde, en la calle de Huerto del Rey, tercera sesión de fuegos japoneses.

A las siete de la tarde, en el antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».

A las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Filial del Instituto Masculino de Gamonal, concierto por el laureado Orfeón Burgalés.

A las diez de la noche, en el barrio de Gamonal, tres toros de fuego.

De once de la noche a una de la madrugada, bailes públicos en el «real de la feria».

JUEVES, 5 DE JULIO

A las once de la mañana, en el campo del Liceo Castilla, torneo de balonmano «Trofeo Excmo. Ayuntamiento» organizado por la Federación Burgalesa de este deporte.

A las cuatro de la tarde: Concurso hípico nacional.

Prueba núm. 1. — «Schuueppes» Baremo A. C. C., velocidad 350 m. por minuto.

Prueba núm. 2. — «Corberó» Baremo A. C. C., velocidad 350 m. por minuto.

A las 10,30 de la noche, en el recinto del antiguo Monasterio de San Juan, certámen de la jota castellana.

De once de la noche a una de la madrugada, bailes públicos en el «real de la feria».

VIERNES, 6 DE JULIO

A las doce horas, en la Avda. del General Yagüe, torneo de baloncesto «Trofeo Excmo. Ayuntamiento», organizado por la Federación Burgalesa de este deporte.

A las cuatro de la tarde: Concurso hípico nacional.

Prueba núm. 3. — «Banesto» Baremo A. C. C., velocidad 350 m. por minuto.

Prueba núm. 4. — «Cervezas San Miguel». Baremo A. C. C., velocidad 350 m. por minuto.

A las cinco de la tarde, en la Avda. del General Yagüe, continuación del torneo de baloncesto «Trofeo Excmo. Ayuntamiento».

A las siete de la tarde en el antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».

De once de la noche a una de la madrugada, bailes públicos en el «real de la feria».

SABADO, 7 DE JULIO

A las once de la mañana, en la Ciudad Deportiva Militar, torneo provincial de tenis. «Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Burgos».

A las doce horas en las piscinas municipales, concurso de natación, organizado por la Federación regional castellana riojana, de natación.

A la una y media de la tarde, en la torre de Santa María, (Pasa a la página 14)

Alguien tiene que ocuparse EN SERIO de sus valores: usted, o GESBANCAYA

Si está dispuesto a hacerlo Ud., ya sabe todo lo que significa gestionar personalmente la compraventa y administración de valores: seguir al día las cotizaciones, prever los movimientos de la Bolsa, controlar sus impulsos, decidir con agilidad el momento y los valores para comprar y vender y ejercer un riguroso control administrativo y contable sobre todos los movimientos que origina una cartera. Y todo esto día a día. ¿Está dispuesto? Pues adelante. Pero si prefiere vivir más tranquilo y evitar sobresaltos, si desea ver su cartera guiada por manos profesionales recurra a Gesbancaya.

Gesbancaya, primera sociedad Bancaria de Administración de Valores mobiliarios, realiza en su nombre toda clase de operaciones de Bolsa, le informa continua y detalladamente del valor de su cartera y de sus cambios.

Le estructura el tipo de cartera adecuado a los objetivos que Ud. señale y le brinda además asesoramiento de cuantos problemas fiscales se deriven de sus valores, sin recargo alguno.

Un equipo de Analistas financieros y Gestores de patrimonios, Servicios de Estudios Económicos y de Bolsa y un Departamento Administrativo perfectamente mecanizado, trabajan para usted.

Infórmese en:

GESBANCAYA: Paseo de la Castellana, 112-8.º - MADRID o bien en cualquiera de las oficinas del BANCO DE VIZCAYA o del BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

 **gesbancaya**

es una empresa del Grupo Banco de Vizcaya

PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS

(Viene de la página 12)

Inauguración de la exposición provincial de artesanía.
A las cuatro de la tarde: Concurso hípico nacional.
Prueba núm. 5. — «Almacenes Campo». Baremo A. C. G., velocidad 350 m. por minuto.
Prueba núm. 6. — «Diputación provincial». — Baremo G. (Caza), velocidad 400 m. por minuto.
A las siete de la tarde, en la Casa de Cultura, Inauguración de la exposición fotográfica de Burgos y provincia, organizada por la Agrupación Fotográfica Burgalesa y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.
A las siete de la tarde, en el antiguo Monasterio de San Juan, teatro de títeres «Los Gigantillos».
A las ocho de la tarde, en el antiguo Monasterio de San Juan, concierto por la orquesta «Gaspar Sanz» de la Asociación Española de Pulso y Púa, de Madrid.
A las ocho y media de la tarde, en la fábrica de Cervezas San Miguel, recepción de honor, dedicada a las autoridades y a la «Reina de las fiestas» y su Corte de honor.

DOMINGO, 8 DE JULIO

A las diez de la mañana, en la bolera de la Ciudad Deportiva Militar, campeonatos provinciales de bolos, en las modalidades de bolo burgalés y bolo tres tablonos, organizados por la Federación Burgalesa de Bolos.
A las diez y media en el frontón de la Ciudad Deportiva Militar, grandes partidos de pelota «Trofeo Excmo. Ayuntamiento». Partidos organizados por la Federación Burgalesa de Pelota.
A las once, en las pistas de la Ciudad Deportiva Militar, torneo provincial de tenis «Trofeo Excmo. Ayuntamiento», organizado por la Federación Burgalesa de Tenis.
A las cuatro de la tarde: Concurso hípico nacional.
Prueba núm. 7. — «Gobernador civil». Baremo Americana, velocidad 350 m. por minuto.
Prueba núm. 8. — Baremo A. C. G., velocidad 350 por minuto.
A las cinco y media de la tarde, en la plaza de toros, grandiosa novillada, lidiándose seis bravos novillos-toros de una afamada ganadería, por tres ases de la novillería actual con arreglo a cartel que se anunciará oportunamente.

LUNES, 9 DE JULIO

A las cuatro de la tarde: Concurso hípico nacional.
Prueba núm. 9. — «Ferrol». Baremo A. C. G., velocidad 350 metros por minuto.
Prueba núm. 10. — «Gran premio de Burgos Excmo. Ayuntamiento».
Baremo A mixto, velocidad 350 m. por minuto.
Trofeo y premios a caballos nacionales, «Duplex».
A las cinco y siete de la tarde, primera semana de cine infantil, en los salones del Aula de la Cultura (Alhóndiga) y de la Filial del Instituto Masculino en Gamonal (Cártilas), patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal, y se desarrollará durante toda la semana, según programa que se anunciará oportunamente.
A las ocho de la tarde, comienzo de la cuarta semana de música antigua «Antonio de Cabezon», en la Capilla del Condestable de la Santa Iglesia Catedral Basilica Metropolitana, con un concierto extraordinario.
Se desarrollará durante toda la semana un escogido programa y a cargo de los más destacados artistas.

JUEVES, 12 DE JULIO

A las cinco y media de la tarde, en la plaza de toros, grandioso festival infantil a cargo de dirigentes de la Delegación provincial de la Juventud.

DOMINGO, 15 DE JULIO

DIA DE LAS PEÑAS

Se celebrará una romería en el delicioso Parque de Fuentes Blancas, a la que asistirán las Sociedades burgalesas y las Casas Regionales establecidas en la ciudad, instalando recintos particulares en lugares previamente señalados.

A las once de la mañana se celebrará una misa de campaña.
A las dos y media de la tarde, concurso del buen yantar.
A las sobremesa, actuaciones de los hermanos Cape.
La Comisión Municipal de festejos otorgará premios a las entidades que mejor ambienten esta popular romería, calificándose la originalidad de la ornamentación del recinto, el programa de las fiestas que cada una realice y en general, la participación en la fiesta.

El teatro infantil de títeres «Los Gigantillos» actuará en la romería, a las trece y a las diecisiete horas.

Por la tarde, bailes públicos, amenizados por varias agrupaciones musicales.

OTROS ESPECTACULOS

Los históricos gigantes y el grupo de danzantes interpretarán sus típicas danzas, en el paseo del Espolón, los días 23, 28, 29 y 30 de Junio y primero de Julio a las trece horas.

Durante las ferias y fiestas estará abierta al público, en la planta baja del antiguo Teatro Principal, la tómbola de Caridad y del Hospital y Casa refugio de San Juan.

Las Sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión y otras entidades recreativas, celebrarán fiestas en sus respectivos salones.

En los teatros y cines de la ciudad, actuarán notables compañías teatrales y se proyectarán películas de máxima categoría.

Las barracas de espectáculos y venta de artículos propios de esta clase de fiestas, se instalarán en el paseo de La Quinta.

NOTA. — Las horas y lugares señalados para los distintos festejos, quedarán sujetos a las posibles variaciones que las circunstancias impongan, en cuyo caso se anunciarán por medio de la Prensa y emisoras de radio locales.

CARRERO BLANCO, JEFE DEL GOBIERNO

(Viene de primera página)

dimisión por el Jefe del Estado a propuesta del presidente del Gobierno.

LEY Y DECRETO DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Madrid (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» de mañana, 9 de junio, publicará las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado por la que se suspende la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado.

En uso de las facultades que me conceden las Leyes de 30 de Enero de 1938 y 8 de Agosto de 1939, en conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado, y continuando en la Jefatura del Estado la plenitud de atribuciones que dichas disposiciones confieren, dispongo:

Artículo único. — Queda en suspenso la aplicación del párrafo primero del artículo 16 de la Ley de 30 de Enero de 1938, por el que se establece la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado.

Así lo dispongo por la presente Ley, que entrará en vigor el mismo día de su publicación, dada en Madrid a 8 de Junio de 1973. — Francisco Franco.

DECRETO DE LA JEFATURA DEL ESTADO

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Estado y previa presentación de terna por el Consejo del Reino, vengo en nombrar presidente del Gobierno a don Luis Carrero Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 8 de Junio de 1973. — Francisco Franco. — El presidente del Consejo del Reino, Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

LAS ATRIBUCIONES DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid (Cifra). — De acuerdo con la Ley Orgánica del Estado, las atribuciones concedidas al Jefe del Estado se mantienen hasta que se cumplan las previsiones de la Ley de Sucesión.

La disposición transitoria primera, dos, de dicha Ley, señala que mantendrán su vigencia las atribuciones concedidas al Jefe del Estado por las Leyes de 30 de Enero de 1938 y 8 de Agosto de 1939, entre otras.

El artículo 17 de la Ley de 30 de Enero de 1938, señala que al Jefe del Estado corresponde la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general; principio que ratifica el artículo 7.º de la Ley de 8 de Agosto de 1939.

El artículo 8.º, párrafo dos, de la Ley Orgánica del Estado establece la necesidad de refrendo de las disposiciones del Jefe del Estado, en el ejercicio de su autoridad, según los casos, por el presidente del Gobierno, el ministro a quien corresponda, el presidente de las Cortes o el presidente del Consejo del Reino. Este último supuesto es el que procede en el Decreto de nombramiento de presidente de Gobierno.

Ha quedado suspendido en el artículo 16 de la Ley de 30 de Enero de 1938, el párrafo que dice: «La presidencia queda vinculada al Jefe del Estado».

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid (Cifra). — Las funciones, nombramiento, condiciones, mandato y cese del presidente del Gobierno están regulados en el articulado del título III («El Gobierno de la Nación») de la Ley Orgánica del Estado del 11 de Enero de 1967.

— Condiciones: «El presidente del Gobierno habrá

de ser español y será designado por el Jefe del Estado a propuesta en terna del Consejo del Reino» (artículo 14. Uno). El Consejo del Reino celebró su última reunión el pasado miércoles, día 6.

«El cargo de presidente del Gobierno tendrá las incompatibilidades que señalen las Leyes» (Artículo 14. Tres).

—Mandato: «Su mandato será de cinco años. Quince días antes de expirar éste, el Consejo del Reino elevará la propuesta a que se refiere el párrafo anterior» (Artículo 14. Dos).

—Funciones: «Corresponde al presidente del Gobierno representar al Gobierno de la Nación, dirigir la política general y asegurar la coordinación de todos los órganos de gobierno y administración» (Artículo 14. Cuatro).

El presidente, junto con «el vicepresidente o vicepresidentes, si los hubiere, y los ministros», constituye el Consejo de ministros, «órgano que determina la política nacional, asegura la aplicación de las leyes, ejerce la potestad reglamentaria y asiste de modo permanente al Jefe del Estado en los asuntos políticos y administrativos» (Artículo 13. Dos).

El Consejo de ministros es el medio por el que «el Jefe del Estado dirige la gobernación del Reino» (Artículo 13. Uno).

«Los acuerdos del Gobierno irán siempre refrendados por su presidente o por el ministro a quien corresponda» (Artículo 14. Tres).

—Movimiento: «El presidente del Gobierno, en nombre del Jefe del Estado, ejerce la jefatura nacional del Movimiento, asistido del Consejo Nacional y del secretario general» (Artículo 14. Cinco).

—Cese: «El presidente del Gobierno cesará en su cargo: A) Por expirar el término de su mandato; B) A petición propia, una vez aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, oído el Consejo del Reino; C) Por decisión del Jefe del Estado, de acuerdo con el Consejo del Reino, y D) A propuesta del Consejo del Reino, por incapacidad apreciada por los dos tercios de sus miembros» (Artículo 15).

—Presidencia interina: «En caso de fallecimiento del presidente del Gobierno o en los supuestos de los apartados B), C) y D) del artículo anterior, asumirá interinamente sus funciones el vicepresidente o vicepresidentes por el orden que se establezca o, si no hubiese vicepresidente, el ministro que designe el Jefe del Estado. En el plazo de diez días, se procederá a nombrar nuevo presidente en la forma establecida en el artículo 14» (Artículo 16. Uno y dos).

—Presidente y ministros: El presidente del Consejo propone el nombramiento y separación de los demás miembros del Gobierno al Jefe del Estado. (Artículo 17. Uno).

El presidente y los demás miembros del Gobierno: «Antes de tomar posesión de sus cargos, prestarán ante el Jefe del Estado juramento de fidelidad a éste, a los principios del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino, así como de guardar secreto de sus deliberaciones» (Artículo 19). «Son solidariamente responsables de los acuerdos tomados en Consejo de ministros» (Artículo 20. Uno). «La responsabilidad penal y la civil por actos relacionados con el ejercicio de sus funciones, se exigirá ante el Tribunal Supremo de Justicia» (Artículo 20. Dos).

—Ley de la Jefatura del Estado de 1972: Con posterioridad a la Ley Orgánica del Estado, la Ley de la Jefatura del Estado de 14 de Julio de 1972, disponía lo siguiente, en lo que se refiere a la Presidencia del Gobierno:

«La Jefatura del Estado, la Jefatura nacional del Movimiento y la Presidencia del Gobierno corresponden, con titularidad vitalicia, al Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos... Todo ello, sin perjuicio de las potestades que otorgan al Jefe del Estado los artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica del Estado...».

FUNCIONES

Madrid (Logos). — Corresponde al presidente del Gobierno según la Ley Orgánica y especialmente en sus relaciones con el Jefe del Estado y las Cortes representar al Gobierno de la Nación; dirigir la política general y asegurar la coordinación de todos los órganos de gobierno y de administración; ejercer, en nombre del Jefe del Estado, la Jefatura nacional del Movimiento, asistido por el Consejo Nacional y del secretario general; convocar, presidir y levantar las reuniones del Consejo de ministros y de sus Comisiones delegadas y dirigir sus deliberaciones cuando no lo presida el Jefe del Estado; dirigir las tareas del Gobierno, proponer su plan general de actuación y las directrices que han de presidir las actividades de cada uno de los Departamentos ministeriales; velar por el cumplimiento de las directrices señaladas por el Gobierno y por la ejecución de los acuerdos del Consejo de ministros y de sus Comisiones delegadas; asegurar la coordinación entre los distintos Ministerios y elaborar, previo dictamen del Consejo de Economía Nacional, los Planes de Desarrollo Económico del país y entidades públicas; proponer, conocer y elaborar cuantas disposiciones se dicten sobre estructuras orgánicas, métodos de trabajo, procedimiento y personal de la administración pública, así como velar por el cumplimiento de las vigentes; cuidar de la selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios civiles del Estado no pertenecientes a Cuerpos especiales y, en general de todo lo relativo a su régimen jurídico; proponer al Jefe del Estado que un ministro se encargue del despacho de los asuntos ordinarios de otro Departamento en caso de ausencia en el extranjero o enfermedad de su titular; delegar ordinariamente en el ministro subsecretario de la Presidencia las facultades antes citadas, relativas a la administración y selección de los funcionarios y ejercer cuantas facultades y atribuciones le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

El presidente del Gobierno preside también la Junta de Defensa Nacional y de él depende el Alto Estado Mayor, como órgano técnico de la Defensa nacional, y la Oficina de Coordinación y Programación Económica dirigida por una Comisión presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia, cargo que hasta ahora ocupaba el almirante Carrero y que se espera sea cubierto por otra persona.

Cualquier cambio en el número, denominación y competencia de los diversos Departamentos ministeriales, y la creación, supresión o reforma sustancial de los mismos se establecerá por Ley.

LISTAS DE BODAS
Y REGALOS QUE DEMUESTRAN
SU BUEN GUSTO

JOKEY

MIRANDA 18

VIUDA DE J. ANDRES URETA

CONCESIONARIA DE MERCEDES BENZ
Calle Vitoria, 54. Teléfono 223876

Por expansión, REQUIERE:

RECEPCIONISTA DE TALLER

— Dotes humanas.
— Competencia técnica.

VENDEDOR VEHICULOS INDUSTRIALES

— Conocimiento del sector.
— Vehículo propio.

ENCARGADO DE PARQUE DE VEHICULOS

— Conocimiento de mecánica, chapa y pintura.
— Carnet de conducir.
— Trato agradable.
REMUNERACIONES A CONVENIR, SEGUN VALIA
(R. O. C. 5.517)

ECO INTERNACIONAL DEL NOMBRAMIENTO DE CARRERO COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO

El P. Beltrán de Heredia, ha muerto

Nacido en Alava esclareció en un documento la naturaleza burgalesa de Francisco de Vitoria

París (Efe). — «Las emisoras de radio francesas han interrumpido sus programas musicales esta tarde para anunciar, en breve «flash», el nombramiento de presidente del Gobierno español al almirante don Luis Carrero Blanco.

El diario «Le Monde» en su última edición publica la noticia en primera plana, citando a la agencia «Efe». Indica el vespertino de París, basándose en noticias de fuente fidedigna, que habrá un cambio de Gobierno.

La emisora nacional «France Inter», dedicó amplia información al acontecimiento político español, precisando que al nombrar al almirante don Luis Carrero Blanco como presidente del Gobierno, el Jefe del Estado recompensa sobre todo la fidelidad.

Según la Radio Nacional francesa, el nombramiento no constituye en realidad sorpresa y se atiene a las leyes orgánicas. Ahora, añadió un comentarista, todo está ya en su sitio para que el futuro sea «asegurado sin brusquedades, con flexibilidad». En general, precisión «France Inter», no hay que esperar grandes cambios en la política española y en el nuevo Gobierno.

COMENTARIOS DE LA «DPA» ALEMANA

Hamburgo (Efe). — El corresponsal de «DPA» en Madrid, dedica esta tarde una información al nombramiento del almirante don Luis Carrero Blanco para el cargo de presidente del Gobierno español. «En la práctica de la gobernación —afirma Rahm— nada variará, pues el almirante Carrero Blanco preparaba los Consejos de ministros que Franco presidía».

Señala el periodista alemán el hecho de que es la primera vez que el Generalísimo Franco nombra jefe de Gobierno. Y dice que el nuevo presidente del Gobierno se educó en el espíritu patriótico tradicional de la Marina española. «Carrero —dice— es un anticomunista acendrado».

El corresponsal se refiere a los antecedentes de la noticia y recuerda que, en Madrid, «se sabía que había cambios, aunque se calculaba que habrían de producirse en la segunda mitad de Junio».

Finalmente, entre otras apreciaciones secundarias, el corresponsal subraya que el cargo de presidente del Gobierno puede ser ejercido durante cinco años. Por último alude a la ley de 14 de Julio de 1972.

LA NOTICIA EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE EE. UU.

Washington (Efe). — Desde las ocho de la mañana, las emisoras norteamericanas de radio han informado a sus oyentes sobre el nombramiento del almirante Carrero Blanco como nuevo presidente del Gobierno español.

La noticia ocupa lugar prioritario en todos los boletines

de radio, que se emiten cada media hora en las emisoras que transmiten noticias durante las 24 horas del día sin cesar, repiten el anuncio del Ministerio de Información cada diez o quince minutos.

Las emisoras de televisión, que también tienen boletines informativos a media mañana, anunciaron el nombramiento del Sr. Carrero Blanco considerándola la noticia más importante del día.

Las agencias periodísticas, por su parte, comunicaron el anuncio oficial con el aviso del «boletín», que sólo se utiliza en casos muy excepcionales y urgentes.

Los periódicos matutinos no pudieron recoger la noticia, aunque ya insertaban en sus ediciones hoy el nombramiento del almirante Carrero Blanco como rumor.

Los puntos esenciales que destacan los órganos informativos norteamericanos respecto al nombramiento son:

- El Jefe del Estado seguía en su puesto como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.
- Carrero Blanco tendrá autoridad para proponer la formación de un nuevo Gobierno, que según se indica, será nombrado próximamente.
- El nombramiento de presidente del Gobierno está de acuerdo con las Leyes fundamentales del Estado.

EN INGLATERRA

Londres (Efe). — La radio, la televisión británica y los periódicos vespertinos de Londres informaron hoy de la decisión del Generalísimo Franco de nombrar presidente del Gobierno español a su «íntimo» amigo almirante Carrero Blanco. Las informaciones destacan también que Franco continuará ejerciendo las funciones de Jefe de Estado, Generalísimo de los tres Ejércitos y Jefe nacional del Movimiento.

Los dos vespertinos de Londres, «Evening Standard» y «Evening News» publicaron la noticia distribuida por la agencia británica «Reuters», el último de estos periódicos en primera página.

DE MADRID A TODA ESPAÑA

GEMELOS JAPONESES. El mejor y más apreciado de los mini-gemelos. Para excursiones, turismo y espectáculos. Gran alcance, montaña, campo, playa y deportes. SOLO 205 Ptas. reembolso. sin más gastos. Facultad devolución si no agrada. Pedidos por carta a COMERCIAL MIBEL. Apartado 10.005. MADRID.



El hallazgo que hizo el

El diálogo aproxima

Infórmate en las Entidades gestoras Trabajador: Tu capital es tu trabajo

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ANUNCIO

Hasta el día 28 de Junio de 1973 a las doce horas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en concurso construcción edificio Servicio de Aguas, significándose que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 30 de Junio.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de pesetas 13.151.044,79.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha dependencia municipal.

Burgos, 6 de Junio de 1973
EL ALCALDE, P. D.: El Teniente de Alcalde (ilegible).

LOS GOBIERNOS PRESIDIDOS POR FRANCO

Madrid (Logos). — Quince Gobiernos ha nombrado y presidido hasta el momento el general Franco.

Desde el 28 de Septiembre de 1936, el Jefe del Estado ostenta la Jefatura de Gobierno. En esa fecha se promulgó un decreto en el que se dice: «En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe del Gobierno del Estado español al Excelentísimo general de División, don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado».

Dos días después se disuelve la Junta de Defensa —compuesta por militares relevantes— y se crea la Junta técnica del Estado; hasta el 3 de Junio de 1937 la presidía don Fidel Dávila Arondo y eran presidentes de las respectivas comisiones las siguientes personas: Hacienda: D. Andrés Amado y Reygonbaud de Villebardet; Justicia: D. José Cortés López; Industria, Comercio y Abastos: D. Joaquín Báuz Nolla; Agricultura y Trabajo Agrícola: D. Eufemio Olmedo; Trabajo: D. Alejandro Gallo y Artacho; Cultura y Enseñanza: D. José María Pemán y Pemartín.

La finalidad de esta Junta fue responder a la cobertura de las necesidades derivadas de la guerra civil.

El 30 de Enero de 1938 se constituyó el primer Gobierno de Franco: Interior, don Ramón Serrano Suñer; Asuntos Exteriores, conde de Jordana; Defensa Nacional, general Dávila; Orden Público, general Martínez Anido; Educación, don Pedro Sáinz Rodríguez; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanzes; Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta; Hacienda, don Andrés Amado y Reygonbaud; Justicia, conde de Rodezno; Organización y Acción Sindical, don Pedro González Bueno y Secretaría general del Movimiento, sin categoría ministerial, don Raimundo Fernández Cuesta.

El segundo Gobierno se nombró el 9 de Agosto de 1939. Fue el siguiente: Gobernación, don Ramón Serrano Suñer; Asuntos Exteriores, don Juan Beigbeder Atienza; Ejército, general Varela; Marina, almirante Moreno; Aire, general Yagüe; Educación, don José Ibáñez Martín; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Industria y Comercio, don Luis Alarcón de la Lastra; Agricultura (encargado de Trabajo), don Joaquín Benjumea Burín; Hacienda, don José Larráz López; Justicia, don Esteban Bilbao; Secretaría general, general Muñoz Grandes y ministros sin cartera, don Rafael Sánchez Mazas y don Pedro Camero del Castillo.

Cambio en todos los Ministerios, excepto en el de Obras Públicas, en el que continúa al frente don Alfonso Peña Boeuf.

Tercer Gobierno (20 de Mayo de 1941). — Gobernación, don Valentín Galarza Morente; Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer;

Ejército, general Varela; Marina, almirante Moreno; Aire, don Juan Vigón Suerodíaz; Educación, don José Ibáñez Martín; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Industria y Comercio, don Luis Alarcón de la Lastra; Agricultura, don Miguel Primo de Rivera; Hacienda, don Joaquín Benjumea; Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco; Justicia, don Esteban Bilbao y secretario general del Movimiento, don José Luis de Arrese.

Los cambios se efectuaron en las carteras de Gobernación, Asuntos Exteriores, Aire, Agricultura, Hacienda, Trabajo y Secretaría general del Movimiento.

Como dato significativo el nuevo ministro de Gobernación es un militar no simpatizante con Falange. «Arriba» publicó un suelto titulado: «El hombre y el pelele». Posteriormente destituidos de sus cargos, don Antonio Tovar y don Dionisio Ridruejo.

Un año más tarde, el 5 de Septiembre de 1942 se nombra al cuarto Gobierno:

Gobernación, don Blas Pérez González; Asuntos Exteriores, conde Jordana; Ejército, general Asensio; Marina, almirante Moreno; Aire, general Vigón; Educación, don José Ibáñez Martín; Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf; Industria y Comercio, don Demetrio Carceller; Agricultura, don Miguel Primo de Rivera; Hacienda, don Joaquín Benjumea; Trabajo, don José Antonio Girón de Velasco; Justicia, don Esteban Bilbao y Secretaría general del Movimiento, don José Luis de Arrese.

Cinco Ministerios sufrieron cambios: un catedrático de Derecho civil, don Blas Pérez González sustituyó a Galarza en Gobernación, se efectuó cambio, también, en Asuntos Exteriores.

En el quinto Gobierno (16 de Marzo de 1943) sólo hay un cambio. Sale don Esteban Bilbao, del Ministerio de Justicia y ocupa su cartera don Eduardo Aunós, primera incorporación importante de un político catalán al nuevo Régimen español.

El 11 de Agosto de 1944 se produce el sexto Gobierno de Franco con otro sólo cambio, el de Asuntos Exteriores. Había fallecido el conde de Jordana y se nombra a un político vasco para esta cartera, don José Félix de Lequerica, antiguo maurista y falangista durante la guerra.

El séptimo Gobierno de Franco se produce el 18 de Julio de 1945 y está compuesto por las siguientes personas:

Gobernación, don Blas Pérez González; Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; Ejército, general Dávila; Marina, almirante Regalado; Aire, general González Gallarza; Educación, don José Ibáñez Martín; Obras Públicas, general Fernández Ladreda; Industria y Comercio, don Juan Suanzes; Agricultura, don Carlos Reing Segura; Hacienda, don Joaquín Benjumea Burín;

Trabajo, don José Antonio Girón y Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta.

Se renovaron ocho carteras. Desapareció el secretario general de F.E.T. y de las J.O.N.S. en la nueva configuración gubernamental.

La renovación casi total del Gobierno se efectuó el 18 de Julio de 1951, con el octavo Gobierno de Franco:

Subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco; Gobernación, don Blas Pérez González; Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; Ejército, general Muñoz Grandes; Marina, almirante Moreno; Aire, general González Gallarza; Educación, don Joaquín Ruiz Jiménez; Obras Públicas, conde de Vallellano; Industria, don Joaquín Planell Riera; Comercio, don Manuel Arburúa; Agricultura, don Rafael Cavestany; Hacienda, don Francisco Gómez del Llamo; Trabajo, José Antonio Girón; Justicia, don Antonio Iturmendi; Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado y secretario general, don Raimundo Fernández Cuesta.

Fueron creados dos nuevos ministerios: subsecretario de la Presidencia e Información y Turismo. Vuelve la figura de secretario general, e Industria y Comercio se desdoblaron en dos carteras.

Educación Nacional y secretario general del Movimiento, en las personas de don Jesús Rubio García-Mina y don José Luis Arrese, fueron los únicos cambios efectuados el 16 de Febrero de 1956 para el noveno Gobierno.

La renovación es casi total en el décimo Gobierno (25 de Febrero de 1957). Se crean dos nuevos Ministerios: Vivienda y presidente del Consejo de Economía nacional (sin cartera). El Gobierno está compuesto así:

Subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco; Gobernación, don Camilo Alonso Vega; Asuntos Exteriores, don Fernando María de Castiella; Ejército, general Barroso Sánchez-Guerra; Marina, almirante Abárzuza; Aire, general Rodríguez y Díaz de Lecea; Educación, don Jesús Rubio García-Mina; Obras Públicas, general Vigón Suero-Díaz; Industria, don Joaquín Planell; Comercio, don Alberto Ullastres; Agricultura, don Cirilo Cánovas; Vivienda, don José Luis de Arrese; Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; Trabajo, don Fermín Sanz Orrio; Justicia, don Antonio Iturmendi; Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado; secretario general, don José Solís Ruiz y sin cartera, don Pedro Gual Villalbí.

El 10 de Julio de 1972 se crea la Vicepresidencia del Gobierno que fue abolida en agosto de 1939. Se designa para ocuparla al capitán general don Agustín Muñoz Grandes; subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco; Gobernación, don Camilo Alonso Vega; Asuntos Exteriores, don Fernando María de Castiella; Ejército, don Pablo Martín Alonso; Marina, don Pedro Nieto Antúñez; Aire, don José Lacalle Larraga; Educación, don Ma-

nuel Lora Tamayo; Obras Públicas, general Vigón Suerodíaz; Industria, don Gregorio López Bravo; Comercio, don Alberto Ullastres; Agricultura, don Cirilo Cánovas; Vivienda, don José María Martínez Sánchez Arjona; Hacienda, don Mariano Navarro Rubio; Trabajo, don José Romeo Gorría; Justicia, don Antonio Iturmendi; Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne y sin cartera, don Pedro Gual Villalbí.

7 de Julio de 1965, decimosegundo Gobierno: vicepresidente, don Agustín Muñoz Grandes; subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco; Gobernación, don Camilo Alonso Vega; Asuntos Exteriores, don Fernando María de Castiella; Ejército, don Camilo Menéndez Tolosa; Marina, don Pedro Nieto Antúñez; Aire, don José Lacalle Larraga; Educación, don Manuel Lora Tamayo; Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz; Industria, don Gregorio López Bravo; Comercio, don Faustino García Monco; Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona; Vivienda, don José María Martínez Sánchez Arjona; Hacienda, don Juan José Espinosa; Trabajo, don Jesús Romeo Gorría; Justicia, don Antonio Orriol y Urquijo; Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne; secretario general, don José Solís Ruiz y sin cartera, don Laureano López Rodó.

Decimotercer Gobierno (22 de Julio de 1967). Este mismo día, por incompatibilidad constitucional, cesa por decreto el vicepresidente del Gobierno, don Agustín Muñoz Grandes. Dos meses más tarde, el 21 de Septiembre de 1967, el Jefe del Estado designa para este cargo a don Luis Carrero Blanco. El 17 de Abril de 1968 el profesor Lora Tamayo es reemplazado por el señor Villar Palasí, en la cartera de Educación y Ciencia.

Decimocuarto Gobierno (29 de Octubre de 1969). Vicepresidente, don Luis Carrero Blanco; Gobernación, don Tomás Garicáño Goffí; Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo; Ejército, don Juan Castañón de Mena; Marina, don Alfonso Batturone Colombo; Aire, don Julio Salvador Díez-Benjumea; Educación, don José Luis Villar Palasí; Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz; Industria, don José Luis López de Letona; Comercio, don Enrique Fontana Codina; Agricultura, don Tomás Allende y García-Baxter; Vivienda, don Vicente Mertes Alfonso; Hacienda, don Alberto Monreal Duque; Trabajo, don Licinio de la Fuente; Justicia, don Antonio de Orriol y Urquijo; Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella; secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda; Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó; Organización sindical, don Enrique García Ramal.

Decimoquinto Gobierno (Abril de 1970). Tras la dimisión de don Federico Silva Muñoz en el Ministerio de Obras Públicas, se nombra para ese cargo a don Gonzalo Fernández de la Mora.



Dos delegaciones de chinos, una de la China Roja y otra de la China Nacionalista, visitan actualmente la República Federal de Alemania. Seis periodistas de la China de Mao recorren durante tres semanas el país, visitando ciudades y manteniendo contactos con sus colegas alemanes. Mientras este grupo tomaba unas buenas jaras de cerveza en el famoso "Platzl" de Munich (foto superior), una delegación comercial de la China Nacionalista llegaba a Hamburgo para mantener conversaciones con empresas alemanas (foto inferior). (Foto FIEL)

COBRAR UNA PIEZA CUESTA 6.900 DOLARES

Las cacerías en Afganistán son el privilegio de los muy ricos

★ ◆ ★ Por Bernd DEBUSMANN

Kabul. — Afganistán, uno de los diez países más pobres del mundo, es el territorio de los ovinos salvajes más costosos de la Tierra. Conseguirse como trofeo la carne de uno de esos ejemplares puede salir la biloca de 6.900 dólares sin incluir las propinas para los guías. Esta raza ovina se denomina "Marco Polo", porque fue el intrépido descubridor veneciano quien primero la descubrió en 1273, después de pasar por la región afgana de Pamir, en su camino a China. Actualmente, la raza especie vive en el valle de Toubiloy, que es parte del corredor de Wakhan, o sea en el extremo oriental del país que casi llega al imperio de Mao. Las dificultades que presenta cazar este animal a alturas de más de 5.000 metros sobre el nivel del mar han convertido su descomunal ornamento con forma de espiral, una curva muy amplia y puntas sumamente agudas, en uno de los trofeos más codiciados del mundo. Dado que la especie se

halla amenazada porque en los altos valles las ovejas domésticas están sustrayéndole la parte de sus comarcas de pastoreo, el Gobierno afgano ha restringido a un máximo de diez el número de ejemplares que pueden ser muertos cada año. Si usted cree que debería conseguirse semejante trofeo en forma inmediata, pero en este momento carece del dinero necesario, no se desespere. De todos modos, ya los permisos para cacerías han sido otorgados hasta fines de 1974, de manera que puede ir juntando por algún tiempo más sus recursos. Se ha calculado que el afgano de término medio que quisiera cobrarse un ejemplar de la raza Marco Polo, tendría que trabajar 86 años seguidos sin gastar nada de sus ingresos para pagar el costo de una expedición de cacerías, organizada por Afghanstours, la empresa estatal que está a cargo de estas actividades. Cabe señalar que el ingreso anual per cápita del país apenas si supera los 80 dólares. Si bien hay escasez en

cuanto a la caza, no lo hay en cuanto a cazadores pudientes. Regularmente Afghanstours recibe un sinnúmero de telegramas y de cartas de parte de ansiosos tiradores, casi todos ellos de los Estados Unidos o del Canadá, que ofrecen hasta 12.000 dólares por poder saltar la cola de los que esperan. Pero según un funcionario de la empresa tales ofrecimientos son rechazados. "Cualquier tipo de favoritismo", explica, "no haría otra cosa que creamos disgustos y arruinamos el negocio".

EXPEDICION DE TRES SEMANAS La expedición, que cuesta 6.900 dólares, dura tres semanas, vale decir que su precio es de 330 dólares por día, lo cual incluye la paga de los guías, el transporte y el suministro de armas, munición, provisiones y equipo de campamento. Este último equipo, que incluye el equipo de campamento, el equipo de transporte y el equipo de cacerías, es el más caro. Desde Kabul los cazadores son llevados en un avión ligero a Faizabad y luego en "jeep" a Qala Panja, a 530 millas al Nordeste

de la capital, a lo largo de senderos de montaña que ascienden permanentemente y que están tan cerca de la frontera con la Unión Soviética, que uno podría arrojar una piedra hacia el otro lado. El último tramo del camino se cubre con "yaks", un bovino hirsuto y el único animal doméstico capaz de cargar equipo pesado en tales alturas. Hasta 1959, cuando el Gobierno en Kabul prohibió las cacerías no autorizadas en la región de Pamir, cualquier extranjero podía cazar los ovinos Marco Polo, siempre que tuviese las armas, un conocimiento profundo de las condiciones locales y suficiente resistencia para penetrar en aquella zona remota. Pero muy pocos se atrevieron a hacerlo. La región es casi tan inaccesible al turista normal como podría ser la Luna. En sí es ilegal viajar al Norte y al Este de Faizabad sin el permiso del Gobierno, y este permiso se concede rara vez. Si un cazador occidental quisiera prescindir de él, se vería totalmente abandonado a su suerte en esa parte inhóspita del mundo. Afghanstours considera que su lista de clientes es un documento confidencial, pero los funcionarios dicen que la mayoría son norteamericanos, muchos de ellos pertenecientes a empresas petroleras. Una excepción llamativa fue el extinto Alfrid Krupp, jefe del gigantesco consorcio de ingeniería pesada en Alemania Occidental, de quien se dice que logró cazar un ejemplar poco después de decretada la prohibición. Para cazadores que buscan trofeos poco comunes pero que no tengan suficiente dinero para ir en pos de los ovinos Marco Polo, Afghanstours ofrece expediciones de caza en las salvajes montañas de Nuristán, a 150 millas al Nordeste de Kabul, donde tampoco pueden ir los turistas corrientes. El costo de tales expediciones es de 140 dólares por día, además de tres dólares por el uso de rifles de alta potencia, en caso de que los

Don Antonio Naya hace el único mapa de predicciones para la pesca que hasta hace pocas semanas se hacía en Europa

- ★ Constantes aciertos del sistema utilizados por este especialista
- ★ Confecciona también un mapa de predicciones mensuales, inédito hasta ahora en nuestro Continente
- ★ «Nos espera un verano más seco de lo habitual en España», (nos anuncia)

Por José M. IGLESIAS ROMERO

Don Antonio Naya está hoy considerado como uno de los más importantes meteorólogos españoles. Dos novedades aporta este estudio de las predicciones meteorológicas al trabajo que normalmente realizan estos técnicos: por una parte, el mapa del tiempo de predicción mensual, que lleva ya publicándose en varios periódicos españoles varias semanas, con notable éxito; también, el mapa de pesca, que permite una orientación muy útil para los hombres que faenan en capturas de todas las latitudes. Ambos "mapas" —predicción del tiempo en general para un mes y pesquero— son una novedad en Europa, y gracias a don Antonio Naya, nuestro país es pionero de este quehacer. Los mapas pesqueros son utilizados por los japoneses y los americanos. En Europa, con excepción de Noruega, eran desconocidos. Desde hace varias semanas, se publican también en Inglaterra y en

Francia, pero, en opinión de los expertos, bastante más imperfectos que los del profesor Naya. DESDE 1924 —:— Pero, en Japón y Estados Unidos —insiste Naya— no son ninguna novedad. En el primero de estos países se vienen confeccionando desde 1924. Hoy, los pesqueros japoneses faenan en escuadra de cincuenta al centenar de buques, agrupados para seguir las bolsas frías de agua, base de este sistema de predicción, que son las que llevan consigo los bancos de pesca.

—Desde cuándo los publica usted en nuestro país? —Desde 1970, distribuidos por la Agencia EFE. Son muchos los periódicos de zonas costeras que los incluyen en sus páginas. Y de su éxito me suele dar buena muestra la correspondencia que sostengo con los patrones mayores de las corrientes pesqueras de toda España. —Es, pues, fácil, precisar dónde se encuentra la pesca en cada momento? —Naturalmente, y siempre que se sigan las bolsas de agua fría. —¿Quiénes facilitan la información sobre la temperatura del agua? —Cada día es mayor el número de barcos que facilitan estos datos a las costas. Y las costas lo comunican a Madrid. Con estos datos, centralizados, puedo elaborar mis mapas. —¿Puede hablarnos de alguna personalidad mundial, en su especialidad, que haya destacado en este tipo de trabajos? —Un nombre resalta entre todos, el del japonés doctor Uda. UN ESPAÑOL, EL MEJOR METEOROLOGO TEORICO

—¿Otras figuras de la meteorología mundial? —En España tenemos nada menos que al profesor Francisco Morán, considerado en el mundo entero el mejor meteorólogo teórico, hombre con gran modestia y extraordinarias virtudes de científico. Con él estoy yo preparando mi tesis doctoral sobre las predicciones en materia de pesca. Y puedo hablarle al mejor técnico en meteorología, el inglés B. Sutcliffe, de la Universidad de Londres. Y también, el profesor norteamericano, Jeroneme Namise, especia-



Mapa mensual de tiempo para el período del 27 de Mayo al 27 de Junio. El área peninsular quedará sujeta primero a la influencia atlántica y después a la mediterránea. Galicia tendrá lluvias por encima de lo normal para esta época que estamos. El área de Madrid, Segovia, Soría, Ávila y Extremadura tendrá más tormentas que lo normal en este período del año. Esto significa caloreros. El área de Granada-Málaga y parte de Cataluña que sujeta a las masas atmosféricas, quedará sujeta a vientos fuertes, es decir algún temporal viento. Gerona tendrá más tormentas que lo normal y más lluvias que al en este mes. El resto del área peninsular, tendrá menos lluvias y menos vientos que lo normal. Baleares tendrá lluvias fuertes en su zona oriental (Menor vientos más fuertes que lo normal. Canarias tendrá el alivio del Noroeste que lo normal, con cielo soleado en su zona del Sur. Los datos han sido del Servicio Meteorológico Nacional. El mapa es original del autor. Los números no han sido publicados todavía. (Foto Cifra Gráfica).

—¿Novedades que aportan sus mapas? —Los mapas de predicción diaria —y mensual— los hago basándome en los vientos, no en las presiones. Yo he vivido varios años en zona tropical en que en estos lugares los mapas meteorológicos tienen en cuenta los vientos. Y es lógico que en España los hagamos así también. Las presiones serían de gran valor de predicción si tuviésemos una línea conservativa durante el movimiento del aire. Esto puede parecer muy heterodoxo, pero estoy convencido de que da más resultados. —¿Se atrevería a hacer una predicción para el verano, tan cercano ya? —Por lo menos, para el mes de Junio y algo de Julio, lluvias por debajo de lo normal, exceptuando Galicia y Cataluña y Baleares, que tendrán tormentas superiores a las normales en esta época del año. Espero dos zonas tormentosas: la primera en Ávila, Soría, Madrid y Extremadura; la segunda en la región granadina (serán dos zonas de tormentas secas, de calor. Pasamos después al tema más amplio de la influencia de las manchas solares en el clima terrestre: —Estas erupciones en la superficie del sol —puntualla el profesor Naya— hacen que las borrascas "camión" hacia las zonas templadas. Estas borrascas se dividen en dos grandes zonas: por una parte, la altura de Madeira y Canarias (en la franja intermedia delimitada por altas islas), por otra, en la línea comprendida entre Escocia y el Norte de las Islas Británicas. —Influyen los sismos y volcanes en la temperatura y el clima de la superficie terrestre? —Los volcanes, muchísimo. El polvo que envían a la estratosfera producen una disminución de la temperatura, hacen de "sombrello" —muy tenue, pero suficiente— que provoca un enfriamiento de las masas de aire. Imagínese el efecto de este enfriamiento.

UN VERANO MUY SECO EN ESPAÑA

—¿Se atrevería a hacer una predicción para el verano, tan cercano ya?

—Por lo menos, para el mes de Junio y algo de Julio, lluvias por debajo de lo normal, exceptuando Galicia y Cataluña y Baleares, que tendrán tormentas superiores a las normales en esta época del año. Espero dos zonas tormentosas: la primera en Ávila, Soría, Madrid y Extremadura; la segunda en la región granadina (serán dos zonas de tormentas secas, de calor. Pasamos después al tema más amplio de la influencia de las manchas solares en el clima terrestre: —Estas erupciones en la superficie del sol —puntualla el profesor Naya— hacen que las borrascas "camión" hacia las zonas templadas. Estas borrascas se dividen en dos grandes zonas: por una parte, la altura de Madeira y Canarias (en la franja intermedia delimitada por altas islas), por otra, en la línea comprendida entre Escocia y el Norte de las Islas Británicas. —Influyen los sismos y volcanes en la temperatura y el clima de la superficie terrestre? —Los volcanes, muchísimo. El polvo que envían a la estratosfera producen una disminución de la temperatura, hacen de "sombrello" —muy tenue, pero suficiente— que provoca un enfriamiento de las masas de aire. Imagínese el efecto de este enfriamiento.

En España tenemos muy buenos meteorólogos. Singular es este especialista, don Antonio Naya, cuyos mapas de pesca y mensuales de meteorología general, son casi exclusivos de nuestro país en Europa.

(Fiel. Servicios Especiales de EFE).

EL GUION CINEMATOGRAFICO

★ ◆ ★ Por Miguel MARIAS

DURANTE los últimos diez o doce años se ha convertido en un hecho relativamente frecuente, incluso en un país donde la literatura cinematográfica ha estado tan desatendida como en España, el encontrar guiones de cine en librerías no especializadas. Con frecuencia, además, publicados por editoriales no dedicadas exclusiva ni primordialmente al cine. A menudo, formando parte de colecciones de bolsillo, de gran tirada y precio reducido. Cabe preguntarse, en consecuencia, a que obedece su publicación, y por qué ésta ha dejado de ser un hecho desacostumbrado y dirigido a un público restringido y especializado. Es de sobra conocido que el cine fue considerado, desde su nacimiento hasta muy avanzados los años 20, como un espectáculo barato, como una atracción de feria destinada a un público ignorante que se maravillaba ante el torpe movimiento de unas tenues imágenes silenciosas, ante los aspavientos de unos actores anónimos que habrían fracasado en cualquier escenario. Durante ese sombrío período nadie soñó con otorgar al cine el relativo derecho a la posteridad que significaría la publicación en forma de libro de sus guiones. La letra impresa había servido para hacer permanente lo efímero, lo destinado al voraz consumo de las salas oscuras. Habría sacado a sus guionistas del anonimato al que parecían justamente condenados. Además, habría sido un mal negocio, pues a nadie le podía interesar leer o conservar los guiones de las películas. Pero poco a poco, tímidamente, el cine empezó a ser considerado como un arte, y se le atribuyó el número mágico, el siete. Justamente entonces es cuando el séptimo arte, todavía enmudecido, estaba alcanzando su primera madurez; cuando los intelectuales empezaban a ocuparse de él, cuando los políticos abrían los ojos a su eficacia como arma de propaganda, cuando sus ingresos en taquilla llamaban la atención de los hombres de negocios, cuando hombres procedentes de otras artes —pintores, novelistas, arquitectos, dramaturgos, músicos— empezaban a ingresar en las huestes del celuloide. Nacen las escuelas —expresionismo, vanguardismo, impresionismo, surrealismo— y se otorga el título de maestro, a Griffith, Chaplin, Eisenstein, Dreyer, etc.; nacen las "estrellas" y se monta a su alrededor un gigantesco aparato publicitario; surgen cadenas de cines, gigantes compañías de producción y distribución; se fomenta el intercambio de películas entre unos países y otros; se consolida el imperio de Hollywood, se crean los primeros cines de arte y ensayo... y de pronto, como una bomba que habría de segar las brillantes carreras de muchos actos y directores de talento, que habría de alterar profundamente la escritura económica de la industria del cine, y con ella los métodos de rodaje y los estilos, e incluso la naturaleza misma del recién bautizado séptimo arte, llegó el sonido. Llegó el sonido como consecuencia del progreso técnico y el cine se hizo sonoro no por necesidad de evolución estética o estilística, sino a causa de la competencia económica entre las productoras, que no podían sino adaptar su oferta a la imperiosa demanda del público, atraído por el mayor "realismo" y por la novedad que aportaba el cine hablado. Catastrófica para unos, ennobecedora para otros, progresiva a la larga (aunque no, salvo excepciones, durante varios años), la ruptura se había producido. Hoy vemos que el cine mudo y el cine sonoro son prácticamente dos artes diferentes, el sonoro aún en desarrollo y el mudo inacabado incompleto como la última sinfonía de Schubert, muerto cuando era más sublime y cuando más velozmente avanzaba hacia su perfección. Muchos creadores murieron con él, paradójicamente silenciados o voluntariamente enmudecidos por la llegada del sonido, y se vieron reemplazados por nuevos directores, procedentes del teatro, y por nuevos actores y guionistas, también formados en la escena. Porque la solución fácil, la solución de urgencia ante la tremenda transformación, la más frecuente, consistió en filmar obras teatrales, o en musicalizar y dialogar parcialmente películas mudas, antes de que el grueso del cine pudiera adaptarse como lo hicieron King Vidor, Josef von Sternberg, Howard Hawks o Jean Renoir a las nuevas estructuras narrativas, visuales e interpretativas que el sonido permitía a la vez que exigía. Es justamente entonces, en plena crisis, cuando la incipiente crítica, una vez resignada a la muerte del cine mudo, se vuela con indiscriminado entusiasmo hacia el cine sonoro que acaba de rechazar violentamente, y cuando surge un gran equívoco, un trágico malentendido que habría de perdurar, prácticamente, hasta los años 50; que lo fundamental del cine —perdida ya la tan buscada e hipotética "especificidad"— es el guión, que el principal autor de cuantos intervienen en la creación cinematográfica es el guionista, equivalente al compositor en música, al dramaturgo. Reduciendo así la función del director de cine a la del director de orquesta o de escena, se convertía al cine en un subgénero literario, híbrido y en ocasiones bastardo de la novela y del teatro, cosa que con frecuencia fue efectivamente durante aquella época. Fruto de esta errónea concepción de la naturaleza del cine y de su proceso creativo fue la primera oleada de interés por los guiones, aún especializada y minoritaria, con cuya publicación se pretendía consagrar y "eternizar" lo esencial de las películas, y hacerlo duradero aunque los films, una vez finalizada su explotación comercial, perdidos o destruidos sus copias —aún no existían las filmotecas ni el material ininflamable—, pereciesen y fuesen olvidados. Naturalmente, y como bien se sabe ahora, después de veinte años de esfuerzos por parte de las nuevas tendencias críticas que surgieron en Francia a principios de los años 50, se ignoraba o no se quería ver que el verdadero y principal autor cinematográfico, dadas ciertas condiciones mínimas de personalidad y libertad de acción y a pesar de la naturaleza colectiva de la fabricación de un film, es y era el director, que con frecuencia era el mismo guionista —o uno de ellos—, aunque no firmase, y que, aun sin intervenir en la escritura de lo que muchas veces no era sino el punto de partida, el pretexto o la anécdota aparente del film, era capaz de modificar e incluso de intervenir el sentido del guión a través de la puesta en escena, es decir, de la "realización", de la concreción, de la conversión en realidad tangible —visible y audible— de lo que, en el guión no era sino vaga dramaturgia, narración sobre papel, escrita con palabras —y no con imágenes—; es decir, un curioso y poco legible subgénero literario, que no era cine sino "potencialmente", que sólo llegaría a ser cine una vez realizado como película por el director. Podríamos preguntarnos, entonces, para que sirve leer un guión, si el cine es hasta tal punto "otra cosa", hasta tal punto diferente cualitativamente. Pues bien, un guión sirve para muchas cosas, y por eso cada día es más frecuente que se publiquen guiones: para recordar mediante su lectura un film visto hace tiempo y casi olvidado (ya que, a diferencia de lo que ocurre con los libros, no podemos volver a ver una película cuando nos apetece); para precisar un diálogo o un detalle confuso; para estudiar la estructura interna de la película, cosa difícil cuando se está contemplando su ocurrir en la pantalla; para analizar la diferencia existente entre un guión y el film, a intentar descubrir cómo ha recorrido el director la distancia que los separa; para conocer, al menos, la evolución ideológica de un director de que no se conocen algunas películas; para aprender a escribir guiones. Incluso para ver las muy diversas clases de guiones que existen, en ocasiones puramente literarios y narrativos-descriptivos, como los de Antonioni, Fellini o Bergman; otras veces minuciosísimos, detallados, sin dejar nada al azar, como los de Bresson, Hitchcock, Dreyer o Eisenstein; algunas veces llenas de precisiones técnicas, incluso dibujadas plano a plano; otros directores, en cambio, como Rossellini, sólo escriben los diálogos; el mismo Rossellini antes, y Godard casi siempre, ni siquiera escriben guiones, sino que retienen en su cabeza la concepción global de la película y se contentan con algunas notas o apuntes recordatorios sobre los que improvisan con los actores durante el rodaje y que luego, durante el montaje, vuelven a modificar, estando el film "haciéndose" como una pura "work in progress", hasta el último momento. Por eso los guiones de Godard que publica Alianza Editorial en el Libro de Bolsillo son tan minuciosos: no están escritos por él, sino por otra persona, que ha descrito los films plano a plano, una vez montados y filmados, tras verlos repetidas veces en una estroviola. Por eso no hay entre ellos y las películas las discrepancias que suelen darse cuando el guión publicado es el inicial, que con frecuencia poco tiene que ver con la obra tal y como efectivamente se proyecta en los cines. Todas estas circunstancias, que conviene tener en cuenta al enfrentarse con la lectura de un guión cinematográfico, permiten utilizarlos para llevar a cabo un estudio que una minoría cada vez mayor y más activa está dispuesta a realizar.

PRÓXIMA VISITA A ESPAÑA DEL SECRETARIO DE LA ONU

Ante la Conferencia Europea, el Gobierno de Madrid hace constar el caso de Gibraltar

"Las relaciones hispano-francesas son excelentes" (López Bravo)

Naciones Unidas (Efe). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, visitará España próximamente, según ha trascendido en la Organización mundial.

Fuentes oficiales de la "ONU" han declarado que Waldheim probablemente viajará a Madrid a finales del presente mes, invitado por el Gobierno español.

El secretario general haría su visita a España pocos días antes de asistir a la sesión anual de verano de las Naciones Unidas en su sede de Ginebra.

LAS RELACIONES HISPANO-FRANCESAS

París (Efe). — "Hemos analizado ampliamente las relaciones entre España y Francia, que son excelentes", declaró el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, refiriéndose a la entrevista que mantuvo hoy con su colega francés, Michel Jobert.

López Bravo y Jobert han celebrado su primera entrevista desde el nombramiento de éste último como jefe de la diplomacia francesa.

Jobert y López Bravo han podido comprobar tras el análisis de las relaciones bilaterales que no existen realmente problemas pendientes entre ambos Gobiernos.

López Bravo, después de la conferencia de Prensa general, en calidad de presidente del Consejo ministerial de la "OCDE", reunió a los periodistas españoles acreditados en París en la

sede de la "OCDE".

López Bravo se negó a comentar las noticias procedentes de Madrid, como lo hiciera en la rueda de Prensa con los especialistas económicos, precisando que, como presidente del Consejo de la "OCDE", sería una descortesía tratar problemas de orden interno y constitucional de un país. En todo caso, y en respuesta a una pregunta de un periodista francés, dijo que las relaciones entre España y la "OCDE" siempre serán buenas y que nuestro país continuará cooperando abiertamente con el alto organismo económico internacional.

Insistiendo sobre la entrevista mantenida hoy con Michel Jobert, al margen de las tareas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, López Bravo dijo que había puesto el acento en la cooperación industrial. Ambos ministros estuvieron de acuerdo en intensificar la cooperación en este nuevo terreno bilateral.

"Analizando la situación actual de las relaciones entre España y la Comunidad Económica Europea, ha encontrado una actitud francesa más bien optimista en cuanto a la fecha en que puede establecerse el mandato de España".

El ministro francés de Relaciones Exteriores cree que podrá decidirse en la próxima reunión de ministros de la Comunidad Europea, el 24 de Junio. Precisó López Bravo que al hablar de mandato no quiere decir que está convencido de que el primer mandato vaya a producir el acuerdo, aunque sí puede haber nuevo acuerdo antes de Diciembre. Después de la conferencia de Prensa, el ministro emprendió el regreso a Madrid.

PUNTUALIZACIÓN DE ESPAÑA SOBRE GIBRALTAR

Helinski (Efe). — Concluidas hoy en esta capital las consultas preparatorias para la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, España ha insistido en que su acuerdo al orden del día en modo alguno, significa reconocer el actual "statu quo" de Gibraltar.

En una declaración ante la sesión plenaria de los embajadores de los Estados europeos participantes, el de España, Nuño Aguirre de Cácer, ha dicho que la adhesión de su Gobierno al punto I ("Principios que deben regir las relaciones entre los Estados"), en modo alguno podrá ser interpretada como un reconocimiento de las fronteras de España con Gibraltar, ni tampoco como aceptación de una situación colonial a la que reiteradas resoluciones de las Naciones Unidas han recomendado poner fin mediante negociaciones entre España y la Gran Bretaña.

Esta declaración tuvo por objeto salvaguardar ante la próxima Conferencia, el excepcional derecho de España a Gibraltar en la cuestión general de las fronteras nacionales y las relaciones entre los Estados europeos, que figurará en el orden del día como citado punto primero.

Para el Gobierno español, el caso de Gibraltar, por su historia y por sus circunstancias, constituye una excepción particular irrenunciable, que no afecta a su actitud general en cuanto a las fronteras europeas, y relaciones entre los Estados.

Homenaje al inspector-jefe de Policía Sr. García Bengoechea

Los funcionarios del Cuerpo general de Policía rindieron ayer homenaje de simpatía y admiración a su compañero, don Pedro García Bengoechea, inspector jefe que ha alcanzado la jubilación después de treinta años de servicio en la Comisaría de Burgos.

Al homenaje asistieron todos los funcionarios de la plantilla libres de servicio, presididos por el comisario jefe, don José Pérez Franco, quien a los postres pronunció unas palabras destacando los méritos alcanzados por el homenajeado durante su servicio a la Policía.

El señor García Bengoechea agradeció el gesto de sus compañeros y expresó, con palabras llenas de emoción, el orgullo que sentía por la profesión a la que había entregado toda una vida.

GRETA GARBO RESIDIRÁ EN ESPAÑA

Londres (Efe). — La actriz Greta Garbo busca una casa en la Costa Brava para fijar su residencia cerca de la clínica del doctor Barraquer, el famoso oftalmólogo barcelonés que acaba de operarla de cataratas, según afirma hoy el diario «Daily Mail».

ELEC AUTO

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
Avenida del Cid 80
Rebobinado de motores
Plazo de entrega: 24 horas
AUDIO RADIOS
Instalación inmediata

AUDIENCIA DEL PAPA A UNA DELEGACION BUDISTA

Ciudad del Vaticano. (Efe). — «Hemos hecho todo lo posible para que al fin surja una aurora de paz en toda Indochina y para que el diálogo y la buena voluntad sustituyan a la violencia de las armas y de los contrastes». Así ha dicho hoy Pablo VI a la Delegación budista laosiana, presidida por el jefe budista Dhammayana Mahatera, invitada a Roma por el Secretariado para los no cristianos.

En su discurso el Papa ha subrayado el aprecio y el respeto de la Iglesia Católica por las riquezas espirituales del budismo así como la solidaridad y el deseo de colaborar para conseguir la paz auténtica y la salvación del hombre.

GRANJA MARTINEZ
NECESITA
Obreros Avícolas
Paseo de los Pisones sin número.
Teléfono 206334
(R. O. C. 5.244)

BANOS DE VALDEARADOS

Con agradable temperatura y buen tiempo se celebró un año más, la tradicional rogativa a la ermita de Santa María Magdalena, acto religioso anterior a la festividad de la Ascensión del Señor, y que llevó a los pinares donde se halla enclavada la mencionada y antigua ermita gran afluencia de fieles.

A media mañana y asistiendo las autoridades, salió del templo la procesión, con estandartes de Cofradías y guleones, a la que seguía larga caravana de carros, coches de turismo, y otros medios de transporte, figurando varias galerías ocupadas por gente joven.

Fue oficiada una misa con homilía por el señor cura ecónomo de la parroquia del Espíritu Santo de Miranda de Ebro, don Amado Domingo Cerezo, nacido en Baños de Valdearados, y terminada la celebración eucarística, y antes de dispersarse por el frondoso pinar vecinos, familiares, y forasteros para yantar, el alcalde don Amancio Martínez cumpliendo ajeña costumbre, les dirigió breves palabras exhortando al buen comportamiento y haciéndoles entrega del vino ribereño obsequio del Ayuntamiento.

Antes de anochecer se organizó el regreso de la comitiva rezándose el Santo Rosario difundido durante el trayecto con medios amplificadores finalizándose con la Salve cantada en la Iglesia parroquial, oficiando el señor cura párroco.

La Guardia Civil de Tráfico cuidó del orden y circulación, ya que fueron muchos los vecinos de localidades próximas, así como de nativos del pueblo residentes en otros puntos geográficos, propietarios de vehículos, que acudieron a esta centenaria rogativa.

Con el nuevo pavimento dispuesto en el atrio del templo, siembra de plantas florales y colocación de arbustos apropiados ha dado fin la tercera fase más amplia que las anteriores; de las obras de pavimentación de calles y plazas, con un total de 14.000 metros cuadrados, restando la fase final para realizarla pasado el verano, completándose totalmente la pavimentación de la villa.

La exclusiva cooperación del vecindario en prestación personal y económica, fue como siempre generosa y es por todos —autoridades y habitantes— motivo de satisfacción ver conseguida una más de sus aspiraciones, encaminadas al lo-

Dr. I. A. Ledo Pozueta
Trastornos circulares periféricos Cirugía vascular.
S. Ildefonso 1-2. Tel 237974
VALLADOLID

CHICO
de 14 años, se precisa en
LA ESFERA
(R. O. C. n.º 4.989)

Plaza de Toros de ROA
Empresa: Enrique Aboin
Domingo, 10 de Julio de 1973
A las cinco y media
MAGNIFICA NOVILLADA CON PICADORES
SEIS novillos-toros, de D. ARTURO SANCHEZ, de Salamanca, para los jóvenes y valientes ESPADAS:
JAVIER MORALES
(de Bilbao)
F. HEREDIA ROMERO
(del Puerto)
MATIAS HITA «El Matías»
(de Murcia)
Con sus cuadrillas de picadores y banderilleros
PRECIOS POPULARES EN TAQUILLA

gro de mejoras, que hagan más grata y actual la vida, ambiente, y afanes del hombre del campo.

PA-KO

SEDANO

Fiesta de la Morenita

A fin de honrar a la Virgen Morenita, la villa de Sedano convoca a todos sus hijos e invita a cuantos lo deseen a adherirse a la gran manifestación mariana que tendrá lugar en Sedano, mañana, domingo.

Los actos se ajustarán al siguiente programa: A las doce del mediodía, misa de campaña en la plaza Mayor. Si la inestabilidad del tiempo lo impidiera, se celebrará en la iglesia parroquial.

A las cinco de la tarde, subasta de andas e insignias, vísperas solemnes y procesión a la parroquia con la imagen de la Virgen. Dirigirá la palabra el M. I. Sr. D. Mariano Barriocanal Rueta, antiguo párroco de la villa.

A las seis y media, subasta de regalos. Y a partir de las ocho de la tarde, bailes públicos.

Sedanés, forastero amigo... Tienes una cita con la Virgen.

El corresponsal

TOROS

CORRIDA EN PLASENCIA

Palencia. — Corrida de ferio. Toros de Cerroalto, de los hermanos Zembrano, desiguales. «El Viti» en su primero, fue ovacionado. En el cuarto realiza una gran faena para media y una estocada. Ovación, dos orejas y vuelta. «El Niño de la Capa», en el segundo, escuchó ovaciones. En el quinto faena artística y valiente para una estocada. Dos orejas y vuelta. Julio Robles, aplausos en el tercero. En el último hizo faena valiente para una estocada y cuatro pinchazos. Estuvo pesado al descabellar y escuchó un aviso. Aplausos al concluir la faena.

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

Empresa: Arsenio Alvarez
DOMINGO, 10 DE JUNIO
a las 5,30 de la tarde
GRAN CORRIDA DE TOROS

6 toros de D. Ramón Sorando Herranz, de Andújar, para:

SEBASTIAN PALOMO LINARES
JULIO ROBLES
ROBERTO DOMINGUEZ

CICLOMOTOR
Mobylette

FACILIDADES PAGO
SERVENTA MERCEDES 13

IMPORTANTE GRUPO ASEGURADOR PRECISA DELEGADOS

Capital y Partidos Judiciales.
Apartado n.º 14.466
MADRID

DEPENDIENTE MASCULINO PARA LIBRERIA Y PAPELERIA
Preferible con servicio militar cumplido.
Interesados, escribir al número 7.000
Almirante Bonifaz, 3, 3.º BURGOS

COBRAR UNA PIEZA..

(Viene de la página central)

cazadores no los posean. No se incluye la munición ni el precio por cada pieza cobrada. Un leopardo de las nieves cuesta 150 dólares, un oso grizzly o un ibex, que es una cabra de montaña de cornamenta larga, 100 dólares. Los osos pardos se cotizan a 50 dólares y otro especie de ovinos salvajes a 75 dólares.

Pero incluso para aquellos que no puedan costearse esta expedición más económica, Afganistán es siempre un lugar ideal para cacerías. Fuera de las regiones de Pamir y de Nuristán, la caza es libre en todo el país. No se requiere licencia de caza y si el Gobierno intentase imponer licencias para la aportación de armas de fuego, sin duda estallarían una revolución sangrienta en un país donde un rifle o una pistola son virtualmente parte de la indumentaria nacional.

La caza favorita de los occidentales que viven en Afganistán la constituyen las gacelas, de las cuales todavía hay muchas en los desiertos llanos cerca de Herat, la primera ciudad con que se encuentran los viajeros que vienen desde Persia, y en Kandahar, a mitad de camino entre Herat y Kabul El número de las gacelas, sin embargo, ha disminuido en los últimos diez

años y el Gobierno acusa de ello a los extranjeros que las cazan desde sus "landrovers" y "jeeps".

ASELINATO EN MASA

El "Kabul Times", único diario en lengua inglesa de Afganistán, clamaba hace poco: "La cacería de la gacela... ha degenerado en un asesinato en masa por parte de hombres montados en caballos de hierro, o sea en vehículos de cuatro ruedas, que son los verdaderos conquistadores modernos de las regiones silvestres".

Si bien los expertos de las Naciones Unidas sostienen que los extranjeros no son los únicos responsables de la disminución del número de las gacelas, es un hecho que la manera afgana de cazarlas es mucho más excitante Mastines veloces y de pelambre sedosa —conocidos en el resto del Mundo como mastines afganos y en el propio país como perros Tazi— van acosando la caza a través de planicies amplias y áridas, seguidos por los cazadores a lomo de caballo.

Los Tazis están adiestrados para capturar pero no para matar a las gacelas y las mantienen en inmovilidad hasta que los perseguidores hayar llegado al lugar.
(Copyright Forum World Features, 1973).

Siete pesqueros españoles apresados por un barco marroquí

Casablanca (Efe). — Siete barcos de pesca tipo «Palangres» de nacionalidad española, han sido apresados el jueves por la noche en aguas territoriales marroquíes por un barco de la Marina real marroquí, informa la Agencia «Map».

Los siete barcos han sido escoltados al puerto de Tánger.

INCENDIO EN EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA, EN BARCELONA

Afectó a varias plantas y a las comunicaciones urbanas e interurbanas

Barcelona (Cifra). — Sobre las nueve menos cuarto de esta noche se declaró un incendio, que pronto adquirió grandes proporciones, en la planta sexta del edificio central de la Compañía Telefónica Nacional de España en esta capital, situado en la plaza de Cataluña.

Al parecer el siniestro se originó en la referida planta en el punto donde se halla instalada la sección de transmisiones interurbanas, y muy cerca de la mesa de pruebas. En aquellos momentos trabajaban allí quince personas.

La humareda, que rápidamente se hizo densa y negra y que provenía, al parecer, de la combustión del recubrimiento del cableado allí existente, impidió a los empleados de la Telefónica acudir con los extintores a lo que se estimaba como foco del fuego.

El fuego fue progresivamente expandiéndose hacia arriba hasta prender en los pisos séptimo y ático del edificio, y no así en sentido inverso, por lo que las cinco plantas inferiores a la sexta parecen por el momento no haber sido alcanzadas.

A la hora en que se produjo el siniestro, nueve menos cuarto de la noche, se registraba un intenso tráfico de vehículos y automóviles por la plaza de Cataluña, las Ramblas, paseo de Gracia, calle Fontanella y avenida del Dortal del Angel, que originó un embotellamiento.

Por el momento se ignoran las causas que hayan podido determinar el fuego, y a las doce menos cuarto de la noche continuaban intensamente los trabajos para tratar de sofocar el incendio, que ha producido numerosas incomunicaciones telefónicas, así como de las líneas de teletipos de las agencias informativas, el servicio telex y telégrafos.

NOTA DE LA C. T. N. E.

Madrid (Cifra). — La oficina de Prensa de la Compañía Telefónica Nacional de España ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«A última hora de la tarde se ha declarado un incendio en los equipos telefónicos de la central de la plaza de Cataluña en Barcelona. Este incendio ha afectado a las conferencias interurbanas, manuales, comunicaciones urbanas de la central de Cataluña y a los servicios telefónicos de informaciones locales de Barcelona.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Se han tomado todas las medidas de asistencia y reparación necesarias.

Se espera reanudar en breve el servicio.

El resto de las comunicaciones automáticas se cursa normalmente».

(Informe sobre el sistema tributario) presentado a la Comisión delegada del Gobierno

Serán sacados al mercado huevos y canales de pollo

Reunión presidida por el Caudillo

Madrid (Cifra). — Bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado se ha reunido en la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

A propuesta de la Subcomisión de Salarios, la Comisión delegada dio su conformidad a la aprobación de 25 convenios colectivos sindicales de distinto ámbito, que mejoran las condiciones de trabajo de más de 40.000 trabajadores.

La Comisión ha aprobado una moción del FORPPA, a propuesta del ministro de Agricultura, sobre actuación en el sector avícola.

Esta actuación está motivada por la situación crítica que atraviesa el sector, consecuentemente a la incidencia en los costes de producción de las elevaciones de los precios de las materias primas.

Tales almacenamientos, realizados con fines reguladores, se destinarán al consumo nacional en los próximos meses. Si no resultasen necesarios para el abastecimiento de la Península y Baleares, serían destinados a otros puntos de España o, ya satisfechas las necesidades de éstos, exportados; a este efecto, se ha previsto la concesión de las correspondientes restituciones por el FORPPA, en caso necesario.

El volumen objeto de las operaciones previstas en el mencionado acuerdo representa un total máximo de 2.000.000 de docenas de huevos y 2.000.000 kilogramos de canales de pollo.

Asimismo, la Comisión delegada, a propuesta del ministro de Comercio, dio su conformidad a los siguientes acuerdos:

Sobre desconcentración en los gobernadores civiles de las tarifas de pequeñas embarcaciones de pasaje y carga; de desconcentración en los gobernadores civiles para la fijación de tarifas de auto-taxis; y sobre ordenación del precio del plomo.

El ministro de Hacienda presentó a la Comisión el «Informe

sobre el sistema tributario español».

El ministro de Trabajo presentó a la Comisión diversos Informes de carácter laboral y uno especial sobre las peticiones recibidas de las autoridades y representantes sindicales en su viaje a Cuenca.

La Comisión recibió diversos Informes y resolvió diversos expedientes en materia de su competencia, entre ellos varios de inversión de capital extranjero.

Muerte de otro «rey de los gitanos»

A los 96 años, en Peralta de Navarra

Peralta (Navarra) (Cifra). — Acaba de fallecer Antonio Jiménez Escudero conocido como «rey de los gitanos» muy respetado por todos los de su raza.

Antonio Jiménez tenía 96 años y residía en Peralta, donde era muy estimado. Cristiano practicante, le fue rendido un homenaje el pasado día 15 de Mayo con ocasión de la festividad de San Isidro. Era frecuente que grupos de gitanos acudiesen a él en sus querellas y generalmente, sus consejos ponían fin a los pleitos.

A los funerales han asistido numerosos «calés» de casi toda la geografía española, así como de Francia.

INFORMACION AL PROFESORADO DE E. G. B. DE BURGOS

EDITORIAL SANTILLANA

se complace en anunciar la aparición del material correspondiente al 7.º Curso de E. G. B. que puede ser examinado (junto a los demás cursos) en:

LIBRERIA

HIJO DE EUSTERIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 10

Para cualquier consulta pueden dirigirse a:

SANTILLANA, S. A. E.

CARLOS HAYA, 11, 1.º BILBAO-14
Teléfono 470249

PROXIMA YA LA CAMPAÑA FORRAJERA suministros

sáinz

pone a disposición de los agricultores burgaleses

EL RASTRILLO HILERADOR



El mejor por la flexibilidad de sus muelles, que se adaptan a cualquier clase de terreno

INFORMES Y DEMOSTRACIONES:

suministros

sáinz

— UN SIGLO DE EXPERIENCIA —

Avda. del Cid, 85 A. Rilova, 2
Burgos Medina de Pomar

ARTICULOS DE VAJILLA PARA HOSTELERIA

MARTINEZ

Exposición y ventas: SAN LESMES, 18 - Telf. 209101

Oficinas y Almacenes: GENERAL DAVILA, 11 - Telf. 224367

SUYBALEN
ESTILO, MODA Y COLORIDO

VENDO LOCAL 400 m².

Perfectamente acondicionado, amplia entrada de camiones, 70 metros cuadrados de oficinas, en dos plantas, magnífica situación.

Informes: PUBLICIDAD MAPP

Avda. Generalísimo, 5. Teléfono 208067

BARCELONA 8-6-73	anterior	actual
MULTIFONDO	164,176	165,391
FONDO MPI	155,852	156,219

Edificio Edinco
Vitoria, 17 5º 502
Tel. 20 21 82 BURGOS

SALA DE FIESTAS

THE KING'S

CARRETERA MADRID-IRUN, KILOMETRO 251

A 10 KILOMETROS DE BURGOS

PRESENTA

SU REPOCKER DE ESTRELLAS CON

LATIFA

BAILARINA ORIENTAL

BEGOÑA

ESTRELLA DE LA CANCIÓN MELODICA

ALICIA PASO

SENSACIONAL BAILARINA SUD-AMERICANA

MARTA KRI

LA EXPLOSIVA ESTRELLA FRIVOLA

IRENE ORTS

SUPER ESTRELLA DE LA REVISTA

Y

PRESENTACION DEL FABULOSO CUADRO FLAMENCO:

JAIME y sus RUMBEROS

EL MEJOR PROGRAMA DE ATRACCIONES Y CLARO... EN

THE KING'S

De sol a sol, a pleno rendimiento.

Día tras día, año tras año, cumpliendo todas las tareas agrícolas.
Calladamente, sin complicaciones. Así trabajan los tractores Barreiros.
Es una simple cuestión de diseño.

Los Barreiros han sido pensados para trabajar. Por eso son duros
y sencillos. Ni muy bonitos ni muy cromados, pero sí fuertes,
maniobrables y cómodos de manejar.

Son máquinas prácticas, creadas para aliviar al agricultor
cumpliendo la misión más dura: Trabajar el campo.

Siñ parar, sin cansarse, sin quejarse. Como el campo lo exige.

Sólo los tractores Barreiros están preparados para aguantar este
esfuerzo continuo, con menor gasto de combustible.

Primero, porque sus motores, teniendo más caballos están menos
revolucionados. Por eso no se cansan, ni se queman.

Luego, porque su construcción es más robusta y su carrocería
más sólida y funcional. Por lo mismo no se averían casi nunca.

No importa el tipo de trabajo a realizar porque la gama Barreiros
tiene un tractor para cada cultivo. Entre 40 y 80 CV. (36 a 77 HMA)
nuestros tractores proporcionan la potencia adecuada
a cada necesidad. Y a mejor precio.

No solamente damos más garantía de asistencia
técnica que nadie sino que la podemos
prestar en todo el país,
a través de la más completa red
de talleres de servicio.

Esta es la opción que Chrysler ofrece
a la pujante agricultura española:
Máquinas rentables y servicio útil.

Soluciones económicas
y experimentadas
para mecanizar
el campo.

BARREIROS  **CHRYSLER**
ESPAÑA S.A.

Tractores para toda la vida



nuestra PROVINCIA

MIRANDA ♦ ACTUALIDAD

Con buen tiempo siguen celebrándose los festejos sanjuaneros

Gran éxito del V Festival de la Canción del Blusa



El alcalde de la ciudad cumplimentando a la "Reina" de las fiestas, señorita Ana Diego Mateo, durante el acto celebrado el jueves en la Sociedad Danubio en el que les fueron impuestas las insignias de oro y plata de la Cofradía al presidente de la misma y a los jefes de las peñas sanjuaneras.

que la Canción del Blusa puede y debe llegar a ser la más formidable demostración músico-vocal mirandesa. La base para ello es firme y de ahí que con un poco de esfuerzo, el VI Festival será aún mucho mejor.

Asistieron a esta gala, entre otras autoridades, el delegado de Información y Turismo, don Antonio López Fernández; el secretario provincial del mismo Departamento, don José Luis Calzada Picón y el alcalde de la ciudad, don Isaac Rubio Blanco.

Los ochotes participantes fueron seis a concurso, al igual que lo fueron en el Cine I.T.I. y por el mismo orden es decir: «Los Rondas», con las canciones «La Palomita» y «Aquel Pino»; «La Alegría», con las canciones «Niña hermosa» y «No te olvido»; «Las Rebeldes», con las canciones «Andre Bat i Kusidet» y «Canto a la Montaña»; «Los Veteranos», con las canciones, «Ecos de la Quintana» y «Era una flor»; «Los Barbis», con las canciones «Canta la Montaña»; «Los Veteranales» y, finalmente, «El Escándalo», con las canciones «Adiós a mi tierra» y «Atardecer».

Todas las actuaciones fueron muy aplaudidas y si bien hubo, como es natural, actuaciones mejores que otras la tónica general fue excelente y, sobre todo, se puso, una vez más, de manifiesto, el deseo de superación por parte de todos.

En la segunda parte actuaron el coro de la Cofradía de San Juan del Monte, con las canciones «Alborada gallega», «Torrevieja» y «Más serena sale el agua» y el «Trío Jesús, Pedro y Antonio, de Pamplona, aficionados, campeones de Navarra 1973 en el concurso «Los amigos del Arte», celebrado en el Teatro Garrayre, de la capital navarra, que interpretaron un extenso repertorio de canciones sudamericanas. Ambos conjuntos, el coro y el trío, fueron muy aplaudidos y el público siguió complacido todas las actuaciones. Antes, el presidente de la cofradía de San Juan del Monte, don Jaime Ruiz Bilbao, dirigió unas vibrantes palabras de exaltación sanjuanera, para después requerir la presencia de los seis directores de los ochotes concursantes a los que hizo un bonito obsequio, mientras que el público aplaudía con calor a estos hombres que con su altruista trabajo hacen posible la existencia de este bonito festival que, en su quinta edición ha dejado tan buen sabor de boca.

Hubo también marionetas en el parque Calvo Sotelo y finalizó la jornada con la entrega de premios en el cine Mecisa a los participantes en el V Festival de la Canción del Blusa, de cuyos resultados daremos cuenta mañana.

Diremos, para finalizar, que, como siempre, el público pidió que el Padre Leopoldo cantara unas jotas, a lo que éste accedió, primero solo y después a dúo con el Padre Flamarique. También intervino el padre de los dos componentes del trío navarro, que cantó una brava jota, finalizando el espectáculo con la canción «Los ojos de la española» interpretada por el trío navarro y el Padre Leopoldo, conjuntamente, finalizando la velada lo mismo que había comenzado, con aplausos para todos y con elogiosos comentarios.

MONEO GOMEZ



La "Reina" de las fiestas imponiendo la insignia de oro de la Cofradía al señor Ruiz Bilbao.

PROGRAMA PARA HOY

A las nueve de la mañana, dianas por los dulzaineros de Laguardia.

A las diez y media, en el Parque de Calvo Sotelo, Concurso de Dibujo y Pintura Infantil, organizado y patrocinado por la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

A las doce, en el Parque Calvo Sotelo, tercera función de marionetas de Maese Villarejo y sus muñecos.

A la una y media, en el parque de Calvo Sotelo, concierto por «Los Tamarindos».

A las cuatro, en el Parque de Calvo Sotelo, cuarto función de marionetas.

A las cinco y media, en la plaza de toros, gran becerrada, en la que serán lidiados, banderilleados y amenzados a estoque, tres her-

mosos becerros, por las "peñas" «El Humo», «Los que faltaban» y «La Charca».

A las ocho y media, en el Parque de Calvo Sotelo concierto: primera parte, «Los Tamarindos» y segunda parte: Grupo de acordeonistas mirandeses (once) dirigidos por don Luis Liébana Colmenero.

A las 10,40 de la noche, en la plaza de toros, gran velada de boxeo con dos interesantes combates de aficionados y dos de profesionales, en los que participarán los págiles Sánchez y Molledo, organizada por A. López García.

A las 11,30, en la calle Santa Lucía, gran verbena, amenizada por «Los Tamarindos».

Siguen celebrándose los festejos, con buen tiempo, que hace posible que los mismos tengan lugar sin interrupción hasta el momento y de los que iremos dando cuenta según se van celebrando. Ayer, por ejemplo, hubo un bonito festival infantil, a las seis de la tarde, en el cine Mecisa, en el que actuaron un cuadro artístico que puso en escena la obra «La estatua de Pablo Anchoa», sainete cómico en un acto y en la segunda parte «Josechu el Mago Moderno» y el sexteto músico-vocal «Los Guarany». Los peques se lo pasaron estupendamente.

El día dio comienzo con las consabidas dianas. A las once de la mañana celebróse el funeral por los cofrades fallecidos, que tuvo lugar en la parroquia de Santa María, presidido por el presidente de la cofradía de San Juan del Monte.

Hubo también marionetas en el parque Calvo Sotelo y finalizó la jornada con la entrega de premios en el cine Mecisa a los participantes en el V Festival de la Canción del Blusa, de cuyos resultados daremos cuenta mañana.

APOTEOSICO EXITO DEL V FESTIVAL DE LA CANCION DEL BLUSA

El pasado jueves, a las once de la noche, la amplia y hermosa sala del Cine Mecisa registró un lleno total, hasta el punto de que hubo que habilitar los pasillos para dar cabida a mayor número de personas. Era impresionante el aspecto que ofrecía el cine y espléndido el escenario, tanto en decoración como en luminotecnia, cosas que, como siempre, corrieron a cargo de ese extraordinario y original artista que es don Jesús Ruiz Valderrama, que ayudado por su equipo de colaboradores nos ofreció una muestra más de su depurado gusto.

El marco en que había de celebrarse la Gran Gala del V Festival de la Canción del Blusa, no podía ser más espléndido. Y haciendo honor a ello, los ochotes sanjuaneros se superaron a sí mismos, ofreciendo al público un espectáculo de gran calidad artística, demostrando

SE NECESITAN SEÑORAS o SEÑORITAS

de 20 a 35 años, para venta artículos perfumería. Mínimo, 20.000 pesetas mensuales.

Dirigirse al Apartado de Correos 519

VALLADOLID

COBRA, S. A.

NECESITA PERSONAL

(Peones, especialistas y oficiales)

Para incorporación inmediata, condiciones muy interesantes. Interesados presentarse en:

AVENIDA REYES CATOLICOS

(Edificio Colón, 1.ª A)

BURGOS

(R. O. C. 5.514)

FUTBOL JUVENIL

Acabada la competición, en su fase de ascenso, ha quedado la clasificación como sigue:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Deóbriga	8	5	1	2	17	11	11
Iruntxiki	8	5	0	3	11	10	10
Alsasua	8	4	2	2	10	8	10
Iturrama	8	3	2	3	8	9	8
Santacara	8	0	1	7	6	14	0

El Santacara figura con menos puntos por sanción federativa.

Por tanto, quedan ascendidos a primera categoría Deóbriga e Iruntxiki, promocionan Alsasua e Iturrama con los equipos Loyola y Muskaria, respectivamente.

Como ya es conocido, la Sociedad Deóbriga premia a sus jugadores por la campaña tan brillante realizada durante toda la temporada con un viaje a Madrid para presenciar la final de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo.

Ya los jóvenes representativos de la sociedad estarán preparando su viaje y nos imaginamos que el mismo será presidido por la alegría.

Han sido tres los equipos mirandeses que integrarán la Junta de la Federación Navarra, ya que, con el Mirandés, han sido incluidos el ITI-Mirandés y el Deóbriga. Esperemos que entre todos defiendan los intereses mirandeses, que falta nos hará. Como se sabe, los tres tienen derecho a voto en la asamblea.

AGENDA DE UTILIDAD

FARMACIA DE GUARDIA	TELEFONOS DE URGENCIA
Hoy, sábado, en calle Vitoria, 9; Mariano Losa.	Hospital de Santiago: 312015.
	Cruz Roja: 310037
CARTELERIA DE ESPECTACULOS	Parque de Bomberos: 310000.
Cine Astoria. — «Homclidio al límite de la ley. (Mayores de 18 años).	Comisaría de Policía: 310095.
Cine Mecisa. — «Los leopardos de Churchill». (Mayores 18 años).	Guardia Civil: 310039.
Cine Novedades. — «El mayor espectáculo del mundo» (Autorizada menores)	Parade de taxis: 311333
Teatro Cinema. Compañía comedias. «Las mariposas son libres». (Diego Serrano). (Mayores 18 años).	Policia Municipal 310489
	Parroquia de Santa María: 310820
	Parroquia de San Nicolás: 311153
	Parroquia El Buen Pastor: 311408
	Delegación de DIARIO DE BURGOS: 31 1761 y 31 18 00.

ARANDA

EXPECTACION ANTE LA VISITA DEL BURGOS

Referencia de la sesión municipal Permanente.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

Se vio escrito del representante local de la Sociedad General de Autores sobre precintos de aparatos musicales.

Se dio cuenta del escrito del delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo respecto a la creación de un centro de información en Aranda de Duero.

Se vio igualmente escrito de la Escuela de Equitación Española de Somosaguas, comunicando que entre los días 22 al 31 se va a realizar una marcha a caballo desde Madrid a Santander, siendo Aranda de Duero uno de los puntos finales de etapa.

Se vio escrito del director general de Cultura Popular, agradeciendo la invitación de que fue objeto con motivo de la inauguración de la Biblioteca Municipal.

Se acordó la contratación de personal para los trabajos extraordinarios de jardines y de limpieza, adentamiento y puesta en marcha de las piscinas municipales del Monte de La Calabaza.

Se autorizaron las siguientes obras:

A don Victoriano Sierra Santillana para construcción de caedizo en el número 19 de la calle Fernán González.

A don Martiniano Palomero Sáez para instalación de letrero luminoso en terraza de su propiedad.

A don Pedro Cuadrado Lotero para construcción de vivienda unifamiliar en el Barrio de Sinovas.

A don Luis Haro de Pablo para demolición de los edificios números 1 y 3 de la travesía de San Ginés.

Se resolvió recurso de don Anselmo Peñalva Gayubo.

Se aprobó el presupuesto de obras a realizar en la plaza de Primo de Rivera, presentado por Construcciones Toribio.

Se acordó la adquisición de dos máquinas de escribir con destino a las oficinas municipales.

Se concedió una subvención de 25.000 pesetas a la Gimnástica Arandina.

Se aprobó la cuenta de caudales del primer trimestre del año en curso que rinde el depositario de Fondos.

Se acordó otorgar una subvención por importe de 35.000 pesetas a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Se aprobó la relación de cuentas y facturas número 10, por un importe de pesetas, 234.363.

ASAMBLEA DE LA UNION DE TECNICOS Y TRABAJADORES DEL SINDICATO DEL METAL

El pasado martes, tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Comarcal Sindical, una asamblea de técnicos y trabajadores del Sindicato del Metal, que fue presidida por el presidente de la Unión provincial, don Alejandro de Hoz y el director provincial de Asuntos Sociales, señor Roldán.

El señor Roldán hizo una exposición sucinta del estado social-económico de la provincia de los afiliados a este Sindicato.

Por el señor Del Pozo, se informó de los nuevos convenios colectivos del metal, de talleres de reparación de automóviles y de los trabajadores siderometalúrgicos.

Se dio cuenta de las nuevas bases de cotización de la Seguridad Social, finalizando esta asamblea con un diálogo entre los asistentes, que fueron numerosos y a presidencia de la asamblea.

FARMACIAS DE GUARDIA

Berdugo, avenida de Carlos Miralles, 64 y González de Zúñiga, Fernán González, 20.

CARTELERA

TEATRO - CINE ARANDA.— "El club de los asesinos de Brooklyn".

EL DOMINGO, PARTIDO AMISTOSO ENTRE EL BURGOS TITULAR Y LA ARANDINA

En la crónica deportiva

que publicábamos ayer, ya apuntábamos la posibilidad de que se jugase un partido amistoso con la visita del primer equipo del Burgos y hoy nos complace confirmar esa información.

Según noticias que nos han sido proporcionadas por la directiva de la Gimnástica Arandina, el domingo día 10, se desplazará el Burgos a la capital de la Ribera para jugar un partido amistoso con la Arandina, cuyos fondos serán destinados a beneficio del Club ribereño.

En la entrevista que celebraron con el presidente del Burgos, señor Preclado, parece ser que dijo a los directivos de la Arandina que para celebrar ese amistoso se desplazarán los jugadores García Cuervo, Marcos, Gómez, Raúl, Aramburuzabala, Alcorta I, Escalza, Angelín, Olalde, Quiros, Pocholo, Estau, entre otros.

El desplazamiento de estos jugadores ha de suponer el que el público presencie un buen encuentro y si tenemos en cuenta el allienamiento de que este partido es a beneficio de la Gimnástica Arandina, mucho mejor,

pues los aficionados, al par que tienen la oportunidad de ver jugar al Burgos en Aranda, contribuirán al levantamiento de la Arandina, su equipo, que ya piensa en la próxima temporada conforme decíamos en nuestra mentada crónica deportiva de ayer.

Por si eso fuera poco, la directiva de la Arandina, en su afán de proporcionar partidos a la afición, de conformidad a nuestras in-

formaciones, el próximo domingo, día 17, tiene concertado otro amistoso con el Burgos, pero no el título, sino el recién ascendido a la categoría en que milita la Arandina.

Por lo que dejamos consignado, nos encontramos ante la perspectiva de dos encuentros amistosos de la Arandina, el uno el que es motivo de esta crónica y el otro para el domingo siguiente, contra el filial del

equipo titular de la capital.

MAS DEPORTES

Para el domingo, en el vecino pueblo de Fuentespina y coincidiendo con sus fiestas, se celebrará la fase Zona del Campeonato Comarcal de Pelota, que organiza la Delegación local de la Juventud de Aranda de Duero, en colaboración con la Federación Burgalesa de Pelota. Concurrirán a esta competición pelotaris de las categorías juvenil y aficionado de los siguientes pueblos: Aranda de Duero, Fuentespina, Castrillo de la Vega, Vadocondes, Villanueva de Gumiel, Gumiel del Mercado y Milagros.

CINE

Para el sábado y el domingo habrá Cine Forum. Lo ha organizado la O. J. E. local y el Centro Juvenil Claret. Se proyectará la película titulada "El incomprendido", que trata de una manera real la problemática juvenil. Esta proyección está dedicada especialmente a los alumnos de C. O. U. y a los de cuarto, quinto y sexto curso de Bachillerato y jóvenes trabajadores. Tendrá lugar en el salón del Centro Juvenil Claret, está patrocinada por la Delegación Local de la Juventud.

IMPORTANTE EMPRESA

NECESITA

Auxiliar Administrativo femenino

Se requiere gran facilidad de cálculo mercantil, conocimientos generales de contabilidad y mecanografía. Se garantiza buena remuneración en ambiente agradable de trabajo.

Las interesadas deberán dirigirse por escrito a la atención del Sr. Gárate, al Apartado 278 de Burgos. (R. O. C 5.470)

SE ADECUA para el trabajo débil sabiendo que debe hacerse por nosotros

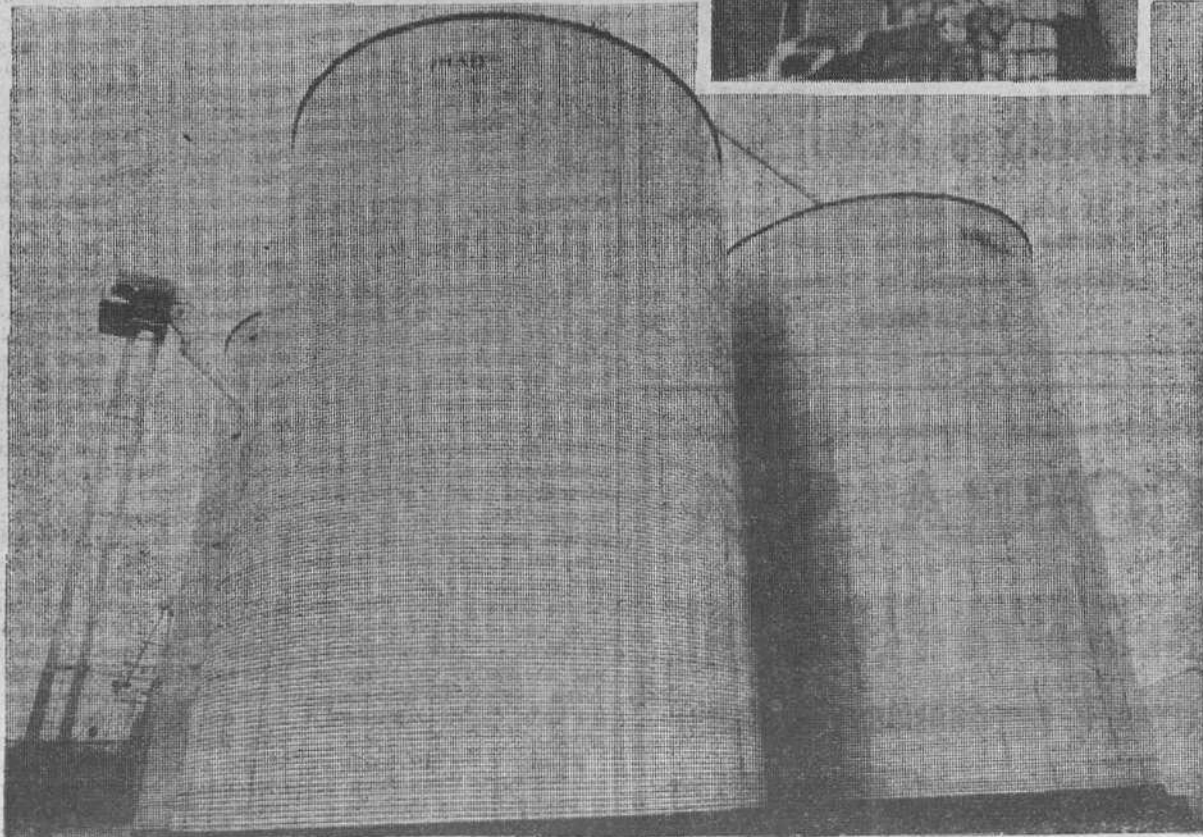
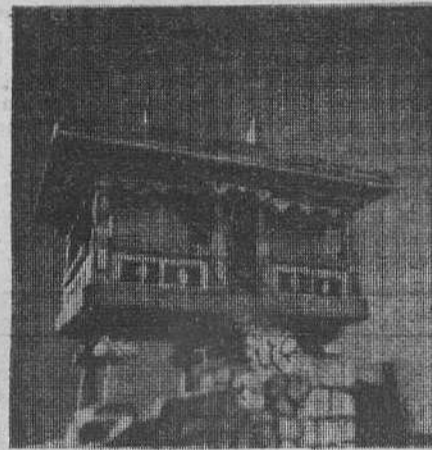
Conservar es prevenir... y cuidar.

Efectivamente, conservar es prevenir. Y cuidar. Esta afirmación adquiere un valor especial cuando hablamos de silos para almacenamiento de granos. Porque esa es la función de un buen silo: conservar el grano en las mejores condiciones.

Los silos metálicos IMAD adoptan la forma cilíndrica y su construcción, a base de chapa de acero galvanizada (ondulada o lisa, según se desee), garantiza la perfecta conservación del producto, ya sea trigo, maíz, arroz, sorgo, girasol o cualquier otra clase de grano.

La tipificación de los silos metálicos IMAD comprende una extensa gama de capacidades. Está estudiada como solución a todas las necesidades de almacenamiento.

Silos metálicos IMAD, cosechas bien protegidas.



IMAD responde de la cosecha.

IMAD 1888

Delegación IMAD-CASTILLA Divina Pastora, 5 VALLADOLID

Empresario: tu riqueza es el bienestar del trabajador. Nuestra común garantía: unas cotizaciones correctas.

MICHELIN

NECESITA

PARA SU FABRICA DE ARANDA DE DUERO

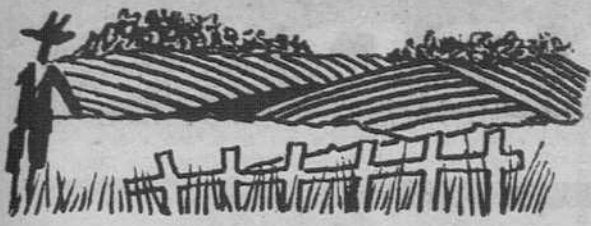
PROFESIONALES de la rama del metal con afán de superación en el campo profesional.

● MECANICOS de mantenimiento: preferible MAESTROS INDUSTRIALES

- y
- TORNEROS
- AJUSTADORES
- FRESADORES
- TUBEROS
- ELECTRICISTAS Y ELECTRONICOS de 1.ª, 2.ª y 3.ª

- Valoraremos historial profesional.
- Ventajas a nivel de gran Empresa.
- Trabajo inmediato y estable.
- Solución de viviendas para casados y solteros.
- Economato de la Empresa.

Presentarse en nuestra Fábrica de Aranda de Duero del 4 al 15 de Junio o escribir al Jefe de Personal MICHELIN, Aranda de Duero. Referencia I. O. profesionales.



De manera general, el trigo es, entre los cereales el más beneficiado por las recientes lluvias

★ Eso por lo que se refiere a las provincias de ciclos más precoces pues en el resto del país la cebada no le va a la zaga

Defendemos nuestra previsión de cosecha cerealista superior a la de 1972, y próxima al volumen de la de 1971. Lo indicábamos así, en estas columnas, antes de que se produjesen las importantes lluvias que comenzaron a caer al terminar la primera quincena de Mayo, pero condicionando nuestro pronóstico a que no nos faltasen las isidrinhas que son en última instancia, las que deciden las características del año agrícola, y muy especialmente en lo que se refiere a las regiones centro-nórdicas. Las borrascas vinieron, como hacíamos constar en anteriores crónicas, en nuestra ayuda. Y aunque es evidente que llegaron con retraso para la cebada y parte del trigo desde Córdoba hasta Huelva, y asimismo para extensas comarcas de Badajoz, parece fuera de toda duda que los «descuentos» que hay que anotar por ese lado, están ampliamente compensados por la notable mejora producida en el resto de la nación. En este sentido, los informes que venimos recibiendo son por demás satisfactorios. Desde Ciudad Real, por ejemplo, provincia que incluíamos entre las que se hallaban en situación más difícil por la prolongación de la sequía, acaba de decirnos: «Se llegó a decir por aquí que si no llovía en la semana de San Isidro, sería inevitable una catástrofe. Pero como quiera que ha llovido a modo, esto es otro cantar. Claro que, pongamos por caso, a las cebadas de tierras altas, o serranas, que se habían quedado cortas y ya empezaban a amarillear, el agua no las hará revivir mucho, pero ayudará a una mejor granazón. Pero en términos generales, todos los cereales han experimentado un notable desarrollo. Sobre todo los trigos».

Excepto en el supuesto de que, a partir de ahora, la climatología fuese netamente hostil, en el sentido de que menudearan las fases de bochorno ambiental que malogran la granazón, o provocan el «arrebato» de las mieses, nada hay que temer en el sentido que se ha dicho por algún órgano de opinión, el cual afirma que la cosecha de trigo no superará los 40 millones de quintales métricos. Y pregunta: «Nos encontramos ante la necesidad de importar trigo este año?» Francamente no compartimos esa opinión. La cosecha nacional que prevemos, oscilante en torno a 44 millones de quintales métricos, será suficiente para cubrir todas las necesidades nacionales de consumo, siembra y aplicaciones industriales: pastas, repostería, etc. Repetimos que ello en el caso de que no se produzcan reveses de maduración de la planta. Pero es que, ni siquiera quedando reducida a los 40 millones que se señalan en aquella otra estimación, quedaríamos a merced de las importaciones. Sin duda quien así opina ha olvidado que el Gobierno español mantiene, como cosa sagrada, una «reserva estratégica» no inferior a once millones de quintales métricos, para suplir posibles cosechas deficitarias por adversidad de orden climatológico. De manera que, por ese lado, tranquilos.

No perdamos de vista la evolución del cultivo remolachero que, con la superficie sembrada este año —aproximadamente la misma del anterior— y con rendimientos normales, representa para nuestra agricultura un volumen de riqueza no inferior a 7.000 millones de pesetas. Y vayamos ha-

ciéndonos a esta idea porque las aguas de Mayo han sido de una importancia incomensurable para esa planta. En lo que se refiere a la zona Sur, porque le han puesto ya fuera de todo riesgo de manera que a 15 días del comienzo del arranque en ese espacio, se habla de una producción del orden de 2.400.000 toneladas — y no de 1.300.000, como por error decíamos la semana pasada—. Se recordará que habíamos señalado que los remolacheros andaluces pedían precipitaciones oscilantes entre 50 y 60 litros por metro cuadrado en Abril-Mayo. Pues bien; las últimas precisiones al respecto indican que la media registrada en la zona Sur ha oscilado entre 60 y 100 litros. En cuanto a las zonas Ebro-Centro, y Duero, también son hoy muy confortadoras las impresiones.

«Hermosas de verdad están las viñas», acaban de decirnos desde la Mancha. Esta es la impresión que predomina en el resto del país con muy escasas referencias a efectos de heladas que, cosa extraña, se señalan en parajes de Badajoz.

Eliseo de PABLO

Eliseo de Pablo, "Premio Nacional de Prensa Agrícola"

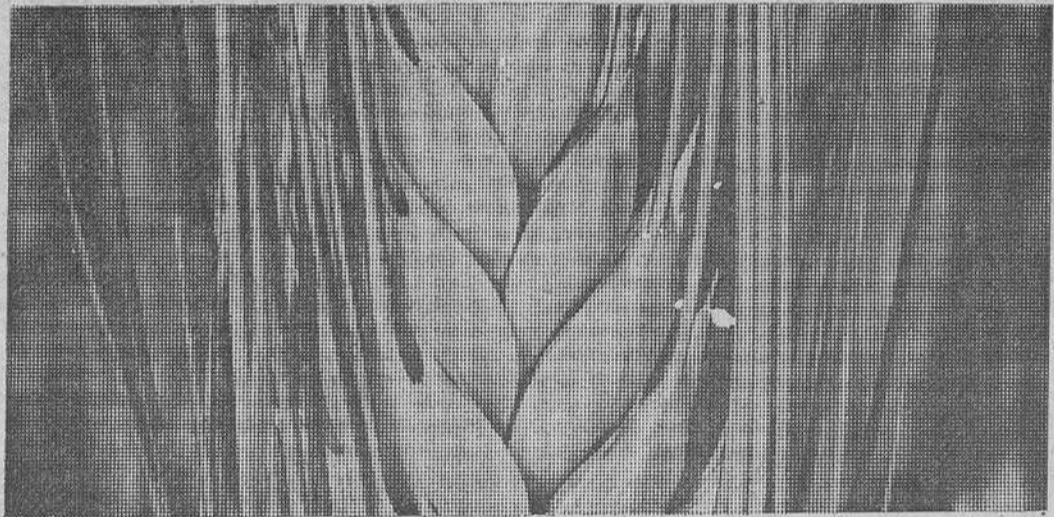
Le ha sido otorgado por el Ministerio de Agricultura, en reconocimiento a su intensa labor en favor del campo

Nos complacemos en registrar que le ha sido concedido el Premio Nacional de Prensa Agrícola 1972-73, del Ministerio de Agricultura a nuestro ilustre y prestigioso colaborador hijo don Eliseo de Pablo Barbado, quien semanalmente nos presenta una panorámica agrícola y ganadera con ámbito nacional, a través de las columnas de DIARIO DE BURGOS.

Esta distinción otorgada a nuestro querido compañero en los afares periodísticos, viene a premiar y reconocer la extraordinaria e intensa labor del Sr. De Pablo Barbado, cuya dedicación plena a glosar el diario acontecer en el campo, analizar los problemas del mismo y defender los intereses agrarios en general, cuando es menester, le han acreditado nacional e internacionalmente, como experto en estas cuestiones de carácter agronómico, méritos que le valieron en su día la concesión por el Gobierno de la Encomienda de Número de la Orden del Mérito Agrícola.

Al hacernos eco de este nuevo premio, que viene a sumarse a los ya numerosos éxitos profesionales del Sr. De Pablo Barbado, expresamos al galardonado nuestra más cariñosa felicitación.

Hasta el último grano.



Un año trabajando en el campo español ha sido suficiente para demostrar la calidad de la nueva gama 1.500 de cosechadoras New Holland Santana Clayson.

Las New Holland Santana Clayson han sabido estar a la altura del esfuerzo de los agricultores españoles, cosechando con la mayor rapidez y el mínimo esfuerzo, hasta el último grano de cada espiga. Por eso, los que confiaron en nosotros están ahora orgullosos de su New Holland Santana Clayson.

¡Prepárese Vd. también ahora para el próximo año!



Compre una New Holland Santana Clayson y obtenga ¡La mejor de las cosechas!.

Concesionario:

AgricaSa

Caja de Ahorros Municipal, 3-5-7
Tel. 20 99 40 - Burgos

RESPONSABILIDAD DE LOS PROVEEDORES DE COMBUSTIBLES

El Sindicato Provincial del Combustible d. Burgos, recuerda a todos los consumidores y proveedores de carbones minerales, vegetales y leñas para calefacciones, agua caliente central, contratas de calor y de vapor, industrias y comercio en general, sean organismos oficiales o particulares, que el decreto de la Presidencia del Gobierno 3012/1972, de fecha 18 de Agosto de 1972 ("B. O. E." núm. 267), prohíbe rigurosamente la adjudicación o formalización de aquellas operaciones o contratos con los proveedores que no acrediten poseer el carnet de Empresa con Responsabilidad que dicho decreto establece.

Teniendo en cuenta las finalidades de dicho decreto, y dado que el mismo señala un régimen sancionador aplicable a quienes incumplan lo dispuesto, este Sindicato encarece cuidadosa atención de consumidores y proveedores para evitar se produzcan situaciones sancionables o interrupciones en el servicio.

Consuma carbón y duerma tranquilo

SE NECESITAN Oficial de pala y ayudantes

NUEVA PANIFICADORA BURGALESA S. L.
LAS PASTIZAS S/N
(R O C Núm 5.400)

SE VENDE PARCELA URBANIZADA

DE 5.500 METROS CUADRADOS EN EL
Polígono industrial de GAMONAL-VILLIMAR
TELEFONOS 201792 y 203102

SE VENDE INSTALACION COMPLETA

Para fabricación de tubos de cemento centrifugados
y otros materiales de construcción.
SANTA DOROTEYA, 28. TELEFONO 202148

anuncios por PALABRAS

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (Calle San Pedro Cardena, 34, teléfono 207148) y Delegación (Vitoria, 13), de NUBVB y MEDIA de la mañana a UNA de la tarde y de CUATRO a CINCO de la tarde, así como en todas las Agencias de Publicidad - Precio: Veinte pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más dos pesetas.

COMPRAMOS alfalfa henificada, esparceta y paja de legumbres. Dirigirse «Ufac Hispania», Abad Maluenda, 5, Burgos. Teléfono 224550.

CANARIOS vendo. Avenida Cid, 43, tienda. Teléfono 220307.

SE VENDE cafetera, sillas y mesas de bar. Teléfono 220922.

VENDO cocina de butano, Nva. Avda. Madrid, 8, 8.º A.

VENDO alfalfa empacada en buenas condiciones. Benedicto Varona, carretera de Valladolid, Vuelta de los Coches.

Enseñanzas

LICENCIADOS en Ciencias, dan clases Matemáticas, Física y Química individual o grupos. Preparación para Septiembre. Teléfono 205034.

SE DAN CLASES particulares verano, bachillerato, en especial Matemáticas, Física y Química. Teléfono 200634. Mañanas.

PREPARACION graduado escolar, para convocatoria Septiembre. Las clases comenzarán el 7 de Junio. Colegio de Señoritas. Llana de Afuera, 19.

SE DAN CLASES de Latín y Francés. Calle Madrid, 77, 3.º derecha. Teléfono 201961.

Fincas

VENTA de pisos y lonjas en Vía de Empalme. Construcciones Serrano

PISOS sin entrada. 2.500 pesetas mensuales en doce años. Informes, Avenida Eladio Perlado, núm 4 Sánchez y García.

AGENCIA «FIROGA». Pisos, locales, alquileres, traspasos. Oficinas Vitoria 59. Teléfonos 221746 - 220271

SE VENDE piso céntrico. llave en mano. Informes en Nati Cardenal Segura 1

MASEGOSA. Venta pisos calefacción central. fueloil sol y luces únicas. gastos comunidad reducidos. Precio desde 350.000. Entrada 35.000. Facilidades hasta doce años. Poseen las últimas novedades. Vitoria, 142.- 224133

CONSTRUCCIONES González Alonso. Pisos terminados, calefacción central, subvencionados, enchapados hasta el techo, dos terrazas, bloque 140 viviendas. Gastos reducidos. Razón Francisco Grandmontagne núm 21 y Vitoria 115. oficina Teléfono 222374.

CAMBIARIA bar por piso o salón de peluquería. Informes esta Administración

PISOS 90 por 100 exentos contribución veinte años, 4 y 5 habitaciones calefacción individual carbón. Precios desde 350.000. Facilidades de pago. Verlos, sin compromiso. Oficinas calle Villalón, 7, 1.º D. Inmobiliaria Fuentecillas S.A.

VENDO llave en mano magníficos pisos subvencionados, soleados calefacción individual carbón portero electrónico mejor zona Gamonal urbanizada. Grandes facilidades. Informes Francisco Grandmontagne 8 primerero F

SE VENDEN locales exentos desde 100 metros cuadrados a 1.000 metros cuadrados. Razón teléfono 200438

VENDO piso amueblado. Facilidades Avenida del Cid, 92, 11.º B. Horas de visita de 4 a 9 tarde

VENDO piso céntrico. Teléfono 207077

VENDO pabellón 1.900 metros cuadrados, con oficinas, viviendas, almacén. Situado en carretera general Madrid-Irún propio cualquier negocio. Teléfono 201812.

SE VENDE piso en Pisones, 16, 1.º D. Cuatro habitaciones servicio baño cocina calefacción agua caliente. Interesados dirigirse Pisones 16 1.º D

CONSTRUCCIONES «BU-ET». Venta pisos ocupar inmediatamente, 15 años facilidades, resto a convenir. Parquet Cocinas gas-carbón Ascensor Gastos comunidad reducidísimos. Calle Vitoria 187 1.º H

SE VENDEN PISOS baratos, céntricos 4-5 habitaciones cuarto servicio, cuarto baño y calefacción. Telf. 202059.

SE VENDE o alquila piso en Romancero. Teléfono 200829

SE VENDE local céntrico, muy amplio. Informes. Almacenes «Nati» San Lorenzo, 5

VENDO piso libre cuatro habitaciones, mucho sol, Enrique III, F, 3.º. Informes, Santa Agueda, 20, 2.º Izqda.

SE VENDE casa en Belorado, calle Raimundo de Miguel, número 3. Marcos García.

PISOS más baratos que su costo. Comprende cocina con calentador de agua baño de roca completo, cuatro habitaciones de parquet, calefacción de carbón, individual; terraza; todo exterior. Información y venta, Avenida Inmaculada, 35, 2.º A (Junto a Textil Marín). Gamonal. De 4 a 7 tarde.

SE VENDE o alquila piso grande, céntrico, por traslado, con calefacción central y teléfono. Ideal para oficina o peluquería de señoras. Llamar al teléfono 205876. De 9 a 1 y de 7 a 9.

VENDO piso cuatro habitaciones, cocina y baño, económico. C. Compostela, núm 7, 4.º D.

VENDO piso barato, cuatro habitaciones y calefacción, en plaza San Bruno, núm. 2, 9.º C. Tratar, portero mismo.

VENDO PISO, 4 habitaciones, salón muy amplio, dos cuartos de baño, cocina totalmente amueblada, calefacción central, terraza. Totalmente empapelado, armarios empotrados terminados y tapizadas puertas. Mejor zona de Burgos. Informes, Avenida Reyes Católicos, 10, 5.º A. Facilidades.

VENDO charcutería, por no poder atenderla. Galerías Inmaculada. Barriada Inmaculada. Bloque Inugara.

SE VENDE piso primero, en Santa Clara. Seis habitaciones y servicios, mínimo de gastos. Teléfono 206104.

VENDO casa en Enrique III, 7, San Zadornil, 16, esquina a las dos calles, con todas sus dependencias. Mide aproximadamente 600 metros. Informes, Emperador, 50, 1.º Dcha.

OFRECEMOS pisos de protección oficial. Una serie completa de viviendas con la garantía de ARRANZ ACINAS. Plaza Cruzada, 1.

PISOS llave en mano sol todo el día frente Residencia Sanitaria. Avda. del Cid, 87 - cuatro habitaciones parquet, enchapado hasta el techo, calefacción central y dos terrazas. Desde 350.000. Entrada 110.000, resto en diez años. Y locales comerciales. Informes en e mismo

ARRANZ ACINAS construye y vende pisos de todas clases en varias zonas de la ciudad. Informes. Plaza Cruzada, 1.

¿PIENSA usted comprar piso? Visitenos y elegirá a su gusto. - ARRANZ ACINAS Plaza Cruzada 1

VENDO o arriendo lonja en Gamonal para almacén. Vitoria, 163, 5.º B.

VENDO piso. Barriada Inugara, bloque G, 4.º B. Teléfono 202208.

EN FUENTECILLAS, vendo piso soleadísimo, 5 habitaciones. Facilidades. Teléfono 207993.

VENDO piso bajo, propio para local. Santa Ana 33. Informes, calle del Carmen, núm. 10, 8.º C.

OPORTUNIDAD. Pisos extraordinarios, totalmente exteriores, en calle Vitoria, en el mejor sitio de Gamonal. Subvencionados. Calefacción central, gastos reducidos, portero automático y parquet en todo el piso. Grandes facilidades. Informes, en calle San Francisco letra E, bajo.

VENDO piso céntrico, soleado, económico. Informes calle Belorado, 3, 2.º

VENDO piso céntrico, Facilidades de pago. Teléfono 208317.

Funerarias

FUNERARIA San José Traslados, Entierros (Consulado 11) Avisar Avenida del Cid 3. Teléfono 209452

NUEVA FUNERARIA San José Mejores precios. Consulado, 11. Avisos, Avenida del Cid, 2. Teléfono 209452

FUNERARIA San José, facilita Seguros Defunción todas edades. Teléfono 209452

FUNERARIA San José, Entierros trasladados. Muy económico. Consulado 11.- 209452

FUNERARIA San José, Venta de cajas a la provincia. 209452

Ganados y aperos

SE VENDEN 120 ovejas emparejadas. Informes, Celso Minguez Valles de Palenzuela.

VENDO empacadora New Holland. Lupicínio García Villagonzalo Pedernales.

COSECHADORA «Mavey-Ferguson» modelo 510, de 4,20 metros de corte, con tres campañas de trabajo e inmejorable estado. J. Horcajo, S.A. (Maquinaria). Onésimo Redondo, 31. Segovia.

SE VENDE ternera de leche. Teodoro Sevilla. Granja Los Arcos. S.E.S.A.

VENDO 16 ovejas, con cría. Santa María del Campo. Salvador Inés.

VENDO 60 corderos, macacos. Abajas de Bureba. Pablo Rodríguez.

VENDO pareja macho y mula, juntos o separados. Javier Peña. Villadiego.

VENDO cosechadora «Ferguson», de 4,50 m. corte, con tolva, facilidades de pago. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 117 ovejas, 40 con cría, resto lecheras. Tórtoles de Esgueba. Mariano San Esteban.

VENDO máquina cosechadora «Epple», 3 metros corte; trilladora Ajuria número 1; motor eléctrico de 20 HP; máquina atadora de 1,80 de corte. Agrupación Santa María. Riocerezo.

SE VENDEN dos carneros churros, en coto de San Quirce. Cubillo del Campo.

VENDO 100 ovejas emparejadas y 80 borras. Pilar Martínez, Presencio.

SE VENDEN dos cerdas preñadas, en La Nuez de Abajo. Valentina Nebreda.

Huéspedes

PENSION completa o dormir Plaza Vega, 27 2.º derecha

ADMITO dos chicos dormir, económico. Vitoria 58 5.º Izqda.

PENSION completa, Vitoria 202, 5.º A.

Muebles

SE VENDEN muebles, de 3 a 6 tarde. Razón, plaza Calvo Sotelo, 10, 1.º Izqda.

SE VENDE dormitorio completo, camas 1,05, y cocina de butano, con horno General Mola, 16 3.º. Teléfono 207402.

MEDIOREGALO mueble camavá, de armario y dos camas. De 11 a 2. Santa Clara, 34, 5.º E.

Pérdidas

PERDIDA anillo de oro, con perlas. Teléfono 208247. Se gratificará.

PERDIDA perro Setter, blanco, con manchas rojas en el lomo y cabeza y orejas cubiertas, cola corta. Razón, Estanco, San Pedro de la Fuente. Se gratificará.

Televisores

REPARACION televisores todas marcas, domicilio Servicio urgente Antenas Servicios técnicos Werner, Marconi, Radió Caracas Calzadas 18 Teléfono 221529 y Generalísimo 18 Villadiego.

T.V. RADIO ONDA. Reparaciones Servicio urgente a domicilio. Santa Agueda 36 teléfono 201541

REPARACION televisores radios transistores Taller Inválidos Civiles Puebla 21 teléfono 206498

REPARACION televisores todas marcas Servicio urgente domicilio. Teléfonos 201988 220294

TELEVISORES 18" último modelo extraplano UHF. Marca americana con voltímetro y mesa, todo 16.000 pesetas. Diez días prueba sin compromiso. Ventas a plazos. Garantía absoluta seis meses. Comercial Velo Moto. Carrera núm 10

REPARAMOS al día televisores. Electrotécnica Industrial. - 209452. Consulado, 11.

REPARACIONES de TV. a domicilio. Teléfono 208304.

SERVICIO RADIO-TV Philips. Electrónica-D. Calle San Francisco, 153.- 224540.

Traspasos

LOCAL se traspasa o se alquila o se vende, de 140 m.º de planta, de 50 m.º de sótano en calle Vitoria. Informes, Vitoria 58, bis. primerero, Izquierda.

BAR RESTAURANTE «Redondo» y hospedería, se traspasa o subarrienda. Plaza de Vega, 8, 1.º

SE TRASPASA local céntrico, con instalación propia comercio. Teléfono 202439

SE TRASPASA auto-servicio de alimentación, muy céntrico y económico. Telf 201464.

TRASPASO LOCAL, totalmente instalado, 80 metros cuadrados, con teléfono. Telf 200456. Horas oficina

TRASPASO comestibles. Informes, Molino Salinas, 2, 3.º E.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, poca renta. Teléfono 208544.

SE TRASPASA local para cambio de novelas en la plaza de Santa María. Informes, calle Emperador, 70, 1.º G.

Varios

COMPRAMOS colecciones sellos. Cualquiera cantidad «Iser» Plaza Aragón 1 Zaragoza.

PRODUCTOS Belleza «Ana», plaza de la Cruzada, exteriores Mercado Norte. sigue con los servicios de depilación a la cera y manicura. Solicite de «Ana», consejo para conservación de su cutis

IMPRESOS comerciales, cartas, timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle San Pedro Cardena, 34. teléfono 207358 y «Papelería Tagra», calle Vitoria 13. teléfono 202852

Offset

y toda clase de trabajos tipográficos, en TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Calle San Pedro Cardena, 34. teléfono 207358 y «Papelería Tagra», calle Vitoria, 13. teléfono 202852.

Nuestros teléfonos:

Redacción 201280

Admón 207148-49

TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»

Los burgaleses residentes en Portugalete conmemorarán brillantemente las fiestas de San Pedro

La Sociedad Recreativa Burgalesa de Portugalete ha organizado diversos actos para conmemorar las tradicionales fiestas típicas de nuestra ciudad.

El programa de actos es como sigue:

Día 24 (domingo).— A las cinco de la tarde, en el campo de deportes del Colegio de Santa María, el gran partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros de la Sociedad.

En la misma tarde y en el mismo lugar, competiciones de pelota a mano por los socios aficionados.

Día 23 (jueves).— A las siete de la tarde, en la plaza de la Ranchería, concurso de castillos de arena, organizado por el Centro Bur-

galés y patrocinado por la firma Coca-Cola, con premios para los participantes.

A las diez de la noche, gran verbena en la Sala Gaztedi Club (junto al Centro Burgalés), que será amenizada por una destacada orquesta. La entrada será por rigurosa invitación.

En esta verbena se elegirá la dama que representará en las carrozas de la Mancomunidad de Ayuntamiento al Centro Burgalés.

Día 29. San Pedro.—A las diez de la mañana, pasacalle a cargo de una típica pareja de dulzaineros burgaleses, que será anunciado con el oportuno disparo de cohetes.

A las once, misa en la capilla de Santo Tomás, de los RR. PP. Agustinos, con asistencia del Ilmo. Ayuntamiento de la villa, invitados y socios. Al finalizar la misa, en el domicilio social se servirá un vino español en honor de nuestros asociados e invitados.

A las siete de la tarde, sorteo de la tradicional rifa del cordero, en la explanada del convento de las clarisas.

Día 8 de Julio.—A las diez de la mañana, comenzarán las competiciones de juegos de bolos al estilo de Burgos (pasabolo) en el juego de bolos que existe entre Portugalete y Sestao, cedido por una sociedad de amigos.

En estas competiciones en que participarán los socios, habrá premios, trofeos, donados por el Bar Amaya (Jesús) y el Kimbal-Club.

LA COMISION DEL PATRIMONIO ARTISTICO DE BURGOS EJERCERA EN TODA LA PROVINCIA

Madrid (Logos). — Por resolución de la Dirección general de Bellas Artes, publicada hoy, en el «BOE», se acuerda que la Comisión del Patrimonio histórico artístico de Burgos ejerza, por delegación, en toda la provincia.

Captura de los secuestradores del avión colombiano

Bogotá (Efe).— El futbolista Francisco José Solano, que militó pocas semanas en el fútbol profesional en el equipo «Atlético Quindío», de la ciudad de Armenia, fue capturado por la policía de Asunción como uno de los dos secuestradores que el 30 de Mayo se apoderaron de un avión de la empresa «Sam».

En la residencia de Solano se encontraron los 50.000 dólares que había obtenido como botín.

Solano dijo a la policía de Asunción que el otro pirata era el también futbolista Oscar Eusebio Borjas, argentino, nacionalizado en Paraguay y quien, al parecer, ha sido capturado en Buenos Aires.

SE PRECISA CUBRIR

UNA PLAZA DE MOZO

PEDIMOS:

- Joven con servicio militar cumplido.
- Incorporación inmediata.
- Capacidad de trabajo.

OFRECEMOS:

- Trabajo en provincias Burgos y Palencia.
- Seguridad Social.
- Sueldos y dietas.
- Jornada 45 horas semanales.

Interesados, presentarse el domingo de 11 a 13 en SAN JULIAN, 18, bajo.

OFICINA TECNICA

PRECISA

SEÑORITA

MECANOGRAFA CON CONOCIMIENTO DE INGLÉS, PARA TRABAJAR POR HORAS.

LLAMAR SR. GARCIA

TELEFONOS 222315 ó 224955

La BOLSA

Madrid

Galerías Preciados, 525; Cel. vasa, 688.

CUPONES. — Banco Urquijo, 1.610; Viesgo, 42; Hispano, 625; Bankinter, 820; Fibansa, 440.

Bilbao

BANCOS.— Vizcaya, 1.087; Bilbao, 1.198.

Banco de Santander

Espolón, 12

BANCA - BOLSA - CAMBIO

¿Conoce usted? el

crédito abierto

de las Cajas de Ahorros Confederadas

Para empresas y hombres de acción.

Para todos y para todo.

Con tan reducido interés no se pueden encontrar plazos de amortización más largos.

Para casos típicos están los Créditos Abiertos. Para el caso particular de Usted, está

"su" Crédito Abierto

Su Caja le espera.

Guía médica

José Luis Inclán

CIRUGIA Y RINON
Consulta
horas a convenir
Vitoria 15 1.º Telf 204073

H. Urbano Terrón

TRAUMATOLOGIA, HUESOS y ARTICULACIONES
Consulta de 12 a 2
Pza. de la Cruzada 1, 3.º B
Teléfonos 209819 y 202774

Benigno Andrade Loma

MEDICO
ANALISIS CLINICOS
Avenida del Cid, 14, 4.º A
Teléfono 205545

ANGEL GUERRA GARCIA

PULMON y CORAZON
Consulta de 12 a 2
Teléfono 207275
Calatravas 3 2.º derecha

J. Villaquirán García

MEDICO ESTOMATOLOGO
Del Hospital Militar
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
San Pablo 20, 1.º
Teléfono 206593

V. MATEOS OTERO

CIRUGIA GENERAL
Traumatología y ortopedia
Consulta de 4 a 6 Horas
concertadas excepto sábados
Avenida del Cid 8 2.º
Teléfono 206453

JOSE CARAZO

PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31 Telf 203591

Abelardo Carazo

MATERNOLOGO DEL ESTADO
PARTOS y GINECOLOGIA
Consulta Clínica Cruz Roja
Vitoria 31 Telf. 203591

Ramón Llorente

Traumatología Huesos y articulaciones
Consulta de 12.30 a 1.30
Quiero de Llano 2, 4.º, izquierda (frente Establecimientos Campo) Teléfonos 203900 y 204781 y Clínica de San Juan de Dios de 4 a 6.30

Rodrigo de Sebastián José M.º de Sebastián

MEDICOS
ANALISIS CLINICOS
Vitoria 46 4.º D (Edificio Gasset)
Teléfono 208789

José Llorente

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Pediatría y puericultura
Teléfono 201594
Avenida Sanjurjo 39, 1.º C
Consulta de 5 a 7

DR. MOVILLA C.

Neuropsiquiatría
Electroencefalografía
Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 8 (Edificio Para) 1.º C
Teléfono 224922

S. IÑIGO

OCULISTA
Lain Calvo, 17 1.º Tf 209923

I. LOPEZ SAIZ

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta de 12.30 a 2
Plaza de Santo Domingo de Guzmán 8 1.º

JOSE M. MARTIN IGLESIAS PEDRO MARTIN IGLESIAS

MEDICOS ANALISIS CLINICOS
Electroforesis Bacteriología
Del Igualatorio Médico Colegial
Avenida Reyes Católicos 10, 2.º E (Edificio Estudio)
Teléfono 221160

AGUSTIN RIVAS

PARTOS ENFERMEDADES y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida del Cid 6, 5.º A
Teléfono 203832

A. LOPEZ GOMEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Espolón, 28 Telf 203577

S. LECHUGA SERANTES

OCULISTA
Consulta diaria
Avenida del Cid, 6 3.º
Teléfono 204452

Alonso Bañuelos

OFTALMOLOGO
Espolón, 2 - Telf 209349

F. J. del Campo Alonso

PIEL Y VENEREAS
Clínica de San Juan de Dios

Graduación gafas - Técnicas modernas

OPTICA IZAMIL

LAIN CALVO, 28

IERONIMO IGLESIAS

MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Vitoria 141 1.º Juan XXIII

V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO y NUTRICION
METABOLIMETRIA
Análisis clínicos Rayos X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º - Tf 203667

Maximino Ortiz Pérez

CIRUGIA y TRAUMATOLOGIA
Calle Madrid 10, 1.º
Teléfono 205001

MIGUEL CAMPO

TOCUGINECOLOGIA
Del Igualatorio Médico Colegial
Edificio EDINCO (despacho 406) Vitoria 17 Telf 205207

JOSE MUÑOZ AVILA

RINON PIEL Y VIAS URINARIAS
Almirante Bonifaz 12 1.º
Teléfono 201539

Clínica CRUZ ROJA

Director médico JOSE CARAZO CALLEJA
Servicio de chequeos médicos

JERONIMO IGLESIAS

MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Vitoria 141 1.º Juan XXIII

F. J. SANZ ALVAREZ

PUERICULTOR
RAYOS X
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de 11 a 2 y horas convenidas
Avenida del Cid 36, 3.º

José Luis Rica Rica

TOCUGINECOLOGO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Vitoria 21 1.º
Teléfono 201865

Jesús Llorente

ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Pediatría y puericultura
Igualatorio Médico Colegial
Consulta de 12.30 a 2
Teléfono 201594
Avenida Sanjurjo 39 1.º C

José M.º Francés Gil

MEDICINA INTERNA
Aparato digestivo Rayos X
Consulta
de 10 a 1 y de 5 a 6.30
Plaza de la Cruzada 2, 3.º
Teléfono 205446

Clínica CRUZ ROJA

Director médico JOSE CARAZO CALLEJA
Servicio de chequeos médicos

JERONIMO IGLESIAS

MEDICO DENTISTA
RAYOS X
Vitoria 141 1.º Juan XXIII

V. Ojeda Carcedo

APARATO DIGESTIVO y NUTRICION
METABOLIMETRIA
Análisis clínicos Rayos X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º - Tf 203667

José Luis Rica Rica

TOCUGINECOLOGO
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Vitoria 21 1.º
Teléfono 201865

REQUEJO, JUGADOR DEL MALAGA

El Burgos percibirá cuatro millones de pesetas y un jugador y, en su defecto, cinco millones

Se ha logrado opción sobre el yugoslavo Rora, extremo izquierda suplente de la selección de aquel país

Anoche quedó confirmado el traspaso de Mendiola al Tarrasa

Ayer era un día importante para el Burgos, por la serie de gestiones que figuraban en la «agenda» de su presidente. Se trataba de ultimar el traspaso de Requejo en Málaga y llevar a efecto por la noche en Madrid, de regreso de la capital malagueña, diversas negociaciones. Estas últimas se prolongaron más de lo previsto y todas nuestras gestiones para localizar al Sr. Preciado en Madrid, resultaron vanas. Sólo después de la una de la madrugada y cuando ya desesperábamos de poder hablar con él, pudimos mantener el contacto.

A través del hilo telefónico, nos llegó la primera noticia:

—Se ha hecho el traspaso de Requejo y éste se ha quedado en Málaga para concretar diversos aspectos con su ya nuevo Club.

—¿Se ha efectuado satisfactoriamente el examen médico? preguntamos.

—Pues sí, aunque todavía quedan pendientes de recibirse algunos resultados; pero no hay problema. Incluso se han extendido los documentos correspondientes y se han firmado.

—¿Condiciones definitivas?

—El Burgos percibirá cuatro millones de pesetas y además la cesión de los derechos de traspaso de Pons. Si esto no procediera ya que ha de ser examinado para conocer la naturaleza de su lesión, tendríamos derecho a mantener negociaciones con Benítez y si esta operación no pudiera realizarse, el Burgos percibiría un millón más sobre los cuatro ya estipulados inicialmente.

—Entonces todo esto, está ya debidamente claro?

—Perfecta e inequívocamente, nos puntualiza el Sr. Preciado.

TRASPASO DE MENDIOLEA

Una vez en Madrid, donde el Sr. Preciado llegó ayer en avión a última hora de la tarde, se puso en contacto con el delegado desplazado por el Tarrasa, a fin de tratar del traspaso de Mendiola a aquel Club.

—¿Cómo ha terminado esto?, le decimos.

—Con total acuerdo también, Mendiola es ya jugador del Tarrasa.

—¿Qué ha supuesto dicha operación para el Burgos?

LA SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social es solidaridad, debe colaborar a su eficaz cumplimiento asesorándose convenientemente.

El Ministerio de Trabajo a través de las dependencias provinciales de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social e Inspección de Trabajo ofrecen dicho asesoramiento.

—Recuperar las 250.000 pesetas que en su día satisfizo al Murcia por su traspaso.

—¿No ha sido pequeña la cifra?

—No se trata de pequeña o grande; ha sido conveniente para el Burgos, pues no teníamos otra opción más que renovarle o dejarle en libertad sin más. Ha surgido esta posibilidad, que nosotros hemos aceptado y para el jugador también ha sido interesante. En definitiva, todos contentos, por lo que se dice.

OPCION SOBRE UN INTERNACIONAL YUGOSLAVO

La «bomba» noticiable ha surgido en forma de opción que el Burgos ha adquirido sobre un internacional yugoslavo. Ya en declaraciones previas, el Sr. Preciado había informado que no descartaba acogerse a las facilidades que la nueva legislación futbolística, en materia de importación de jugadores, brindaba a los Clubs españoles.

Anoche se establecieron contactos con Luis Guijarro y la conclusión ha sido ésta, según nos refiere nuestro interlocutor:

—Hemos dado los primeros pasos para traer al extremo izquierda de la selección yugoslava Rora, sustituto habitual de Dzajic en la misma.

—¿De qué equipo procede?

—Del Dynamo de Zagreb.

—¿En qué fase se hallan estas negociaciones?

—En principio, hay acuerdo con Luis Guijarro, que es el hombre que tiene los derechos de dicho jugador para España. Quizá el problema principal, puede estribar en el hecho de que él quiere venir a un Primera División; pero este es un escollo que se espera superar y ya han quedado establecidas las bases para que sea el Burgos quien pueda realizar ese fichaje.

—¿Se le verá previamente?

—Desde luego. Ya hemos facultado a Guijarro para que realice las gestiones pertinentes con carácter urgente, a fin de que Rora pueda venir a España y someterle al correspondiente examen médico y deportivo.

Como puede apreciarse, la jornada de ayer fue un tanto apresurada, por parte del presidente del Burgos, aunque también fructífera.

ARQUERO

HOY, PARTIDO EN TORRELAVEGA

Conforme tenemos anticipado, el Burgos jugará hoy un partido amistoso en Torrelavega.

El encuentro se disputará a las seis de la tarde, en el campo de «El Malecón» y lo previsto es que Zamora desplace a todos los jugadores disponibles, a fin de efectuar diversas combinaciones, ya que mañana está previsto jugar otro partido en Aranda de Duero.

Hoy se celebran tres partidos de Copa

También se juega uno de promoción

La Copa de Su Excelencia el Generalísimo entra ya en los cuartos de final, por lo que está previsto jugarse cuatro partidos, de los cuales tres tendrán lugar hoy, sábado. Son los siguientes:

Sevilla - Athletic de Bilbao, a las nueve de la noche.

Castellón - Betis, a las 8,30.

Coruña - Málaga, a las 8,30.

También se celebra hoy un partido correspondiente a la promoción a Segunda División, enfrentándose el Tenerife y el Ensidesa.

LA VUELTA CICLISTA 1974 COMENZARA EN ALMERIA

Se iniciará el día 25 de Abril

Almería (Logos). — La Vuelta a España de ciclismo para 1974, comenzará en Almería. En la mañana de hoy, los medios informativos locales y agencias de Prensa, han sido convocados en el despacho del alcalde para entregarles una nota informativa sobre la Vuelta Ciclista a España 1974. Con el alcalde de Almería, señor Gómez Angulo, se encontraba el director adjunto de la prueba, señor Albéniz. La nota en cuestión está redactada en los siguientes términos:

«Como resumen de las conversaciones que hace algún tiempo se venían sosteniendo entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Almería y el comité organizador de la «Vuelta Ciclista a España», se complacen ambos organismos, en comunicar a todos los medios informativos y aficionados en general, que la Vuelta Ciclista a España 1974 se iniciará precisamente en Almería. El programa previsto en principio para este acontecimiento, es el siguiente: Desde el lunes 22 al 24 de Abril de 1974, recepción de participantes y seguidores, caravana publicitaria preparadores de la salida etc. El jueves día 25 de Abril, presentación de la Vuelta y etapa preliminar (60 kilómetros contra reloj, individual en circuito urbano) El viernes 26 de Abril, primera etapa de la Vuelta a España Almería - Almería. Las fechas indicadas quedan a reserva de la aprobación de las mismas por la Unión Ciclista Internacional, en su calendario para 1974».

CARTONAJES BURGALÉSES, S. A.

NECESITA

PEONES Y OFICIALES MAQUINISTAS

Dirigirse personalmente a Sr. Martínez
Polígono Villayuda, c/. 4

(R. O. C. núm. 5.341)

COMPLEJO TURISTICO - DEPORTIVO

LOS TOMILLARES

COMUNICA AL PUBLICO QUE EL DOMINGO DIA 10 A LAS ONCE DE LA MAÑANA ABRIRA AL PUBLICO LAS

PISCINAS y PARQUE INFANTIL

CON SEÑORITAS PARA ATENDER A LOS NIÑOS (SEMIGUARDERIA).

NUESTRO DESEO ES QUE LOS SEÑORES CLIENTES PASEN UN DIA FELIZ DISFRUTANDO DE TODOS LOS SERVICIOS.

PISCINAS, PARQUE INFANTIL, PISTA DE PATINAJE DE NIÑOS, PISTA DE TENIS

SAUNAS, AMPLISIMO PARQUE, AUTO - SERVICIO CON EXQUISITO BUFET

A PRECIOS REDUCIDOS

TAMBIEN LA SEÑORITA SOCORRISTA DARA CLASES DE NATACION A LOS CLIENTES QUE LO DESEEN.

NOTA: En caso de lluvia o mal tiempo se aplazará la apertura. GRACIAS.

FUENTE GANA LA "ETAPA REINA" DEL GIRO Y SUPERA A MERCKX EN EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Sin embargo, esta clasificación quedará resuelta en el único puerto que queda y habrán de coronar hoy

El campeón belga elogió la actuación del corredor español, que se sitúa el noveno en la general

Auronzo (Belluno) (Alfil). — Por fin, José Manuel Fuente —y con él todo el equipo español del Kas— ha tenido su jornada redonda en el Giro. El asturiano ha ganado la «etapa reina», después de haber cruzado, en solitario y con bastante ventaja sobre sus inmediatos seguidores, las cumbres de los cuatro puertos puntuables. Ha sobrepasado a Merckx en el gran premio de la montaña, del que resultará ganador solamente con no descuidarse mañana en el único que queda y que está situado a pocos kilómetros de la salida. Por último, ha saltado cuatro puestos en la general, colocándose en el noveno, con lo cual, a una jornada de la conclusión de la gran prueba italiana, podemos ver a cuatro españoles entre los diez primeros. Más aún, Zubero y Aja se han metido, tras la etapa de hoy, entre los veinte mejores.

En conjunto, pues, el balance es francamente bueno. Y el mérito tanto mayor cuanto que hasta ahora la suerte no había sido del todo propicia ni a Fuente, ni al equipo en general. Aparte del comienzo irregular que el asturiano tuvo en este Giro, otros corredores de clase, como Galdos, Lazcano y el propio Aja, poco avezado todavía a las grandes pruebas internacionales, sufrieron diversas mermas en sus condiciones físicas a lo largo de diversas jornadas, en forma de lesiones, resfriados, etcétera.

A partir de la etapa de descanso en Forte dei Marmi, afortunadamente, los principales componentes del equipo, con Fuente en primer término, se hallaban ya en perfectas condiciones y con gran moral. Estaban decididos a dejar bien puesto el pabellón del ciclismo hispano en este final montañoso del «Giro 3» y francamente significativo el hecho de que el Kas sea de los pocos equipos que, en víspera del final de la prueba, conservan sus diez componentes. Sólo están en las mismas condiciones los conjuntos que capitanean Merckx y Gimondi.

El director deportivo, Eusebio Vélez, había prometido que alguno de sus pupilos ganaría una etapa y se ha cumplido su promesa. El hecho de que haya sido la etapa más dura del Giro y que se la haya adjudicado Fuente, que era quien más necesitaba una afirmación importante después de la decepción que causaron algunas de sus primeras actuaciones en el Giro, realza más el mérito de la hazaña hispana de hoy.

La etapa transcurrió normal en sus primeros cien kilómetros de terreno llano. No ocurrió lo de ayer, cuando un estrón de Merckx y otros buenos corredores antes de que empezaran las rampas del Bondone hizo que Fuente llegara un poco mermado por el esfuerzo realizado para alcanzarlos. Hoy llegaron todos juntos sin haberse registrado escaramuza alguna, al inicio de la subida de primero de los cuatro puertos. Inmediatamente, Lazcano desencadenó el ataque. Pero el vasco acusaba aún el esfuerzo de ayer y Fuente salió en su ayuda, mejor dicho, le sustituyó en el ataque. Solamente resistió en un principio los tronos de Fuente uno de los más considerables escaladores italianos: Farisato, del equipo que capitanea el sueco Petterson. Pero a medida que aumentaba la subida, aumentaba también el ritmo de Fuente. Y Farisato, se quedó también rezagado pasando por la cima de ese primer puerto a 20 segundos de Fuente. Detrás, a casi un minuto, el pequeño grupo de mandaban Merckx y Gimondi y en el que figuraban también Galdos y otros españoles.

Antes de iniciar la subida al segundo puerto y cuando habían transcurrido 144 kilómetros de la salida, Fuente pasaba por la población de Alleghe con 45 segundos sobre Farisato y 2,50 sobre Merckx y los otros ases. En el segundo coll, el de Santa Lucía, la ventaja de Fuente sobre Farisato era de 1,10, mientras Merckx y los otros la habían reducido a 2-05. En el alto de la «Cima Coppi» el paso Giau —altura mayor del Giro con 2.236 metros—, Fuente pasaba con 2,25 sobre Merckx, mientras Farisato había sido absorbido por el grupo del belga.

Por Cortina D'Ampezzo, al fina del descenso del Giau, Fuente había disminuido solamente en 30 segundos su ventaja sobre el pequeño grupo seguidor que componían en ese momento Merckx, Battaglin, Gimondi, Zilioli, Pesarrodona y Kuiper. En la cima del cuarto y último puerto, el paso de Las Tres Cruces, las distancias eran de 2,45 sobre dos corredores que se habían adelantado al grupo de Merckx: el joven italiano Francesco Moser y el danés Ritter. Estos serían los que llegarían en segundo y tercer puesto a la meta, habiendo rebajado un poco

la desventaja en relación con Fuente, el cual, tras más de 115 kilómetros en solitario, terminaría su hazaña en brillante vencedor.

Merckx, al terminar la etapa, decía que Fuente había realizado una gran actuación. Y cuando Merckx lo dice...

FUENTE, SATISFECHO CON SU VICTORIA

Auronzo (Belluno) (Alfil). — «Naturalmente que estoy muy satisfecho y emocionado con esta victoria de etapa, no sólo por mí, sino por todo el equipo Kas», declaró Fuente al terminar la etapa de hoy.

«Habíamos prometido ganar una etapa y hemos cumplido la palabra. Me ha tocado a mí, como podía haber ganado alguna otra cualquier compañero. En estos últimos días hemos atacado de firme. Nuestro director deportivo, Eusebio Vélez, puede estar contento.

En efecto, Vélez rubrica las palabras de Fuente:

«El equipo se ha portado bien y no es cierto lo que algunos periodistas han escrito, afirmando que cada uno hacía la guerra por su cuenta. Tanto la etapa de ayer, como la de hoy, estaban bien planeadas y si ayer tuvimos un poco de mala suerte, al resentirse Lazcano y Fuente del esfuerzo de la primera mitad de la etapa, hoy, con el triunfo indiscutible de Fuente, nos hemos desquitado».

A alguien que le hizo observar el detalle de que Fuente no ha sido muy molestado por Merckx y los otros ases, habida cuenta de su clasificación general, Vélez respondió con el testimonio del propio Merckx, el cual había afirmado, nada más terminar la etapa, que Fuente hoy estaba «realmente muy fuerte», tanto, que si conserva su forma puede dar mucha guerra en el «Tour».

Por último, Fuente ha manifestado que espera tener también una buena actuación en la vuelta a Suiza, como preparación para la gran prueba francesa.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. José Manuel Fuente (España), en 6 horas, 56 minutos 20 segundos; 2. F. Moser (Italia), a 1-06; 3. Ole Ritter (Dinamarca), a 1-7; 4. Eddy Merckx (Bélgica), a 2-38; 5. Felice Gimondi (Italia), Id.; 6. Paolini (Italia), Id.; 7. Panizza (Italia), Id.; 8. Pesarrodona (España), Id.; 9. Motta (Italia), Id.; 10. Zilioli (Italia), Id.; 11. Galdos (España), Id.; 12. Battaglin (Italia), Id.; 13. Kulper (Holanda), Id.; 14. «Cochise» Rodríguez (Colombia) a 5-41; 15. Maggioni (Italia), Id.; 16. Schiavon (Italia), Id.; 17. P. Mori (Italia), Id.; 18. Farisato (Italia), Id.; 19. Aja (España), Id.; 20. Lazcano (España), Id.; 21. Zubero (España), Id.; 22. Jiménez, a 23-12 del ganador Fuente; 65. Grande, Id.; 71. Perurena, Id.

CLASIFICACION GENERAL

1. Eddy Merckx (Bélgica), en 101 horas, 25 minutos y 55 segundos; 2. Gimondi (Italia), a 7-42; 3. Battaglin (Italia), a 10-20; 4. Pesarrodona (España), a 15-51; 5. Lazcano (España), a 19-11; 6. Panizza (Italia), a 19-45; 7. Motta (Italia), a 22-19; 8. Ritter (Dinamarca), a 24-24; 9. Fuente (España), a 26-06; 10. Galdos (España), a 26-35; 11. De Vlaeminck (Bélgica), a 31-28; 12. Poggiali (Italia), a 32-25; 13. Petterson (Suecia), a 34-40; 14. Zilioli (Italia), a 37-08; 15. F. Moser (Italia), a 38-42; 16. Kuiper (Holanda), a 38-50; 17. Bittosi (Italia), a 49-39; 18. Cavalcanti (Italia), a 55-53; 19. Zubero (España), a 57-22; 20. Aja (España), a 59-26; 38. Perurena, a una hora, 39 minutos, 14 segundos del líder Merckx; 54. Grande, a 1-54; 65. Uribe Zubia, a 2-17-00; 67. Jiménez, a 2-18-21

CLASIFICACION DE LA MONTAÑA

Al paso Di Valles de 2.033 metros (primera categoría): 1. Fuente 50; 2. Farisato, 30; 3. Merckx, 20.
Al Paso S. Lucía de 1.475 metros (segunda categoría): 1. Fuente, 30; 2. Farisato, 20; 3. Merckx, 10.
Al Paso Giau «Cima Coppi» de 2.236 metros: 1. Fuente, 200; 2. Merckx, 100; 3. Battaglin 80; 4. Gimondi, 70; 5. Ritter, 50.
Al Paso «Tre Croci» de 1.814 metros (segunda categoría): 1. Fuente, 30; 2. Ritter, 20; 3. Moser, F., 10.
Clasificación general. — 1. Fuente, 520; 2. Merckx, 500; 3. Battaglin, 180; 4. Gimondi, 110; 5. Farisato, 80; 6. Panizza, Ritter, 70; 8. Zilioli, Crepaldi, Lazcano, 30; 11. Aja, Buffa, 20; 13. De Schoenaemmer, Moser F., 10.

PENALIZACIONES

Auronzo (Italia) (Alfil). — El jurado del «Giro» ciclista de Italia ha infligido a diversos participantes que han corrido hoy en la 19.ª etapa, diversas penalizaciones. La grave decisión ha sido tomada contra el italiano Motta, que «por ayudas de medios motorizados o de compañeros» ha sido multado con 50.000 liras (80 dólares) y penalizado con 4 minutos y 30 segundos en la clasificación general. Por ayudas o empujones han sido multados también F. Moser, Bittosi, Basso y el belga De Vlaeminck.

Los tres corredores que iban detrás de Motta en la general han ganado ahora un puesto cada uno, es decir, que la clasificación general luego de la penalización a Motta cambia así:

7. Ritter (Dinamarca), a 24-24 del líder Merckx; 8. Fuente (España), a 26-06; 9. Galdos (España) a 26-35; 10. Motta a 26-49 (antes tenía una diferencia con el líder de 22 minutos y 19 segundos).

JUDO

Presentación del Trofeo Polo de Desarrollo

Comenzará a disputarse el día 17

Ayer, a las siete y media, se presentó el Trofeo Polo de Desarrollo de Burgos de Judo, que se celebrará en nuestra ciudad el próximo día 17, domingo a las cinco de la tarde, en el patio del antiguo monasterio de San Juan. Estuvieron presentes en el acto los representantes de los distintos organismos y empresas colaboradoras que han hecho posible la celebración de este primer trofeo en el que han sido invitados a participar los siguientes clubs: Judo Club Leche de Miranda, Judo Club Itxa-Gurtxi de Vitoria, Gimnasio Escuela Educación y Descanso, Judo Club La Merced y Gimnasio Escuela.

Hizo la presentación del acto, el cinturón negro y profesor del Gimnasio Escuela, don Carlos Domingo quien dijo: «Espero que este I Trofeo de Judo Polo de Desarrollo de Burgos salga lo mejor posible. La Federación Burgalesa trabaja al máximo para que los niños se aficionen a este viril deporte, donde la destreza, habilidad y reflejos son vitales para el buen judoka. A continuación tomó la palabra el delegado provincial de Deportes, D. Rafael Alvargonzález Lester, quien manifestó:

«He comprobado que el judo en Burgos está en auge y me alegraría que a esas seiscientas fichas que hay en la actualidad se añada un cero más. El trabajo de los pioneros en este deporte se ve fructífero en nuestros días. Anticipo que habrá presidente en fechas próximas. Esta noticia era la que esperábamos y nosotros lanzamos la pregunta al aire. ¿Quién será?, pero la respuesta no llegó y se perdió en el patio del «restaurant Gaona».

Habló también el gerente del Polo, don José María Peña, que hizo constar la satisfacción por que el Polo Industrial de nuestra capital patrocinase este trofeo, estamos todos de acuerdo en que este deporte vaya a más cada día y para el año venidero esperamos prepararle con más tiempo y con mayor amplitud. Por último hizo uso de la palabra el representante de la Diputación provincial don Alfonso del Pozo, quien expresó su deseo que este deporte siga caminos de superación, que tenga pleno éxito este primer trofeo y que ello redunde en beneficio del nombre de Burgos.

Todo el acto transcurrió en un ambiente de cordial amistad, siendo muy aplaudidos todos los oradores. Fue servido un vino espagño y la camaradería y compañerismo fueron las notas más destacadas en un acto singular y significativo a la vez.

Esperemos que el I Trofeo Polo de Desarrollo de Burgos de Judo resulte un éxito total.

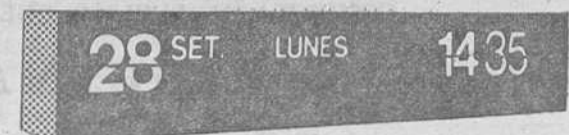
López Ochoa



Simplex
LA MAS AVANZADA TECNICA PARA EL CONTROL DEL TIEMPO Y LA PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL

Registrador horario "Simplex 5000-H"

- Electromecánico y totalmente automático.
- Registra tiempos de asistencias.
- Aumenta la productividad industrial.
- Controla el factor tiempo en los procesos de fabricación.
- Facilita el cálculo de nóminas.
- Modelos de impresión horizontal y vertical.



Reloj calendario industrial Calenda 30

- Electromecánico.
- Modernísima concepción y bella línea.
- Funcionamiento autopráctico.
- Gráfica y técnicamente estudiado para facilitar la lectura.

SIMPLEX TIME RECORDER CO

Rudy Meyer

S. A.
GENERAL, MOLLA, 37 - MADRID
EN BURGOS:

OPTICA NACIONAL - Espolón, 1 - Tel. 20.25.82

SECRETARIA

dominando mecanografía, conocimientos contables y de archivo y facilidad para las relaciones públicas, se necesita. Imprescindible cinco años de experiencia en cargo similar. Remuneración muy interesante. Escribir de puño y letra, adjuntando "currículum vitae" detallado a la REFERENCIA N.º 5.516

OFICINA DE COLOCACION. BURGOS.

MARIANO MORENO SEGUIRA OTRO AÑO EN EL GIJÓN

Gijón.— Según ha declarado el presidente del Sporting de Gijón, se ha llegado a un acuerdo con Mariano Moreno para que éste siga entrenando al equipo en la temporada próxima. El entrenador ha firmado el contrato en blanco, si bien el Club establecerá las consiguientes compensaciones económicas que mejoren el contrato del año anterior. El presidente gijonés desmintió los rumores que han circulado y que hablaban del traspaso de Megido, Quini y Churruca al Real Madrid.

Según dice Chade La pelea Urtain - Foreman está próxima a celebrarse

Nueva York (Alfil).— «La pelea Urtain-Foreman por el título mundial está próxima a realizarse. No es una tarea fácil, los obstáculos son muchos y no descansaré hasta llevar a Urtain a ese encuentro tan importante en su carrera», ha declarado a «Alfil» Yamill Chade, quien se encuentra en Nueva York realizando gestiones cerca de Sadler, manager de Foreman. No obstante todo esto, Chade cree que en este fin de semana quedará resuelto el problema y que la pelea entre Foreman y Urtain se llevará a cabo en el mes de Junio, en Montreal.

Noticario del deporte burgalés

Hoy, sábado y mañana domingo en Soria se celebra el XV Campeonato nacional de España de ciclismo juvenil en su categoría «A». La competición será, por Federaciones, con un equipo de cuatro corredores, estando el equipo burgalés formado por: Isidro Juárez Moral, Víctor Santiago Tamayo, Pedro del Burgo Cancho, Joaquín Monsalvo Izquierdo y como suplente, moisés Gonzalo Sanz. Hoy, se disputará la prueba contra reloj, en el itinerario Toledillo-Soria, con doce kilómetros de recorrido y salidas con un minuto de separación entre los corredores. Esta prueba es para la clasificación por equipos.

Alrededor de cuatro mil niños de nuestra capital y parte de las siguientes provincias, aprenderán a nadar, teniendo como marco las piscinas municipales y piscinas privadas. Cabe destacar que la enseñanza será completamente gratuita y dirigida por profesores y monitores que la propia Federación nominará en fechas próximas. Concluida la reunión con los delegados de los centros, se pasó a tratar temas internos de la Federación, donde cabe destacar, que en fechas no muy lejanas se va a estructurar la marcha de la propia Federación y seguramente haya más de algún relevo.

Hoy, sábado a las cinco de la tarde se celebra la segunda jornada del IV Memorial «Juan Satre». Las pruebas en que tomarán parte los atletas burgaleses infantiles son las siguientes: 150 m., 600 m., 2.000 m., 4 por 80.

Finalizará la jornada con peso, disco, altura, pértiga y tetratlón. Las inscripciones se pueden realizar en las propias pistas de la Ciudad Deportiva, media hora antes de las pruebas, o en la Delegación de la Juventud.

Hoy, sábado a las once de la mañana en el parque de Fuentes Blancas de la Diputación provincial, se disputa la última jornada de patines. La clasificación es la siguiente: En categoría benjamín, Castrillo (Generalísimo Franco); alevín, Fernández (Generalísimo Franco); infantil, Colina (Filial 2) y en juveniles Alonso (Seminario).

Y el próximo sábado comenzará la prueba de fondo, sobre las distancias siguientes: en juveniles 5.000 m., infantiles 2.500 m., alevines 1.000., y benjamines 500 m.

Organizado por la Sección de Actividades Deportivas de nuestra capital y por primera vez en esta ciudad, Cabeza de Castilla, darán comienzo en fechas próximas unas pruebas de ciclismo para la categoría infantil. Las máquinas que utilizarán estos jóvenes ciclistas serán de características especiales y la distancia a recorrer como máximo será de 800 metros.

Colaborarán en estas pruebas el Comité infantil y la Federación Burgalesa de Ciclismo, siendo completamente gratuita la inscripción.

Continúa celebrándose, dentro de los mejores cauces de deportividad, el campeonato de fútbol, denominado «La amistad». Toman parte los siguientes equipos: Hospital del Rey, Cobia, Santa María, Villangómez y Villaverde. Concluida la jornada quinta encabeza la clasificación el equipo de Cobia con ocho puntos y un partido menos. Para el campeón está reservado un valioso trofeo que dona gentilmente la Caja de Ahorros de Cobia y a todos los participantes se les entregarán premios en metálico. A seguir por esos cauces de deportividad y cómo no, a saber hacer gala del nombre que lleva el campeonato: «La amistad».

El próximo día 17 de Junio, en Berzosa de Bureba se disputa el I Trofeo Burgalés. Tomarán parte catorce pilotos de nuestra capital y provincia y la hora señalada para el comienzo de la prueba las cinco y media de la tarde.

La Junta provincial de Educación Física y Deportes, en la campaña deportiva para todos, ofrece clases de gimnasia a cuantas personas lo deseen. Las clases se desarrollarán en el Instituto Masculino de Enseñanza Media, a partir del lunes a las siete y media de la tarde. Las clases serán diarias y durarán hasta las nueve de la noche.

Aquellas personas interesadas en recibir estas clases deberán interesarse en la Junta provincial o bien dirigirse a los profesores del Instituto (Gimnasio) los cuales atenderán su solicitud. Mañana, domingo la junta directiva del baloncesto burgalés se desplazará a la capital de la Ribera, para hacer entrega de los trofeos del Torneo Primavera. En la categoría senior femenina participaron los siguientes equipos: Santo Domingo de Guzmán, Instituto «B», Instituto «A» y Ribereña O.A.R., y en categoría juvenil: Estudiantes O.J.E., Michelín Sandoval-Rojas y Estudiantes C.O.U.

Estudiantes O.J.E. y Santo Domingo de Guzmán proclamaron campeones en sus respectivas categorías. La entrega de trofeos se efectuará en la Casa Sindical, a las doce del mediodía. En la actualidad, Aranda cuenta con una delegación de Baloncesto, siendo su delegado don Hipólito Casero, que sin lugar a dudas está realizando un gran labor por el deporte de la canasta. Esta delegación cuenta con 12 equipos y un total de 144 fichas en las categorías femenina y juvenil.

GIRO DE 180 GRADOS

Max Merkel renueva contrato con el Atlético de Madrid

Hace dos días el propio interesado anunció su marcha

Madrid (De nuestra Redacción). — «Es de bien nacidos ser agradecidos», decía anoche el presidente del Atl. de Madrid en una cena en homenaje al club campeón de Liga. Las palabras iban dirigidas a Max Merkel, que recibió una calurosa ovación.

El giro de la situación ha sido de 180 grados. Hace 48 horas se daba por seguro. Lo daba Max Merkel, —que no un rumor de los muchos que circulan por Madrid— el cese del entrenador austriaco. Esta tarde acaba de confirmarse que Merkel, después de ciertos reajustes económicos, ha renovado su ficha por un año.

Ayer almorzaron juntos Calderon, los dos vicepresidentes del Atlético de Madrid y Max Merkel, en la comida se rompió el hielo que envolvía en las últimas

semanas las relaciones entre el club y el entrenador y de la comida surgió el principio de un acuerdo. La cena, horas después, fue un auténtico homenaje para Merkel, al que todo el mundo halagó los oídos y por fin, después de una mañana de negociaciones, hoy se ha cerrado el acuerdo. Merkel se queda al menos una nueva temporada.

¿Qué es lo que ha movido a los rojiblancos del Manzanera a renovar el contrato cuando parecía de

cidido el cese? Secreto de sumario, nadie quiere soltar prenda. Se especula, sin embargo, con dos cuestiones: la técnica y la de prestigio. Es muy posible que el Atlético haya calculado que a estas alturas es difícil encontrar un entrenador que supere a Merkel, que es un decoroso profesional como se está demostrando. Por otra parte, no gana precisamente ningún prestigio un club que echa al entrenador que le acaba de hacer campeón.

BALONCESTO

La selección de la República Popular China jugará en España

Tiene programados siete partidos

Madrid (Alfil).— «La selección nacional de baloncesto de la República Popular China, llegará a Madrid el día 21 de Julio próximo y jugará siete encuentros en España; seis contra otros tantos equipos de club y uno contra la selección nacional española», ha informado esta tarde Raimundo Saporta, en el curso de una conferencia de Prensa, en Madrid.

La selección china saldrá de España el día 7 de Agosto. El programa de la gira de los jugadores chinos, es el siguiente:

El día 22 de Julio, en Madrid, contra el Real Madrid; el día 24, en Barcelona, contra el Barcelona C. de F.; el 26, en Bilbao, contra el Kas; el 28, en Madrid, contra el Estudiantes; el día 31, en Barcelona, contra el Juventud; el 2 de Agosto, contra la selección nacional española, en el pabellón municipal de deportes de Barcelona.

Integran la selección china los entrenadores Tsien Chang Hai y Lu Chang Hsin; los capitanes Wang Chang Yu y Juang Pin Chien, y los jugadores Chu

Yu Sen, Fan Juan Hsiu, Wang Te Li, Chang Ta Wei, Hsuan Ping, Teng Ta Wei, Chang Tsien She, Li Chun Hsiang, Hsu Cheng Wen y Chao Liang Tsai.

POR RESPETO A TI MISMO Y A LOS DEMAS HAZLA BIEN

Delegación de la Juventud

Curso de entrenadores de cama elástica

Convocado por la Federación Española de Gimnasia a través de su Escuela Nacional, convoca cursos de diferentes categorías y entre ellos uno de entrenadores de cama elástica, que tendrá lugar en Madrid, del 9 al 14 de Julio. La Escuela Nacional ha reservado veinte plazas para ser cubiertas por el profesorado de Educación Física.

Todos cuantos estén interesados y reúnan las condiciones exigidas pueden hacer la solicitud de asistencia a este curso en la sección de Actividades Deportivas de la Delegación de la Juventud, hasta el próximo día 10 de Junio.

SOLICITUD DE MATERIAL DE GIMNASIA DEPORTIVA BONIFICABLE AL 50 POR 100

Todos los interesados en la adquisición de material de gimnasia deportiva, bonificable al 50 por 100, podrán solicitarlo, hasta el próximo día 10 del presente mes en la sección de Actividades Deportivas (calle Santander, número 2).

¿ES USTED VENDEDOR DE LIBROS?

Empresa Editorial a nivel internacional con el catálogo más completo, ofrece el más alto porcentaje de comisiones de todos los existentes, con posibilidades reales e inmediatas de ascender a puestos superiores. Se tendrá además fuerte apoyo publicitario por parte de la Empresa y realización de visitas mediante direcciones determinadas previamente.

Interesados, dirigirse al

APARTADO 71 de BURGOS

Se guardará absoluta reserva

Peña quinielística DIARIO DE BURGOS

A partir de la próxima semana se hará el reparto de los premios conseguidos por la «Peña». La cantidad que alcanza a cada socio que estuviera al corriente de los pagos es de 1.925 pesetas. Este dinero se recibirá por giro o transferencia.

Sentimos profundamente no dar más premios pero es que la temporada, aparte de todo ha sido un tanto irregular; si hay ocasión y socios volveremos a repetir la experiencia, pero de distinta manera, tant en lo concerniente a la suscripción en la «Peña» como en la manera de hacer las quinielas.

Un saludo,

P E S A

DOBLE COLUMNA

Por **ARQUERO**

BALANCE

Definitivamente y por lo que a nuestra sección se refiere, termina hoy una semana, que en el orden futbolístico local no deja de ser interesante y puede resultar hasta trascendente para el futuro del fútbol burgalés.

Durante la misma se ha cerrado la operación del traspaso de Requejo, dando con ello virtualidad a un acuerdo tácito ya establecido el año anterior, durante el cual se convino que para la temporada próxima sería conveniente, tanto para el club como para el jugador, dar salida a éste hacia otros aires. Dicha transferencia permite al Burgos disponer de un efectivo, con el cual afrontar otros fichajes, en parte ya realizados —caso de Aizpuru y Viteri— y plantear otros que se requieren para llegar a la formación de ese cuadro que se apeetece y que las nuevas exigencias demandan del Burgos.

Por otra parte, durante esta semana que queda atrás, se ha reestructurado la plantilla. Todavía no está facilitada la "lista" con carácter oficial; pero sí se encuentra delineada a través de las gestiones realizadas en el curso de estos días. No puede negarse que la naturaleza de los "descartes" hechos y las "bazas" reservadas, constituyen factores que habrán de pesar en el desenvolvimiento futuro.

A mayor abundamiento, también en estos días objeto de nuestro balance y contemplación, se ha concretado el traspaso de Mendiola al Tarrasa, lo que permitirá al Burgos resarcirse de la cantidad satisfecha en su día por este jugador al Murcia y el importe de su última ficha. Con ello se logra una cantidad, que si no tiene el volumen de la producida por Requejo, no deja de ser estimable, pues ha de servir para tratar de consolidar otro fichaje que el equipo local viene persiguiendo.

En definitiva, las gestiones realizadas en esta semana han sido diversas e importantes. Ahora, a esperar a que el tiempo las confirme como acertadas. Eso es lo mejor que de las mismas podría decirse.

CHOMIN

Días atrás hacíamos referencia a la excelente campaña realizada por Solana en el Palencia.

Ahora, otro portero, con amplia vinculación en Burgos, se encarama igualmente al podium de la actualidad y de los destacados, aunque sea por motivo diferente. Se trata de Chomín, que aunque no burgalés, reside aquí y está casado con una burgalesa.

Chomín recibirá mañana domingo un homenaje en Logroño, en partido que el titular de la vecina capital jugará con el Zaragoza y con este motivo, el Logroñés le hará entrega de la insignia de oro del Club.

Nuestro colega "Nueva Rioja" subraya el hecho con el siguiente comentario:

"Es un jugador que ha llevado cinco años en sus filas y que nunca, en ningún momento, ha podido quejarse de la labor que ha desarrollado defendiendo los colores del Logroñés. Aplaudimos la idea, puesto que Chomín bien se merece este detalle. Si el club le da una insignia de oro, el público debe obsequiarle con una fuerte ovación.

Chomín ha dado todo sobre el terreno de juego y ha desempeñado un papel importante fuera del campo, entre los jugadores, con su carácter jovial y amistoso. No tiene enemigos y ha exteriorizado siempre el mismo buen estado de ánimo, tanto si jugaba como si estaba sentado en el banquillo.

Chomín se va por la puerta grande y con un fuerte aplauso por parte de toda la afición".

RESPONSABILIDADES

En Barcelona a la hora de hacer el balance de la temporada —nada grata para el Club azulgrana— se establecen una serie de responsabilidades, en las que se asienta el origen de todo el desencanto vivido, que ha tenido un epílogo muy "sonado" con las fuertes multas colectivas impuestas.

Las acusaciones que se formulan desde la Prensa alcanzan a jugadores, entrenador y directiva.

A los primeros por considerarles "superprofesionales" en la contabilización del dinero, pero no en la entrega a su deber y por las disensiones que ellos fueron introduciendo en contra del entrenador, lo que acabó en un evidente divorcio.

A Michels se le reconoce que ha trabajado con la máxima honradez; pero asimismo se dice que su falta de adaptación a la mentalidad española ha constituido un lastre que quizá su humano orgullo le ha impedido soslayar. En el orden técnico se indica que su labor no fue siempre acertada y eso fue minando su propia responsabilidad de cara a los jugadores.

En cuanto a la directiva se considera que el problema es muy complejo, ya que nadie duda de su barcelonismo y humanidad; pero se les niega la suficiente personalidad y conocimientos estrictamente futbolísticos para saber resolver los problemas suscitados y que se fueron acumulando a medida que se inició su descenso.

De todos modos, a Montal se le reconoce su valentía para mantener la autoridad del preparador y se dice que ello merece un respeto, pues no es frecuente el caso de un presidente que se juega el cargo para defender a un entrenador.

De cualquier forma, la sensación de desencanto, frustración y hasta de cierta desesperación que se vive en Barcelona, ha suscitado tensiones y problemas notorios; pero quizá todavía no han dejado ver sus últimas consecuencias o escrito el último capítulo.

BALONMANO JUVENIL

«Trofeo presidente de la Federación»

Con el fin de incrementar el balonmano en Miranda, la Federación de este deporte creyó oportuno llevar a la ciudad burgalesa del Ebro la disputa de este trofeo. Ha sido la Sociedad Deportiva Deóbriga la organizadora de este acontecimiento deportivo. Para ello se trasladaron a Miranda los equipos Sagrada Familia, Sa-Fa —campeón y subcampeón, respectivamente— y el Atlético Burgalés, reforzados con algunos jugadores «seniors».

En el sorteo celebrado con anterioridad en la Federación quedaron emparejados los equipos de la siguiente forma:

Sagrada Familia - Atlético Burgalés y Deóbriga - Sa-Fa.

SAGRADA FAMILIA - ATLETICO BURGALÉS

A las 10,30 comenzó el primer partido entre el equipo campeón provincial y el Atlético Burgalés. Mucho entusiasmo por parte del Atlético Burgalés, demostrando algunos de sus jugadores muy buenas maneras, pero acusando, en general, falta de penetración a causa del escaso entrenamiento del equipo. El Sagrada Familia, más concentrado y con mejor técnica, supo capear bien los primeros momentos eufóricos del Atlético, para ir imponiéndose sin dificultad, a base de algunas ráfagas de buen juego, como consecuencia de su mejor técnica individual. Destacaron por el At. Burgalés Arribas y Román, mientras que por el Sagrada Familia era su conjunto, aunque también son dignos de ser destacados Infante, Damián y Ricardo. Ganó el mejor de los dos, que como ya era presumible, también lo fue al final.

DEOBRIGA - SA-FA

Se esperaba con ilusión este segundo encuentro, celebrado a las 11,30 de la mañana, en el mismo campo. Esta expectación tenía su fundamento en el desconocimiento del balonmano mirandés. No había existido nunca la confrontación entre equipos de Miranda con los de la capital.

El Sa-Fa tenía sus temores, por la mayor corpulencia de los del Deóbriga, aunque su entrenador confiaba en la buena técnica de sus jóvenes jugadores.

Comenzó el partido y ya se vio que a la mayor potencia y envergadura del Deóbriga oponía el Sa-Fa mayor velocidad y veterania balonmanística. La ventaja que fue adquiriendo el equipo de la capital le dio la tranquilidad suficiente para jugar bien y, al propio tiempo, para dejar jugar a su contrario.

En el equipo organizador, el Deóbriga, hemos visto buenas maneras y con entrenamiento y un portero que les de confianza desde atrás creemos que lograrían formar un buen equipo. Confiamos en que esta confrontación les haya servido para superarse y mantengamos la esperanza de que en la próxima temporada participen ya en el campeonato provincial de primera categoría.

SAGRADA FAMILIA, 18 - SA-FA, 9

Llegaron a la final los dos equipos que se presumía. Dos equipos «hermanos» en cuanto que los dos pertenecen al colegio Sagrada Familia. Por este motivo y debido al perfecto conocimiento que tienen entre sí, no fue esta final tan reñida como podría esperarse en estos torneos. En el campeonato provincial el Sa-Fa había perdido sus dos encuentros con el oponente de turno; de ahí que saltase al campo con poca moral de victoria.

En el campo se demostró que los pronósticos no fallaron y ganó mercedamente el Sagrada Familia. Pero al fin todo queda en casa. Por el Sagrada Familia destacaron Infante, Del Campo y Raúl y por el Sa-Fa, García, Sobretodos y Redondo y Manso.

En resumen, una buena iniciativa por parte de la Federación de Balonmano y de su presidente, don Carlos Serna Tapia, de fomentar este deporte en los distintos pueblos de la provincia.

PARTIDOS Y ARBITROS PARA HOY

COPA DE S.E. EL GENERALISIMO

Castellón - R. Betis, Balaguer García.
Sevilla - Athletic Bilbao, Medina Iglesias.
Coruña - Málaga, Pascual Tejerina.

PROMOCION A SEGUNDA DIVISION

Tenerife - Ensidesa, López Montenegro.

CAMPEONATO NACIONAL DE AFICIONADOS

(Octavos de final)

Bosco Ensidesa - Anaitasuna, F. Rodríguez.
Alicia - Rayo Vallecano, Pinto Barberá.

Un negocio a su alcance

Pone **IMPORTANTE COMPAÑIA**

¿Ha pensado Ud. en poder tener un día su propio negocio...? Lógico, todo hombre ambicioso lo ha pensado, pero uno no puede serlo todo a la vez... millonario, vendedor, contable, publicista, técnico, jurista, etcétera.

NO TRABAJE SOLO

Si Ud. dispone de 120.000 pesetas o más, confíe la creación de su negocio a los especialistas y únase a una gran cadena comercial que le garantiza una renta de 4.000 a 30.000 pesetas mensuales sin vender nada ni trabajar.

SU DINERO LO HACE POR UD.

Para informes gratis y sin compromiso, envíe este cupón a: **TOLMAK, S. A.**

Concesión Norte. Calle San Prudencio, 27, 5.
oficina número 1. VITORIA (Alava)

Nombre
Dirección
Teléfono
Población

FENWICK, la técnica!



Optima capacidad de carga, máxima maniobrabilidad, gran accesibilidad a los diversos órganos, mínimos gastos de mantenimiento, son el resultado de una esmerada preocupación por parte de ingenieros especializados al diseñar las carretillas FENWICK. Y para Ud. una adquisición segura y rentable que se adapta a su problema de manutención propio.

...y ahora electrónica!

FENWICK

S. A. M. FENWICK
Barcelona: Bruch, 86 - Tel. 232 63 80
Madrid: Dr. Gómez Ulla, 20 - Tel. 255 34 04

CONCESIONARIO:

RICOSA

santa Clara, 40. - Tel. 222988 207664 BURGOS

Mobylette

MAS DURACION Y MENOS AVERIAS

NECESITO CHAVAL

14 AÑOS

RAFAEL PEDROSA

Paloma, 35. (R. O. C. 914)

Pasando el rato

Y VA DE CUENTO

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

En la pequeña localidad de Greene, Nueva York, existe una ley que prohíbe comer caracoles andando a reculones, mientras la banda municipal da un concierto.

—En Oklahoma es ilegal morder en la hamburguesa de otra persona. Tal atrevimiento está severamente sancionado.

—En Kansas será castigado quien coma serpiente los domingos. Si se trata de serpiente cascabel, la degustación en público está prohibida toda la semana.

—En Lexington, Kentucky, es contrario a los reglamentos si se pasea por las calles o se toma un medio de transporte público con un cucuruchu de crema en el bolsillo.

—En Kansas, por otra parte, si un camarero os vierte el vino en la taza en lugar de hacerlo en la copa o en el vaso, se puede incluso detenerle.

—En Waterloo, Nebraska, una ley prohíbe al peluquero mastincar cebolla, entre las siete de la mañana a las siete de la tarde.

—En Gary, Indiana, los textos anti-ajo prohíben la entrada en un lugar público: iglesias, teatros, cines, etcétera, a toda persona durante las cuatro horas que se siguen al momento en que haya comido ajo.

Lo que acabamos de leer COMO DE LA PESTE

Mañana dominguera. Buen tiempo. Algo caluroso. Mientras toman unos blanquitos, do samigos hablan (e un tercero que es tipo más pesado y aburrido que pueda darse y del que todo el mundo huye como de la peste.

—¿Ya has notado que se empeña en contar sus historias, que son siempre las mismas? —pregunta el primero.

—Sí, sí —responde el segundo con marcada sonrisa de ironía—, es un sujeto que se corta la cara afeitando a otros.

EL HOMBRE DEL TIEMPO

Un veterano y concienzudo hombre de ciencia escrutaba el espacio a través de su telescopio durante una hora larga. Toma notas,

vuelve a mirar, toma nuevas notas y le dice a un alumno colaborador:

—Mañana va a llover. —¡Es formidable, maestro! —exclama el alumno—. ¿Ve usted eso en el cielo? —No, no responde el sabio veterano—, es mi reuma que me está dando la lata.

CHAPUZAS CASERAS

Era muy conocido porque se dedicaba a las chapuzas a domicilio, en cuyo desempleo dicen que había conseguido abundantes ingresos. Para conseguir su intervención profesional, había depositado en todos los buzones del barrio un prospecto así concebido:

“Señora: su marido sabe tan bien como yo efectuar innumerables reparaciones, necesarias en su domicilio, pero yo las hago enseñada”.

DEFINICION AL CANTO

Respiración.— Es eso que los padres contienen cuando su hijo empieza a contar a las visitas alguna trifulca familiar. (Anónimo).

LA CABINA TELEFONICA

Don Cesáreo llevaba cerca de media hora esperando a la puerta de la cabina telefónica instalada en la vía pública. En el interior se encontraba una mujer que no cesaba en el manejo del anuario pasando y pasando hojas.

Impaciente don Cesáreo, terminó por abrir la puerta y se ofreció a la dama para ayudarla en sus manipulaciones.

—¡Oh!, sí —le contestó la interesada—, no puede hacerse idea cuánto se lo agradezco. Estoy buscando un nombre para el bebé de una amiga que debe nacer dentro de pocos días.

EN LA CONSULTA

El médico.—¿Qué es lo que no marcha bien?

El paciente.— Trabajo en el matadero y todos los días un cuarto de hora después de haber empezado mi labor me calgo de sueño.

El médico.—¿Qué interesante! ¿Qué es lo que usted hace en el matadero?

El paciente.— Soy el que cuenta los corderos.

EN LA CAFETERIA

Ahora son otros dos amigos los que toman una bebida refrescante en la cafetería. Y en esas están cuando entra un tipo bastante presuntuoso, quien llama al camarero dando palmas, lo que ya está más que desterrado. Naturalmente el individuo en seguida entra en el comentario crítico de los dos amigos.

—¿Tú crees que ese sujeto tiene dinero? —pregunta el primero.

—Chico, no lo sé —contesta el segundo—, pero en todo caso puedo decirte que anda siempre buscándolo.

EN EL ESTANCO

Un chavalejo entra en el estanco y pide:

—Déme una caja de fósforos de madera.

Al poco rato vuelve el chico y proclama:

—Mi madre dice que estas cerillas no prenden.

—¡Pero, hombre! —exclama el estancero— Ahora verás.

Coge dos fósforos, los frota contra sus pantalones y surge la llama.

Un cuarto de hora después vuelve el chavalejo y anuncia:

—Dice mi madre que si hace el favor de prestarnos los pantalones

DEL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Los médicos soviéticos especialistas en gerontología han publicado en «Pravda» un trabajo indicando que la longevidad normal de la especie humana debiera ser de ciento veinte años (en la actualidad la edad media alcanza de los sesenta y cinco a los setenta).

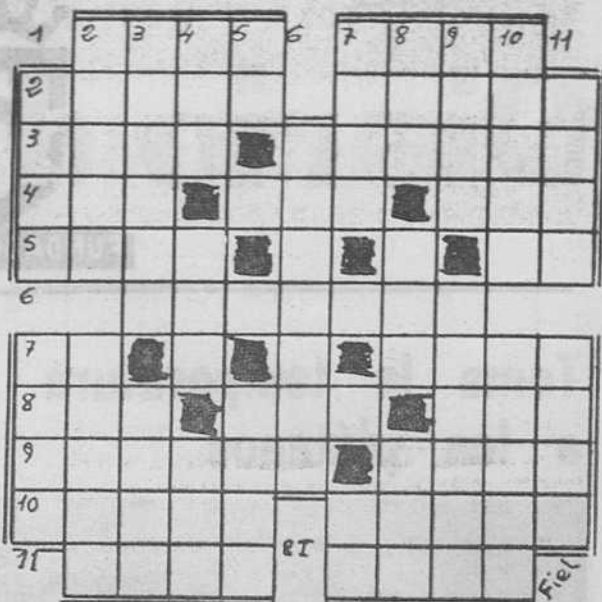
Estos mismos especialistas estiman que el envejecimiento prematuro que arrastra a la muerte se debe a una falta crónica de vitaminas, ácidos amínicos y de elementos micro y macro. Para contrarrestar este fallo, han lanzado un medicamento compuesto de diez a doce vitaminas, ácidos amínicos y sustancias minerales, del que esperan mucho.

En algunos países, como Estados Unidos, Japón y Alemania, existen equipos de estudiosos que investigan la cuestión y probablemente nadie se entristecerá de que logren un suplemento de años porque, como alguien dijo, «la vida no vale nada, pero nada vale tanto como la vida».

Eric Segal, el autor de «Love Story», ha ideado un nuevo tema para película. Se denominará «Estaciones y momentos» y referirá la historia de un arquitecto norteamericano destrozado por la vida que lleva y que concluirá por encontrar su alma. Pretende sintetizar, en imágenes, el sueño de la juventud norteamericana.



—¿Tiene alguna referencia el nuevo empleado? Solución al jeroglífico anterior: Los trajo Tadeo



HORIZONTALES.— 1: Antecedente. Tinta verde de los alquimistas. — 2: Múltiplo de dos. Fogones. — 3: Esclava de Abrahán. Disfrutaré. — 4: Perro. Alimento. Sobrino de Abrahán. — 5: Agarraderos. Interjección arriera. — 6: Superficiales. — 7: Contracción. Sacerdote budista del Tibet. — 8: Preposición. Oxido de calcio. Tejido de malla poligonal. — 9: Vanos, inútiles. Generador de corriente eléctrica. — 10: Habitación espaciosa. Habitar, residir en un lugar. — 11: Se repone de una enfermedad. Aires populares canarios.

VERTICALES.— 1: Roedor sudamericano de sabrosa carne. Buey sagrado egipcio. — 2: Especie de espadas cortas. Tela fuerte y tupida (pl.). — 3: Mentiras. Escasa. — 4: Río catalán. Astro con luz propia. Impar. — 5: Pronominal. Comida nocturna. — 6: Cárcel de mujeres. — 7: Ala sin plumas. Nota musical. — 8: Canal que toma agua de un río. Ponchera. Preposición inseparable. — 9: Novillo menor de dos años. Escrito o dicho mordaz. — 10: Cifra sin valor absoluto. (pl.). Bestias de carga. — 11: Cercado o vallado. Parte saliente del tejado.

Solución al anterior:

HORIZONTALES.— 1: Acido. Praga. — 2: Giro. Acab. — 3: Adula. Arosa. — 4: Nan. Cos. — 5: Rajes. — 6: Tor. — 7: Sebos. — 8: Cam. Los. — 9: Iota. Otero. — 10: Lapa. Arel. — 11: Arana. Usase.

VERTICALES.— 1: Agata. Axila. — 2: Cld. Lar. — 3: Irún. Copa. — 4: Dolor. Satán. — 5: Anatema. — 6: Job. — 7: Acerolo. — 8: Raros. Sotas. — 9: Acos. Sera. — 10: Gas. Res. — 11: Abada. Prole.

Los rayos de sol y el claro de luna son excelentes para la digestión

...Siempre que se evite la insolación cubriéndose la cabeza

Paris. — (Crónica DERIFIEL. Servicios Especiales EFE, por N. FORGEOT, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS).— Con la llegada del buen tiempo, ustedes podrán comprobar de nuevo lo que ya sabían: que se soporta y se digiere mucho mejor la comida en el campo, durante las vacaciones o el fin de semana, que en la ciudad. Esto suele atribuirse al aire libre, al ejercicio físico, a la falta de preocupaciones y a la ausencia de contaminación. Todo esto es cierto, pero no lo explica todo.

TEORIAS MILENARIAS

El gastrocentrólogo Ralph Dombach, de Denver, observó que alguno de sus clientes que habían hecho «camping», soportaban perfectamente su vuelta de vacaciones, mientras que otros, que habían estado en el hotel o en su casa de campo, se presentaban en su consulta, en cuanto volvían, con los mismos trastornos que antes de su marcha.

Lo que le dio una pista fueron las observaciones de ciertos enfermos perspicaces que le hablaban de los trastornos que experimentaban los días de tormenta o sencillamente después de comer en el remolque. Con un equipo de jóvenes investigadores, se aplicó a estudiar esas causas y efectos y llegó a la conclusión, bastante pintoresca —aunque coincide por otra parte con teorías milenarias—, de que el Sol y la Luna tienen influencia en todo nuestro organismo, y muy especial y benéficamente en la digestión.

Mediante unos procesos químicos, e indirectamente hormonales, aún no bien deter-

minados, digerimos mejor cuando los rayos del Sol o de la Luna peneran en nuestra epidermis, independientemente del aire que respiramos. Como es lógico, no hay que pescar insolaciones comiendo sin protección de ninguna clase en una terraza o solar, pero el doctor Dombach recuerda que en los pueblos primitivos, de Africa, América y Asia, nadie se pone a la sombra para comer, sino que se limita a taparse la cabeza. Huir del sol es una costumbre de personas civilizadas. Una costumbre que no sienta demasiado bien pues todos sabemos que las viejas civilizaciones acarrean graves insuficiencias del hígado y otros órganos fundamentales.

RAYOS ULTRAVIO-

LETAS

Sería inaudablemente prematuro extraer conclusiones precipitadas de estas observaciones, ya que la investigación del doctor Dombach acaba de iniciarse.

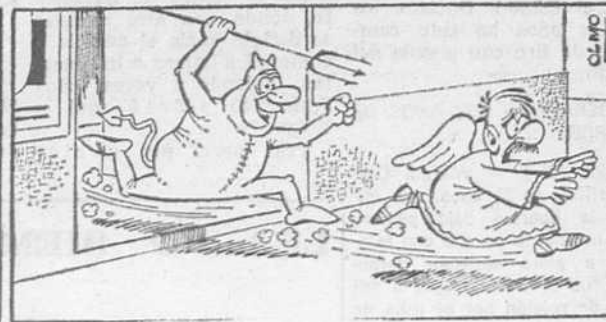
Pero tal vez podríamos sacar algún beneficio de ellas en nuestras próximas vacaciones, evitando encerrarnos en un comedor con el pretexto de que fuera hace demasiado calor o por miedo al relente nocturno.

Se sabe desde siempre que el organismo necesita rayos ultravioletas y también se ha hablado mucho acerca de la influencia, benéfica o maléfica, de la Luna en el organismo humano. Ahora resulta que del Sol o la Luna, puede depender también nuestra digestión.

Es una cosa que el hombre de las cavernas probablemente conocía ya. Pero el hombre civilizado se olvidó de ella, como de tantas otras cosas.

DON CELES

Por OLMO



Toma la temperatura a los plátanos



¿Colecciona usted profesiones insólitas? Pues aquí tiene una: comprobador de temperaturas de los plátanos, en el puerto de Hamburgo (Alemania). En efecto, una vez descargados los plátanos de los barcos, y con un termómetro especial, comprueba si han estado debidamente refrigerados en su viaje. Cuando indica alrededor de los 16° C., da su autorización para la distribución de los plátanos en la República Federal de Alemania, u ordena su traslado a las cámaras de maduración. — (Foto FIEL).

NOTICIAS AL CIERRE

● DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos).— El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.— Presidencia del Gobierno.— Ley por la que se suspende la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado. Jefatura del Estado.— Decreto por el que se nombra presidente del Gobierno a don Luis Carrero Blanco. Presidencia del Gobierno.— Orden por la que se amplía la composición de la Comisión gestora del Plan de Tierra de Campos. Comercio.— Resolución por la que se incorporan al régimen de libre importación determinadas mercancías.

● TONELADAS DE LECHE PARA EL ALTO VOLTA, DETENIDAS EN LA FRONTERA

Irún (Logos).— Quince camiones belgas con destino al Alto Volta, de África, transportando 80 toneladas de leche en polvo, con destino a las poblaciones necesitadas de dicho continente, se encuentran detenidos desde hace cinco días en el puesto fronterizo de Behovia, por la Aduana Francesa sin que, por el momento, puedan llegar a Irún. Según parece el origen principal de esta detención estriba en la falta de algunos documentos administrativos. Se están realizando gestiones para que puedan continuar su camino.

● EL REY CONSTANTINO APELA A LA N.A.T.O.

Roma (Efe).— Constantino de Grecia ha hecho una apelación a las altas autoridades de la NATO y a los Gobiernos miembros de la Alianza Atlántica, a fin de que intervengan para obtener «un tratamiento más civil» para los oficiales y los militares arrestados después de los recientes acontecimientos que han desembocado en la proclamación de la República.

● LOS EXTREMOS SE TOCAN

Londres (Efe).— El diputado conservador, de extrema derecha, Enoch Powell, sugirió hoy al pueblo británico que considere la posibilidad de votar a favor de los laboristas en las próximas elecciones generales para sacar a Gran Bretaña del Mercado Común. Enoch Powell, sin embargo, no mencionó su futuro político personal, a pesar de que insistentes rumores aseguran que va a anunciar su ruptura total con el partido conservador. Powell anunció que piensa utilizar las próximas elecciones generales para hacer campaña en contra del Mercado Común. «La independencia, la libertad de una nación que se gobierna a sí

misma ese debe ser el objetivo político por el que vale la pena vivir, por el que vale la pena luchar, por el que vale la pena morir», ha dicho Powell.

● CANADA AMPLIARA SUS LIMITES PESQUEROS A LAS DOSCIENTAS MILLAS

Ottawa (Efe).— Canadá va a estudiar el cierre de algunos de sus puertos a los barcos de pesca extranjeros, si no se observan las doscientas millas náuticas de límites de pesca que Canadá apoyará cuando se celebre la conferencia sobre legislación marítima, ha dicho el ministro del Medio Ambiente, Jack Davis.

● MAS «CHAPUZAS» EN EL «SKYLAB»

Cabo Cañaveral, Florida (Efe).— Animados por el éxito conseguido en sus operaciones de reparación de los paneles solares de la nave «Skylab», «los fontaneros del espacio» solucionaron hoy, viernes, otro problema surgido en el sistema de refrigeración del laboratorio espacial norteamericano. En el problema surgido esta mañana, los astronautas solucionaron el excesivo enfriamiento que el sistema de refrigeración de la nave estaba causando intentando fijar a un nivel que evite nuevos problemas. Un portavoz del centro de Cabo Cañaveral informó que la nave «Skylab», gracias a la solución del problema eléctrico causado por la existencia de dos paneles solares menos, había vuelto a ser capaz de acoger en su interior a las otras dos misiones futuras que vivirán en ella por espacio de 56 días cada una.

Recordatorios Primera Comunión



Amplio y selectísimo surtido en estampas, rosarios, libros.

Artículos de regalo para estas fechas.



PAPELERIA TAGRA
Vitoria, 18

◆ COSAS VEREDAS ◆

MURIO HACE 24 AÑOS

Sao Paulo (Brasil) (Efe).— Cuando Antonio Carlos Magro fue a la oficina del Registro civil para obtener un permiso de matrimonio, se encontró con que había muerto hace 24 años.

Carlos acudió a la Policía donde presentó el falso certificado de defunción firmado por su padre y un médico que daba fe de la muerte de Antonio Carlos a la edad de dos años.

Ahora ha sido resucitado oficialmente antes de concederle el permiso para la boda que se celebrará mañana.

La Policía ha iniciado una investigación sobre el falso certificado de defunción pero hay dos problemas tanto el padre del joven como el médico han muerto.

MUJER «SHERIFF»

Fortaleza (Brasil) (Efe).— Una mujer de 38 años, tiradora de primera, ha sido nombrada «sheriff» de Mondumbim, suburbio de Fortaleza, en el Estado de Ceara, e nel Noroeste de Brasil.

Margarita María Georges Carvalho, soltera, es licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas, y además, es la mujer que más rápidamente desenfunda y dispara de todo el Estado. Durante los últimos años ha sido campeona de tiro con pistola del Estado.

CONDENADO A MIL AÑOS DE CARCEL

Dallas (Efe).— William Curtis Griffin, de 38 años, que obtuvo la libertad bajo palabra hace menos de un año con relación a siete cadenas perpetuas, fue condenado ayer a mil años de prisión por el robo de dos cartas de crédito y un centavo.

El jurado deliberó durante quince minutos antes de encontrar a Griffin culpable y otros 45 minutos antes de anunciar la sentencia.

El fiscal declaró que Griffin había sido condenado a siete cadenas perpetuas el 19 de Diciembre de 1963 por cinco delitos de robo, un intento de robo y un robo con escalo y fue puesto en libertad bajo palabra el 8 de Junio de 1972.

Dos testigos declararon que Griffin entró en el apartamento de Anita Redd el pasado 2 de Febrero y amenazó a sus ocupantes con matarlos. Anita Redd consiguió escapar y Bill Ammerman afirmó que Griffin se llevó su cartera que contenía dos cartas de crédito y un centavo.

TRISTE CASO DE UN DEMENTE

Agrigento - Sicilia, Italia (Efe).— Convencido de ser Jesucristo, un demente y homicida siciliano se ha puesto a llamar hoy a las puertas de las viviendas de un edificio del centro de Agrigento, buscando a la Virgen.

El hombre, Vincenzo Cutaia, de cincuenta años y residente en la vecina localidad de Canicatti, vestido correctamente y con corbata de lazo, se había trasladado en taxi desde su domicilio hasta el centro de Agrigento, donde, con aire resuelto se dirigió hacia el edificio y comenzó a llamar a las puertas, diciendo a voces: «Soy Jesucristo ¿Está aquí la Virgen?»

Tras pasar por varias puertas sin obtener respuesta alguna por parte de los extrañados y atemorizados ocupantes de las viviendas el individuo llegó hasta el tercer piso, donde tras formular su ya conocida pregunta, una señora se puso a dar gritos pidiendo ayuda, presa del miedo. Inmediatamente acudieron al lugar algunos vecinos y también algunos agentes de Policía que se hallaban en las proximidades y tras inmovilizar al hombre, le condujeron al hospital psiquiátrico local.

Según ha podido establecerse posteriormente, en Mayo de 1965, Vincenzo Cutaia entró en un establecimiento público siciliano y sin razón alguna se puso a disparar con un arma de fuego, dando muerte a una persona e hiriendo gravemente a otra. En aquella ocasión el hombre no fue procesado, por ser considerado «totalmente demente». Sin embargo, las autoridades dispusieron su reclusión en el manicomio criminal de Pazzo di Gotta, de donde salió al cabo de cinco años, libre tras haber cumplido su «condena», pero evidentemente aún enfermo mental.

SE ARROJA DESDE UN TERCER PISO: NO SUFRIO FRACTURAS

Irún (Logos).— El joven de 26 años, Manuel Soage Cabanelas, se arrojó esta madrugada, desde una ventana del ter-

cer piso de la casa del mar, en Pasajes de San Pedro, cayendo en el jardín de la casa. No se le apreció fractura de hueso alguno.

Dicho joven, que padece ataques epilépticos, se levantó de la cama, atacando a su compañero de habitación, cogiéndole por el cuello. El otro pudo soltarse de su atacante y éste abriendo la ventana se arrojó al vacío, cayendo en la tierra blanda del jardín.

COMO ERAN MUY CARAS LAS ENTRADAS QUISIERON OIR A «RAPHAEL» GRATIS

Colina (Méjico). (Efe).— Más de cinco mil personas irrumpieron violentamente en el casino de esta ciudad, para escuchar al cantante español Raphael, después de que lo elevado del costo de las entradas había provocado la ausencia total del público en el interior del salón.

«Raphael» fue contratado para dar una función aquí, en beneficio de la Cruz Roja, y las entradas para el acto se ofrecieron desde ciento cincuenta hasta seiscientos pesos (de 700 a 2.800 pesetas), lo que hizo que muy pocas personas pagaran sus entradas.

A la hora señalada unos cinco mil admiradores del cantante (en su mayoría jovencitas) se apiñaban a las puertas del (Casino), y de pronto se lanzaron hacia el interior del local a pesar de la resistencia de cuarenta policías.

Los daños ocasionados se calcularon por los organizadores en ciento cuarenta mil pesos (unas 700.000 pesetas). No se efectuaron detenciones, en parte por petición de los propios directivos de la Cruz Roja, quienes a su vez criticaron a los sectores pudientes de la población, que no colaboraron para el éxito de la función de beneficencia.

LEA VD. SIEMPRE

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos

Diario de Burgos